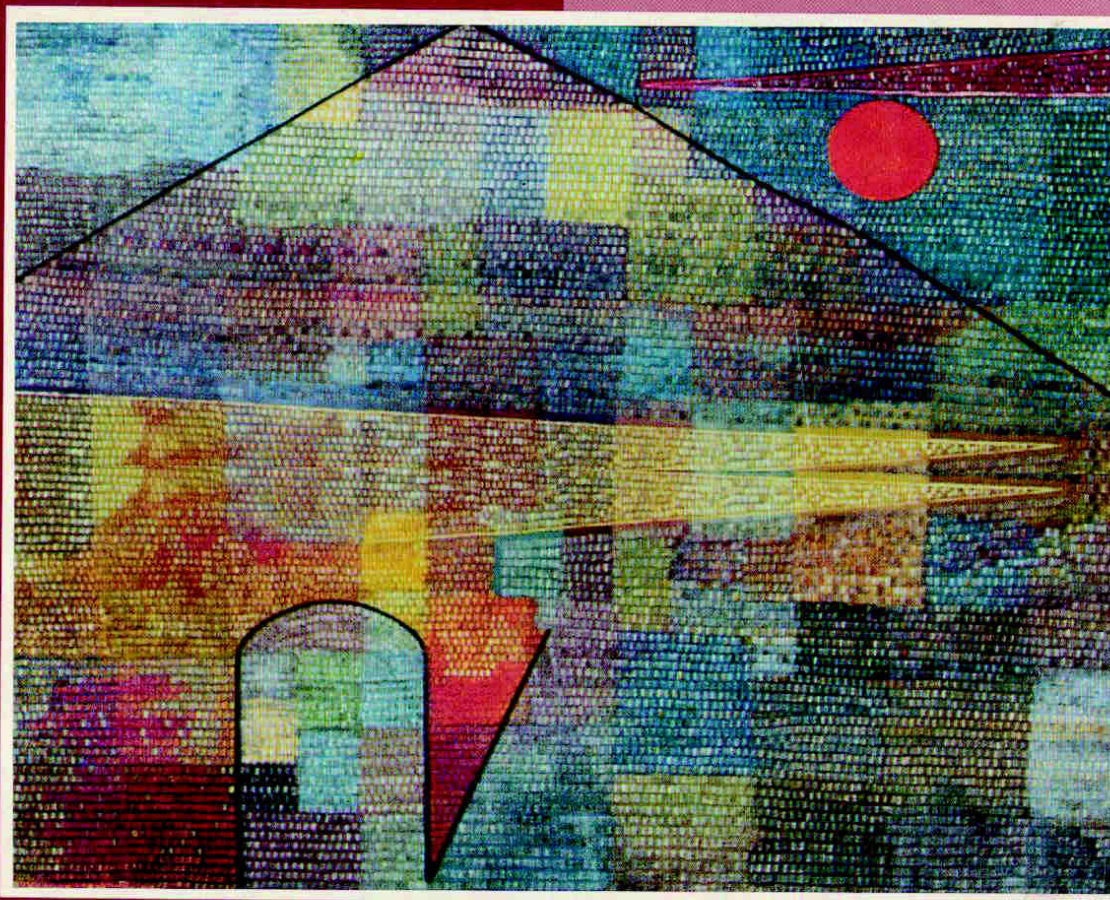


FUERZAS Y ARMADAS SOCIEDAD



- EL DEBATE SOBRE LA SEGURIDAD EN LA GLOBALIZACIÓN
- ESTADOS UNIDOS Y EL HEMISFERIO OCCIDENTAL: LOS TEMAS DE LA AGENDA DE SEGURIDAD
- LA PRESENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- COLOMBIA EN LA ESPIRAL DE LA GUERRA
- COLOMBIA: UNA NEGOCIACIÓN COMPLEJA, PERO TERRENAL
- LAS FUERZAS ARMADAS DEL CONO SUR DE AMÉRICA FRENTE AL SIGLO XXI





FLACSO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede CHILE

PUBLICACIONES RECIENTES

LIBROS



Francisco Rojas Aravena (editor). **Multilateralismo. Perspectivas latinoamericanas.** FLACSO-Chile/Nueva Sociedad, Santiago, 2000, 225 p., \$8.000.-



Francisco Rojas Aravena (editor). **Las cumbres iberoamericanas. Una mirada global.** FLACSO-Chile/Nueva Sociedad, Santiago, 2000, 200 p., \$8.000.-



José Olivarría y Rodrigo Parrini (editores). **Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia.** FLACSO-Chile, UAH, Red Masculinidad, Santiago, 2000, 155 p., \$7.000.-



Oscar Muñoz (editor). **El Estado y el sector privado. Construyendo una nueva economía en los años 90.** FLACSO-Chile/Dolmen Ediciones, Santiago, 2000, 409 p., \$17.000.-



Brian Loveman y Elizabeth Lara. **Las acusaciones constitucionales en Chile.** FLACSO-Chile/LOM Ediciones, Santiago, 2000, 240 p., \$6.500.-



Francisco Rojas Aravena, editor. **Cooperación y Seguridad Internacional en las Américas.** Nueva Sociedad/FLACSO/W. Wilson Center/P & S en las Américas, Venezuela, 1999, 120 p., \$ 7.000.-



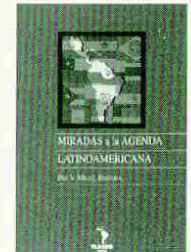
Francisco Rojas Aravena, editor. **Argentina, Brasil y Chile: Integración y Seguridad.** FLACSO/Nueva Sociedad, Venezuela, 1999, 208 p., \$ 7.000.-



Teresa Valdés, M. Cristina Benavente, Jacqueline Gysling. **El Poder en la Pareja, la Sexualidad y la Reproducción.** Mujeres de Santiago, Santiago, 1999, 178 p., \$ 7.000.-



Varios autores. **Entre la Il Cumbre y la detención de Pinochet. Chile 98.** FLACSO, Santiago, 1999, 334 p., \$ 10.000.-



Paz Milet. **Miradas a la agenda Latinoamericana.** FLACSO, Santiago, 1999, 132 p., \$ 7.000.-



Francisco Rojas Aravena y Paz Butterbach, editores. **Open Regionalism: Strengthening the Net perspective from APEC countries.** FLACSO/VIA, Santiago, 1999, 118 p., \$7.000.-



Teresa Valdés y José Olivarría (eds.). **Masculinidades y equidad de género en América Latina.** FLACSO/UNFPA, Santiago, 1998, 284 p., \$ 7.000.-



Francisco Rojas Aravena, editor. **Globalización, América Latina y la Diplomacia de Cumbres.** FLACSO/LACC, Santiago, 1998, 520 p., \$12.000.-



José Domínguez, Editor. **Seguridad internacional, paz y democracia en el Cono Sur.** FLACSO/W. Wilson Center/Interamerican Dialogue/PySA, Santiago 1998, 221 p., \$ 7.000.-

NUEVA SERIE FLACSO



Carolina Stefania. **Suicidio en el servicio militar.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 43 p., \$4.000.-



Jorge Mesa Figueroa. **La justicia militar en Chile.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 30 p., \$4.000.-



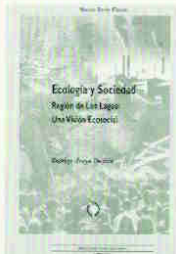
Mireya Obvillo. **Seguridad ciudadana: actores y discusión.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 83 p., \$4.000.-



Patricia Silva. **State Capacity, Technocratic Insulation, and Government-Business relations in South Korea and Chile.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 63 p., \$4.000.-



Rodrigo Araya Dujisin (compilador). **Una Mirada regional a la relación Comercio Internacional y Medio Ambiente.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 97 p., \$4.000.-



Rodrigo Araya Dujisin. **Ecología y Sociedad. Región de Los Lagos: Una Visión Ecosocial.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 53 p., \$4.000.-



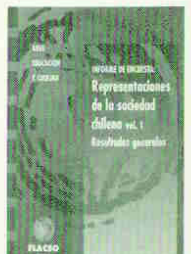
Isabel Jaramilla Edwards. **El Multilateralismo en la política exterior de Cuba.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 84 p., \$4.000.-



Hernán Coronado y Alicia Frahmman. **Universidad y Ciencias Sociales en Chile, 1990-1995.** Santiago, 1999, 58 p., \$ 3.500.-



María Carnevali. **Mercosur-Chile: temas emergentes posiciones de los actores chilenos.** Santiago, 1999, 57 p., \$ 3.500.-



FLACSO-Chile. **Informe de Encuesta: Representaciones de la Sociedad Chilena vol. 1.** Resultados generales; Vol. 2 Temas políticos; Vol. 3 Temas económicos; Vol. 4 Temas volcánicos, Santiago, 1998, \$ 3.500.- c/vol.

Para pedidos desde Las Américas, agregar US\$ 10 por publicación para el envío por correo aéreo certificado. Para Europa y el resto del mundo US\$ 15.

CATALOGO COMPLETO Y MAS INFORMACIONES <http://www.flacso.cl>

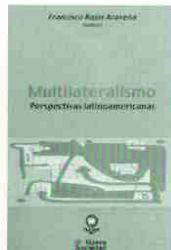


FLACSO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales **Sede CHILE**

PUBLICACIONES RECIENTES

• LIBROS



Francisco Rojas Aravena (editor). **Multilateralismo. Perspectivas latinoamericanas.** FLACSO-Chile/Nueva Sociedad, Santiago, 2000, 225 p., \$8.000.-



Francisco Rojas Aravena (editor). **Las cumbres iberoamericanas. Una mirada global.** FLACSO-Chile/Nueva Sociedad, Santiago, 2000, 200 p., \$8.000.-



José Olivarría y Rodrigo Parrini (editores). **Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia.** FLACSO-Chile, UARC, Red Masculinidad, Santiago, 2000, 155 p., \$7.000.-



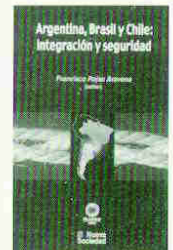
Oscar Muñoz (editor). **El Estado y el sector privado. Construyendo una nueva economía en los años 90.** FLACSO-Chile/Dalmen Ediciones, Santiago, 2000, 409 p., \$17.000.-



Brian Loveman and Elizabeth Lora. **Las acusaciones constitucionales en Chile.** FLACSO-Chile/LOM Ediciones, Santiago, 2000, 240 p., \$6.500.-



Francisco Rojas Aravena (editor). **Cooperación y Seguridad Internacional en las Américas.** Nueva Sociedad/FLACSO/W. Wilson Center/P. & S en las Américas, Venezuela, 1999, 120 p., \$7.000.-



Francisco Rojas Aravena (editor). **Argentina, Brasil y Chile: Integración y Seguridad.** FLACSO/Nueva Sociedad, Venezuela, 1999, 208 p., \$7.000.-



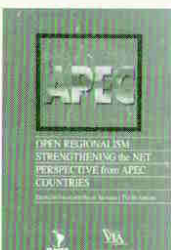
Teresa Valdés, M. Cristina Benavente, Jacqueline Gysling. **El Poder en la Pareja, la Sexualidad y la Reproducción.** Mujeres de Santiago. FLACSO, Santiago, 1999, 178 p., \$7.000.-



Varios autores. **Entre el Cumbre y la detención de Pinochet. Chile 98.** FLACSO, Santiago, 1999, 334 p., \$10.000.-



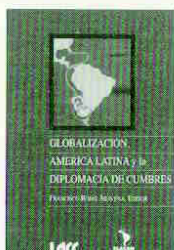
Poz Milet. **Miradas a la agenda Latinoamericana.** FLACSO, Santiago, 1999, 132 p., \$7.000.-



Francisco Rojas Aravena and Paz Buitradí, editors. **Open Regionalism: Strengthening the Net perspective from APEC countries.** FLACSO/VIA, Santiago, 1999, 118 p., \$7.000.-



Teresa Valdés y José Olivarría (eds.). **Masculinidades y equidad de género en América Latina.** FLACSO/UNFPA, Santiago, 1998, 284 p., \$7.000.-



Francisco Rojas Aravena (editor). **Globalización, América Latina y la Diplomacia de Cumbres.** FLACSO/LACC, Santiago, 1998, 520 p., \$12.000.-



José Domínguez, Editor. **Seguridad internacional, paz y democracia en el Cono Sur.** FLACSO/W. Wilson Center/Interamerican Dialogue/PISA, Santiago 1998, 221 p., \$7.000.-

• NUEVA SERIE FLACSO



Carolina Stefanni. **Suicidio en el servicio militar.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 43 p., \$4.000.-



Jorge Mesa Figueroa. **La justicia militar en Chile.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 80 p., \$4.000.-



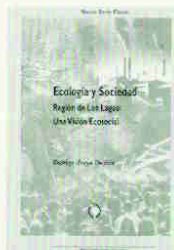
Mireya Dávila. **Seguridad ciudadana: actores y discusión.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 83 p., \$4.000.-



Patricio Silva. **State Capacity, Technocratic Insulation, and Government-Business relations in South Korea and Chile.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 63 p., \$4.000.-



Rodrigo Araya Dujisin (compilador). **Una Mirada regional a la relación Comercio Internacional y Medio Ambiente.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 97 p., \$4.000.-



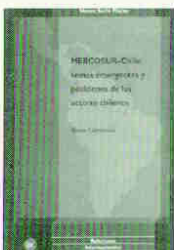
Rodrigo Araya Dujisin. **Ecología y Sociedad. Región de Los Lagos. Una Visión Ecosocial.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 53 p., \$4.000.-



Isabel Jaramillo Edwards. **El Multilateralismo en la política exterior de Cuba.** FLACSO-Chile, Santiago, 2000, 84 p., \$4.000.-



Hernán Courard and Alicia Frohmann. **Universidad y Ciencias Sociales en Chile, 1990-1995.** Santiago, 1999, 58 p., \$3.500.-



María Carnevali. **Mercosur-Chile: temas emergentes y posiciones de los actores chilenos.** Santiago, 1999, 57 p., \$3.500.-



FLACSO-Chile. **Informe de encuesta: Representaciones de la Sociedad Chilena vol. 1.** Resultados generales; Vol. 2 Temas políticos; Vol. 3 Temas económicos; Vol. 4 Temas valóricos. Santiago, 1998, \$3.500.- c/vol.

Para pedidos desde Las Américas, agregar US\$ 10 por publicación para el envío por correo aéreo certificado. Para Europa y el resto del mundo US\$ 15.

CATALOGO COMPLETO Y MAS INFORMACIONES <http://www.flacso.cl>

FUERZAS ARMADAS y SOCIEDAD

ISSN: 0717-1498

Director: Francisco Rojas Aravena

Editor: Rodrigo Atria

Consejo Editor: Antonio Cortés; Roberto Durán; Hugo Espinoza; Gonzalo García; Gabriel Gaspar; Miguel Navarro; Guillermo Pattillo; Eduardo Santos; Gonzalo Zorraonandía.

Consejo Asesor Internacional: Gabriel Aguilera (FLACSO-Guatemala); Mariano Aguirre (CIP-España); Raúl Barrios (Bolivia); Raúl Benítez Manaut (CELA-UNAM-México); Lilia Bermúdez (Fundación Matías Romero-México); Fernando Bustamante (FLACSO-Ecuador); Rut Diamint (Universidad Torcuato Di Tella-Argentina); Gustavo Adolfo Druetta (CEPNA-Argentina); Andrés Fontana (CEDES-Argentina); Thomaz Guedes da Costa (Brasil); Luis Herrera Lasso (CLEE-México); Carlos María Lezcano (Paraguay); Eliezer Rizzo de Oliveira (UNICAMP-Brasil); Marcial Rubio (DESCO-Perú); Andrés Serbín (INVESP-Venezuela); Luis Guillermo Solís (Fundación para la Paz y la Democracia-Costa Rica); Luis Tibiletti (SER en el 2000, Argentina); Juan Velit (CEPEI-Perú).

FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile), y del Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme (CLADDE), que cuenta con el patrocinio del Grupo de Estudios *Fuerzas Armadas, Estado y Sociedad* del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Las actividades de investigación del Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile cuentan con el apoyo de diversas agencias e instituciones. Un aporte significativo es brindado por la Fundación MacArthur, la Fundación Hewlett y la Fundación Ford.

Los artículos que la integran son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no reflejan necesariamente el pensamiento de FLACSO. Se permite la reproducción de los ensayos y de las ilustraciones a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar 2 ejemplares a la redacción.

Ilustración de portada: Paul Klee

Diagramación: Claudia Gutiérrez, FLACSO-Chile

Producción: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile

Impresión: LOM Editores. Teléfono: 671 5612, Santiago.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
FLACSO, Sede Chile

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa, Santiago

Casilla 3213, Correo Central, Santiago

Tel: (562) 2257357, 2256955, 2259938

Fax: (562) 2741004, 2254687

Casilla electrónica: flacso@flacso.cl

FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Área de Relaciones Internacionales y Militares

Casilla electrónica: riflacso@flacso.cl

Fax: (562) 2254687

Año 15, Nº 3, julio-septiembre, 2000

Sumario

ANÁLISIS

El debate sobre la seguridad en la globalización

Mariano Aguirre 3

Estados Unidos y el hemisferio occidental: Los temas de la Agenda de Seguridad

Isabel Jaramillo Edwards 13

La presencia militar de Estados Unidos en América Latina y el Caribe

José Meléndez 22

Colombia en la espiral de la guerra

Eric Lair 30

Colombia: una negociación compleja, pero terrenal

Joaquín Villalobos 38

Las fuerzas armadas del Cono Sur de América frente al siglo XXI: algunas alternativas de cambio

Virgilio R. Beltrán 50

DOCUMENTOS

Plan Colombia (extracto): Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado

68

CRONOLOGÍA

Julio-Septiembre 71

Caso Pinochet 76

Editorial

El debate sobre la seguridad en el continente americano ha desembocado en el convencimiento, compartido por muchos de los países de la región, de que el momento está maduro para pasar a una nueva etapa en esta materia. Por una parte, son palmarios los signos de que el sistema interamericano de seguridad configurado sobre la base del TIAR ha caído en obsolescencia, aunque no exista voluntad para cancelarlo definitivamente. La propia caducidad de este sistema ha dado oportunidad a que surjan nuevas formas de asociación y mecanismos *ad hoc* destinados a solucionar problemas específicos de seguridad inter-estatal en algunas áreas del continente. En forma complementaria, la propia implantación de variadas medidas de confianza mutua entre distintos países ha permitido acuerdos y grados de cooperación militar en algunas de las subregiones que no parecían posible hace apenas un lustro. Piénsese, por ejemplo, en el acuerdo de 1998 entre los países miembros del MERCOSUR, más Chile y Bolivia, para declarar el área comprendida por este pacto como una zona de paz o, en un plano bilateral, los importantes avances en materia de cooperación entre Argentina y Brasil, o Argentina y Chile, y Chile y Perú. En definitiva, los cambios ocurridos tras el fin de la Guerra Fría han dado al tema de la nueva etapa en la seguridad continental un valor en sí mismo.

Es evidente también que a ello ha contribuido la situación en Colombia. La agenda de la IV Conferencia de Ministros americanos de Defensa, realizada en Manaus, Brasil, entre el 17 y el 19 de octubre, no contemplaba su tratamiento. Hay una generalizada opinión de que se trata de un asunto interno de Colombia y, siendo así, no hubiese sido coherente ni apropiado colocarlo a debate. Pero es claro que el tema preocupa en la región por su incidencia en el clima de seguridad general.

Por las razones anteriores, el presente número de FASOC se inicia con un artículo de Mariano Aguirre, donde se hace un contrapunto entre los desafíos a la seguridad en los países que componen "el mundo de la globalización" y aquellos que ocurren en los Estados periféricos. Como una expresión de ese contrapunto, se incluyen artículos de la investigadora Isabel Jaramillo y el periodista José Meléndez; la primera aborda la agenda de seguridad entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe, mientras que el segundo ofrece un panorama de la presencia estadounidense en la región elaborado desde una perspectiva crítica. A continuación, Eric Lair y Joaquín Villalobos hacen sendos aportes sobre el tema de Colombia, al que también se dedica la sección "Documentos". El artículo de Lair trata del "orden en el caos" que emerge de la especial relación entre civiles, protagonistas armados y territorio, y el de Villalobos aborda la "lógica" que existe en una guerra con negociación. Finalmente, y para completar el cuadro regional, se incluye un artículo de Virgilio Beltrán sobre las FF.AA. en el Cono Sur frente al siglo XXI.

Rodrigo Atria
Editor

El debate sobre la seguridad en la globalización

Mariano Aguirre¹

En la última década la cuestión de la defensa y la seguridad se ha normalizado para un sector de la población mundial, y se ha vuelto mucho más acuciante y grave para otro. Al desaparecer la tensión ideológica Este-Oeste disminuyó la amenaza de una confrontación nuclear. A la vez, los conflictos armados en Estados frágiles o periféricos se han agravado y han aumentado en número. En los primeros países, las políticas de defensa se han vuelto tecnológicamente más complejas, sofisticadas hasta el minimalismo y transnacionalizadas en sus estructuras productivas y de gestión comercial. En los segundos, la guerra se libra con armas menos sofisticadas y asentadas cada vez más sobre economías ilegales. En el mundo de la globalización, todo lo relacionado con la paz y la guerra -las concepciones de la defensa y la seguridad, las organizaciones armadas legales o ilegales, la industria de las armas- se enmarca en las diferencias entre zonas del mundo.

La defensa y los problemas de la guerra y de la paz en el inicio del siglo XXI se perciben de forma distinta según dónde esté situado el observador. La percepción y conciencia de la defensa de los ciudadanos europeos se encuentra especialmente condicionada por la incertidumbre que generan una serie de problemas globales que trascienden al Estado-nación, por la voluntad de responder a las crisis humanitarias en Estados frágiles, y por el impulso que den los gobiernos a la construcción de un sistema de defensa y seguridad en común. El uso de la fuerza, en algunos casos de forma masiva, es una constante en al-

rededor de 30 Estados débiles o frágiles. Si se suman los Estados en los que hay violaciones masivas de derechos humanos y violencia esporádica, pero estructural, entonces la lista puede sobrepasar el medio centenar.

El actual sistema internacional de Estados posee dos tendencias contrapuestas:

- *Integración/desintegración.* Por un lado, la integración creciente en estructuras económicas, comerciales y políticas. Por otra, la desintegración de antiguos Estados (ex URSS, ex Yugoslavia) y el repliegue de amplios grupos comunales en sus identidades.
- *La economía global.* La denominada globalización o mundialización de las relaciones económicas implica a todos los Estados y regiones, pero, a la vez, produce fuerte marginación de algunos países, zonas y grupos sociales.

Las políticas y análisis sobre la compleja realidad internacional generan debates sobre el sentido que tiene mantener, y con qué dimensiones, sistema defensivos. La seguridad y la paz son necesidades vitales para el libre desarrollo de las sociedades; se trata de bienes comunes de la humanidad en la medida en que su vigencia facilita la existencia de otros bienes objetivos o subjetivos, como la libre organización social y productiva, la democracia, la justicia o el acceso equitativo a recursos. Su inexistencia, por el contrario, es fruto de (y al mismo tiempo) da lugar a la injusticia, la violación de los derechos humanos, el autoritarismo y desequilibrios económicos y so-

ciales. En los próximos años, previsiblemente, la complejidad del sistema internacional se confrontará con estas diversas percepciones y concepciones de la defensa y la seguridad.

Dentro de los debates planteados, uno de los centrales será el de los recursos y con qué fin se utilizarán. ¿Se garantiza la seguridad de una sociedad dada con un fuerte (y posiblemente caro) sistema de defensa o nos encontramos en los países centrales y más ricos en una era de postseguridad militar? O sea, ¿se pueden garantizar mejor los derechos y bienes de los ciudadanos invirtiendo más en otros sectores y menos en defensa (militar) tradicional? Las preguntas pueden ser adecuadas si se tiene en cuenta que el marco de referencia del funcionamiento del sistema económico internacional global es abierto, liberal y con tendencia a privatizar y recortar los gastos del Estado en áreas sociales que eran prioritarias durante la construcción del *Welfare State*. El debate sobre la defensa y su peso es, en última instancia, una cuestión de asignación de recursos.

La seguridad y el Estado

El concepto de Estado y, consecuentemente, el de seguridad se han modificado en las últimas décadas en el marco de la globalización de las relaciones económicas, comerciales y financieras². En su definición práctica y tradicional la seguridad es estar fuera de toda amenaza, temor y peligro. Esto implicaría una situación de absoluta seguridad que, en realidad, es imposible de alcanzar. Por ello, si bien en las relaciones internacionales la seguridad es un concepto central, a la vez se han evitado las definiciones de todo o nada.

Desde la creación del Estado-nación la seguridad ha sido un objetivo de los gobiernos asociado especialmente con el poder militar para garantizarla. Entre el siglo XIX y el XX se consolidó la idea de un sistema internacional de Estados soberanos. Cada uno de ellos mantenía su nivel de seguridad. En la medida en que no existía un gobierno o autoridad por encima de los Estados, y que éstos competían por territorios, recursos y mercados, se cimentó la teoría de que el sistema internacional era, por definición, anárquico³.

Thomas Hobbes consideró, en el siglo XVII, que la falta de un ente dominador era un «estado de la naturaleza». Sin embargo, las experiencias de la Primera y Segunda Guerras Mundiales indicaron la necesidad de alcanzar acuerdos en función de establecer regímenes de gestión de esa anarquía. O sea, formas de combinar el interés nacional con el interés global.

La Guerra Fría limitó las intenciones de los fundadores de las Naciones Unidas y su idea de Estados soberanos coordinados en función del bien general. En cambio, se practicó y fortaleció la concepción de seguridad asociada con balance de fuerzas, disuasión y alianzas regidas por Estados hegemónicos por encima de Estados secundarios. La dinámica militar de la Guerra Fría estaba, en parte, fundamentada en la voluntad de contar con las estrategias y armamentos adecuados para cubrir un amplio espectro de conflictos, desde los denominados de baja intensidad hasta la guerra nuclear total. La teoría indicaba que si se contaba con previsiones para todos los escalones del conflicto violento se poseía una máxima capacidad disuasoria que, precisamente, evitaba que la otra parte (en ese caso la ex URSS y sus entonces aliados del Pacto de Varsovia, y desde Moscú en sentido inverso) lanzara un ataque.

Esta dinámica tendía a infinito en la medida en que los avances tecnológicos permitían crear nuevas armas y mejores sistemas de defensa contra los armamentos que, a la vez, inventaba la otra parte. Esto dio lugar al denominado *dilema de la seguridad* según el cual, para sentirse seguros, algunos Estados se dotan de sistemas de defensa que son percibidos por otra parte o partes como sistemas de agresión potencial. El resultado es que los otros actores se rearmen para disuadir al potencial agresor. Pero la desconfianza mutua puede generar crisis o ataques supuestamente preventivos por falsas percepciones o incomunicación⁴.

La perversa tensión permanente entre dos bloques supuso una inmensa asignación de recursos al sector de la defensa. Parte de los sistemas productivos y de investigación y desarrollo fueron puestos al servicio de esta máquina. Sus efectos, según los estudios realizados en el curso del

fin de la Guerra Fría, y con posterioridad, muestran que fueron muy perniciosos, especialmente para Estados Unidos y para la ex URSS. Y si el primer país tuvo capacidad para diversificar su aparato industrial y recuperarse, en el caso del segundo, en gran medida, el desmoronamiento del poder soviético se debió a la incapacidad de mantener la carrera armamentística y satisfacer las demandas crecientes de la propia sociedad.

Puesto en perspectiva global, es muy grave el peso económico que tuvieron tanto el rearme constante de los países más ricos desde el final de la Segunda Guerra Mundial, como el gasto en armas de los países periféricos o del llamado Tercer Mundo en sus guerras de liberación y políticas y conflictos posteriores. Desde los años 60, las Naciones Unidas y otros organismos indicaron el peso negativo que tenía el rearme en el desarrollo. Cuarenta años después el gasto militar continúa siendo un lastre en problemas como la deuda externa de muchos estados, además de la dispersión masiva de armas (especialmente ligeras) que son producidas, vendidas, revendidas y usadas en conflictos que causan una terrible destrucción de infraestructura.

Democracia y seguridad

La seguridad es un concepto subjetivo. Se trata, dice Art, «de un estado de conciencia en el cual un individuo -sea el más importante político mundial o un ciudadano medio, se siente libre de daños por parte de otros». Esto significa que «un Estado (o sus líderes y ciudadanos) se sienten seguros cuando consideran que nada adverso puede sucederles por parte de otros Estados o por parte de actores no estatales extranjeros»⁵. La subjetividad está dada por el carácter complejo de las sociedades y las relaciones internacionales. Cuanto más diversa y democrática es una sociedad, más variará la percepción subjetiva de la seguridad. Inclusive si hay un acuerdo casi total, será diferente la percepción cuantitativa y cualitativa de la seguridad: ¿cuánta se precisa?, ¿qué cantidad de medios es suficiente?, ¿cuánto cuesta y qué recursos le asignamos?

La respuesta a estas preguntas se encuentra en la historia y creación del Estado moderno, la que, precisamente, ha estado vinculada a la trans-

ferencia desde poderes militares particulares y dispersos al control estatal o monopolio legítimo de la defensa. En el Estado democrático, la definición de la seguridad está reglamentada y encuentra legitimidad en los marcos institucionales (la Constitución) y en el mandato que reciben los legisladores y los gobiernos por parte de los ciudadanos para tomar decisiones de corto y largo plazo acerca de su concepción. Esta interrelación entre el marco constitucional, la legislación y la gestión del gobierno deberá reflejar el mayor grado posible de consenso entre instituciones del Estado y la sociedad para alcanzar una percepción común de seguridad, una definición sobre el interés nacional y una política de Defensa a la que se dotará de los medios económicos, humanos y de infraestructura necesaria. Esta política de seguridad estará profundamente vinculada a la política exterior y, en la era moderna, a la política comercial.

En las sociedades regidas por dictaduras o en Estados frágiles en situación de caos, la definición de la seguridad no depende del pacto democrático, sino de los intereses particulares de las élites que gobiernan o de los diferentes actores en pugna. En la sociedad internacional actual se está trazando una peligrosa distancia entre los Estados democráticos que definen la seguridad por medios democráticos (con mayor o menor transparencia y eficacia) y aquellos en los que rige el interés particular. Este se manifiesta en el repliegue de comunidades enfrentadas hacia sus identidades étnicas, religiosas, nacionales, familiares e inclusive mafiosas. Esto tiene serias consecuencias para las sociedades sometidas a guerras internas entre diversos actores (como en Somalia y otros países del Africa Subsahariana) y para las relaciones entre Estados de estas características, dado que las tensiones con sus vecinos regionales evolucionan con más facilidad hacia la violencia (por ejemplo, entre la República Democrática de Congo o ex Zaire y sus vecinos).

El Estado moderno se rige por una serie de valores comunes que de forma explícita o implícita aceptan todos los ciudadanos. En el Estado democrático hay espacio y normas para regular la disidencia de aquellos ciudadanos que discrepan con el funcionamiento del Estado o de sectores de la sociedad. Los grupos de intereses (por

ejemplo, en este campo, desde grupos pacifistas hasta empresas fabricantes de armas) son parte de la vida activa del Estado moderno. El sistema internacional no tenía, en sus orígenes, valores comunes. Cada Estado perseguía su interés nacional. Las relaciones entre Estados constituían las relaciones internacionales y la geopolítica. Una serie de cuestiones han modificado, sin embargo, esta concepción y han generado una profunda y creciente *interdependencia*, o sea, una situación mundial en la cual lo que ocurre a los actores en diferentes partes del mundo de un sistema les afecta entre sí⁶.

Redefinición de la seguridad

El concepto de seguridad en el Estado moderno se ha modificado en las últimas dos décadas debido a una serie de factores, entre otros:

- El fin de la Guerra Fría y de la polarización ideológica entre capitalismo y comunismo.
- Los cambios en la práctica de la guerra moderna, como producto de la alta tecnología aplicada a los arsenales. Los países más avanzados industrialmente cuentan con armas que han transformado la guerra en una práctica alejada de los campos de batalla tradicionales, ha disminuido abrumadoramente la posibilidad de sufrir bajas propias y ha dejado que, en general, la guerra directa y tradicional se libere en países periféricos y más atrasados. La única situación en que los soldados occidentales están actuando cuerpo-a-cuerpo es en misiones de mantenimiento de la paz.
- La ruptura entre la necesidad de contar con seguridad para el entorno propio (o la Patria) y la preocupación moral por la seguridad de los otros. Uno de los avances éticos de las sociedades democráticas es la preocupación y el contar con la voluntad de proteger a los individuos de otras comunidades, culturas, y Estados diferentes a los nuestros. El jurista Richard Falk considera que el antiguo orden está basado en «el realismo estrecho de las modernas concepciones patrióticas de ciudadanía leal y Estado soberano que asocian el deber político y la identidad con las fronteras nacionales»⁷. Con raíces en la tradición cristiana, la preocupación humanitaria se manifiesta tanto en el

auge de las ONGs como en las manifestaciones y políticas de numerosos Estados y organizaciones multilaterales y en la creciente actividad de las fuerzas armadas en misiones de este tipo⁸.

- Las nuevas formas de relación entre los Estados democráticos. Por efecto de las relaciones políticas, económicas y comerciales, la tendencia a la formación de bloques comerciales, y los sistemas de control democrático internos, la gestión de los conflictos evita que se produzcan enfrentamientos armados entre Estados democráticos. Esta tendencia tiende a extenderse a la gestión entre Estados periféricos, con resultados notables o frágiles, como entre Perú y Ecuador o India y Pakistán.
- La vinculación entre defensa del Estado, en abstracto, y la garantía de las necesidades humanas básicas, en concreto. El Estado continúa siendo la unidad clave del sistema internacional y el punto de referencia para los ciudadanos, pero la globalización de la economía mundial conduce a que, en muchos casos, los ciudadanos se sientan desprotegidos frente a trastornos económicos (por ejemplo, la crisis asiática y la rusa de 1998), medioambientales (cambio climático), poblacionales (movimientos migratorios y de refugiados), que no pueden controlar los Estados individualmente.

La fallecida investigadora Susan Strange consideró, en su último artículo, que el sistema de Estados-nación-Occidentales ha fracasado, lo que no significa que haya colapsado respecto de su sostenibilidad de largo plazo. Este fracaso lo identifica en tres ámbitos del sistema de Estados: a) *la ecología*, en la medida que el sistema «es incapaz, por su naturaleza, de corregir y revertir el proceso de destrucción ambiental»; b) *el financiero*, porque es incapaz de gobernar y controlar las instituciones y los mercados que ha creado, además del comercio y los instrumentos necesarios para la «economía real»; c) *el social*: el sistema de Estados es incapaz de mantener un balance sostenido entre el poder constante de crecimiento (...) de la clase capitalista transnacional y el de los que carecen de todo (*have-nots*), las subclases sociales, los descontentos que en Francia les llaman *les exclus* -inmigrantes, desempleados, refugiados, campesinos, y todos aquellos que sienten que la globalización no hace

nada por ellos y que al quedarse sin protección están inclinados a acercarse a los Señores de la Guerra, las Mafias, o los políticos fascistas de extrema-derecha»⁹.

El sistema de Estados no controla la infraestructura que provee la naturaleza, ni tampoco, en última instancia, los recursos económicos que el mismo sistema genera, ya que están en manos de múltiples actores no estatales. A la vez, no pone en marcha (en parte porque no puede) los mecanismos para que no se agrande la brecha entre riqueza y pobreza, como lo indican los datos del Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas¹⁰.

Ante estas cuestiones tanto los ciudadanos de los países más ricos como de los más pobres se sienten inseguros, y si bien no pueden requerir de los ministerios de Defensa que les provean seguridad laboral, ambiental o demográfica, eso no impide que demanden a los Estados que cumplan un papel protector. Cuando el Estado, encarnado por los gobiernos y las élites del poder, no puede o no quiere cumplirlo se produce una desconfianza, por parte de los ciudadanos, que puede afectar a la percepción sobre la capacidad de ese Estado en garantizar la seguridad en el sentido tradicional. Por otra parte, es creciente la demanda de protección de los derechos humanos, y de aplicación de la justicia a los violadores de los mismos, por encima de las fronteras estatales (como lo indica el caso del general chileno Augusto Pinochet y la creación del Tribunal Penal Internacional, en 1998)¹¹.

Las escuelas de interpretación

El papel del Estado moderno y, por extensión, de la defensa y la seguridad, se ha ido definiendo a lo largo de los siglos. En los últimos 100 años, los denominados estudios de Relaciones Internacionales se han ocupado de teorizar sobre la forma en que se organiza y funciona el sistema internacional, y sobre cómo debería ser¹². Las tres escuelas principales de interpretación son la realista, la institucionalista o liberal y la kantiana o normativa. Cada una de estas escuelas tiene sus derivaciones, matices y debates internos y aquí se traza una síntesis general de cada una.

Para *la escuela realista*, el Estado es el centro del sistema internacional. Cada Estado persigue su interés y seguridad nacional. El sistema internacional es anárquico en la medida en que no tiene normas por encima del interés particular de cada Estado. El balance de fuerzas es una forma de mantener el equilibrio cuando emergen los conflictos de intereses. La seguridad nacional y la defensa de la Patria y sus valores son elementos inherentes a la política del Estado realista. La economía de la defensa, desde esta perspectiva, está subordinada a la percepción de seguridad nacional.

Para *los institucionalistas* o liberales, el sistema internacional de Estados debe profundizar el sistema de regímenes o acuerdos multilaterales en torno a cuestiones e intereses comunes, con el fin de alcanzar un cierto nivel de armonía. Los institucionalistas concuerdan con los realistas en que los alrededor de 200 Estados del sistema internacional compiten (con distinta fuerza e influencia) por preservar sus intereses, pero consideran que la paz y la seguridad se construyen generando, precisamente, seguridad y armonía para los otros componentes de la comunidad internacional a través de acuerdos. Para los institucionalistas, el concepto central es el de régimen. La economía de la defensa de este sector es aquella que busca la armonía de la seguridad común por encima de la seguridad particular de cada Estado.

Los *kantianos* o *idealistas* ponen las necesidades humanas como prioridad. El Estado y la sociedad internacional deben estar en beneficio de satisfacer las necesidades humanas básicas y, en la fase actual de la humanidad, cooperar para mejorar la situación de los excluidos y más vulnerables. La visión de los kantianos es normativa: observan cómo es el mundo, pero aspiran a que su funcionamiento se aproxime a satisfacer las necesidades humanas. Su práctica se fundamenta en el desarrollo de la sociedad civil y en una alianza de intereses con los institucionalistas. El reforzamiento de las instituciones internacionales, y una reorientación de las prioridades de la economía de mercado podrían ayudar a una conjunción de políticas desde abajo hacia arriba y viceversa, con el fin de construir una democracia cosmopolita¹³. Para los kantianos la econo-

mía de la defensa debe orientarse a disminuir, transferir recursos hacia otros sectores y reorganizarse de forma defensiva/no-ofensiva y, eventualmente, para operaciones de mantenimiento de la paz.

Las tres visiones tienen importantes elementos de análisis de la realidad y también limitaciones. Con posterioridad al fin de la Guerra Fría se ha producido una conjunción de visiones entre las tres posiciones. El realismo se encuentra con respuestas insuficientes, especialmente en la práctica política frente a cuestiones como, por ejemplo, el colapso de Estados aparentemente exitosos, como ha ocurrido con Indonesia desde 1997. El adoptar una tradicional política de Razón de Estado no ha servido ni a Estados Unidos ni a Australia o a Gran Bretaña (tres de los actores exteriores con fuertes intereses en ese país).

El institucionalismo liberal, por otro lado, confió en que al pedir más poder para las Naciones Unidas y para el multilateralismo podría sustituir a los Estados y sus intereses. Los Estados con intereses globales no están dispuestos a transferir soberanía, medios y poder militar a la ONU. El institucionalismo, en última instancia, está atrapado entre la necesidad de los Estados de tener mandato y poder económico y su prédica de construir un poder por encima de los Estados. En el caso especial del comercio de armas, Naciones Unidas ha intentado que los Estados miembros declaren cada año públicamente qué venden y a quién, y qué compran y a quién, pero numerosos Estados (incluyendo a España) limitan mucho la información que proveen. Igualmente, la Unión Europea aprobó un Código de Conducta para la exportación de armas en 1998, pero diversos Estados miembros limitaron su capacidad para prevenir exportaciones a países en conflicto o en los que se violan los derechos humanos, o zonas en guerra.

La escuela normativa, por su parte, ha estado durante muchas décadas ocupada en la crítica del sistema internacional establecido y sólo en los últimos quince años ha comenzado a hacer propuestas concretas basadas en la realidad. Al igual que los institucionalistas, el reconocimiento de las duras realidades del poder político y económico en niveles nacionales o globales obliga a elabo-

rar propuestas y estrategias más complejas y de más largo plazo en cualquiera de los terrenos que les ocupa: control de armas, defensa de los Derechos Humanos o intervenciones humanitarias¹⁴.

Problemas globales y nuevo concepto de seguridad

La gestión del medio ambiente y la relación entre las necesidades de la construcción socio-económica y los recursos naturales son dos campos que permiten apreciar la importancia que tiene la interrelación global. Al poner en relación dinámica los modelos productivos y de consumo, las tasas demográficas, el uso de recursos naturales y los tiempos de renovación de estos últimos se obtienen dos resultados. El primero, que no es posible que una región, una sociedad dada o un Estado practiquen políticas de gestión de su medio natural sin tener consideración de los otros actores internacionales y nacionales. Cada medida que se adopta tiene unas consecuencias que pueden influir positiva o negativamente en las capacidades de otros actores. El segundo, es que las políticas de Estado se encuentran limitadas. Esto obliga a pactos constantes y al establecimiento de regímenes de gestión, para que los ciudadanos se sientan libres de daños que puedan ejercer otros.

En la etapa actual, el interés individual del Estado choca con el interés general o bien común. Esto se aprecia, por ejemplo, en foros como las conferencias internacionales convocadas por la ONU sobre medio ambiente, en las que los Estados asisten con buenas declaraciones de intenciones, pero luego, tanto ricos como menos avanzados, se niegan a firmar acuerdos que limiten sus políticas industriales.

En temas cruciales, como las migraciones, el refugio, el crimen internacional (con especial atención en el narcotráfico), el control de enfermedades de alcance global (el SIDA), la gestión negociada del comercio de armas y la protección de los Derechos Humanos, los Estados tienden a pactar, o deberían impulsar, formas comunes para enfrentar estos problemas. La construcción de sistemas multilaterales de gestión está asociada al régimen de Naciones Unidas y los organismos re-

gionales. La Unión Europea es el modelo más avanzado de edificación multiestatal, la que comenzó con acuerdos económicos y comerciales y que tiene la pretensión de abarcar otros aspectos de la organización política y social de los europeos y sus relaciones con el mundo, incluyendo políticas de seguridad.

La gravedad e impacto de algunos de los problemas globales, y la relación entre éstos y los conflictos sociales y armados, ha conducido a una redefinición o ampliación del concepto de seguridad. Los ejemplos son numerosos. Así, por ejemplo, se ha establecido la vinculación entre pobreza, debilidad del Estado democrático (o fragilidad del Estado), desigualdad profunda en el reparto de la renta y el acceso a bienes, y la violación de los Derechos Humanos como fuentes de conflictos armados¹⁵.

Dice un informe del Comité de Asistencia para el Desarrollo, de la OECD: «(l)os conflictos internos de los Estados ocurren especialmente en países en desarrollo, muchos de los cuales sufren ciclos de violencia militar y civil (...) Las causas de conflictos son variadas y se interrelacionan. Es difícil definir claramente el peso o influencia de los diferentes elementos. Estos alcanzan desde condiciones sociales desestabilizadoras, como la extrema disparidad social y la exclusión, hasta la falta de mecanismos apropiados de gobierno para conciliar pacíficamente los diferentes intereses dentro de la sociedad»¹⁶. Estas causas que se relacionan con la desigualdad profunda en el reparto de la renta y el acceso a bienes, provocan la crisis del Estado.

Igualmente, la escasez progresiva de recursos naturales (debido a una gestión inapropiada) puede agudizar las competencias entre comunidades. Las migraciones y la presencia masiva de refugiados pueden incrementar los conflictos raciales y sociales, o la competencia por recursos, en las sociedades receptoras. En otro campo, la estructura global del narcotráfico se asienta tanto en la demanda como en la falta de opciones para los campesinos que deben dedicarse al cultivo de la droga, la falta de mercados o precios competitivos para sus productos legales y la incapacidad de los Estados débiles en proporcionar seguridad y garantías a una parte de los ciudadanos.

La complejidad de estos problemas globales y el impacto de los mismos sobre millones de personas han colaborado también en la ampliación del concepto de seguridad. La guerra es un fenómeno menos frecuente en países económicamente fuertes y democráticamente consolidados, pero la incertidumbre y la inseguridad medioambiental, económica, laboral y familiar es mayor que hace varias décadas atrás. En cualquier estrato de las sociedades avanzadas la sensación de inseguridad es fuerte. Al mismo tiempo, alrededor de tres cuartas partes de la población mundial vive por debajo de los mínimos necesarios para cumplir las necesidades humanas básicas en alimentación, sanidad, educación y vivienda¹⁷.

Esta incertidumbre ha llevado a que la seguridad se contemple como una necesidad que no sólo depende de eventuales amenazas o ataques externos tradicionales. La percepción de que las fronteras son débiles y que la capacidad de nuestros Estados nacionales es limitada ha debilitado y ha vuelto más complejo el concepto convencional de seguridad y, por extensión, el de defensa. Esta es una perspectiva reactiva que se basa en la comprobación fáctica y la comparación: ¿para qué invertir más en, por ejemplo, la modernización de las fuerzas armadas si las amenazas reales no pueden ser enfrentadas por ellas?

Precisamente al ser reactiva, su argumentación puede ser débil frente a los contrargumentos que se presentan desde, por ejemplo, medios militares. Primero, que no exista una amenaza concreta ahora no significa que no pueda surgir en el futuro. Nadie amenaza a España, por ejemplo, con armas de destrucción masiva, pero dentro de diez años un régimen radical antioccidental en Argelia o Marruecos podría usar la amenaza como instrumento para exigir ventajas de algún tipo. Ante esa eventualidad, se dice, habría que tener estrategias, recursos y medios para defenderse.

Este tipo de argumentos son legítimos y de peso, y no necesariamente van en contra de la concepción ampliada de la seguridad. Por el contrario, ambas escuelas o corrientes -y sus actores políticos- deberían discutir cuál es el marco más adecuado de seguridad para afrontar situaciones de inestabilidad que pueden afectar nuestra seguridad. Por ejemplo, en el contexto medi-

terráneo, la defensa militar ante eventuales despliegues de armas de destrucción masiva puede no sólo complementarse, sino tener una alianza muy útil en todos los mecanismos de seguridad no militar que se construyan entre el Norte de África y Europa. El desarrollo económico equilibrado de las sociedades más pobres de la región y entre el Norte y Sur de la misma, la intensificación de las relaciones culturales y políticas, la promoción de la democracia, de los derechos humanos y la gobernabilidad serán factores que cooperarán para que el uso de la fuerza sea una opción menos factible¹⁸. Si el argumento según el cual los Estados democráticos no se hacen la guerra entre sí es real, entonces la promoción de la democracia y del desarrollo económico sería la mejor estrategia de la prevención de conflictos en el medio y largo plazo.

Razón de Estado y razón moral

La seguridad desde la perspectiva realista tiene una fuerte vinculación con la fuerza militar. La seguridad desde las escuelas institucionalistas y normativa está relacionada con la denominada seguridad no (necesaria o exclusivamente) militar. La primera se basa en la defensa activa directa o disuasiva del Estado mediante la definición de una estrategia y unos medios humanos y técnicos adecuados que pueden conducir al uso de la fuerza.

La segunda concepción se fundamenta en que la seguridad de una sociedad dada se apoya sobre dos pilares:

- seguridad interior para los ciudadanos (a través de la vigencia de derechos, acceso e igualdad de oportunidades a bienes esenciales, equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, entre otros factores);
- seguridad exterior, dada por una relación cooperativa y no competitiva entre Estados democráticos del sistema internacional que actúa en el marco de conjuntos subregionales (por ejemplo, los Estados de la región mediterránea) y de instituciones multilaterales (como Naciones Unidas)¹⁹.

Entre las sociedades democráticas económicamente avanzadas la guerra es un instrumento

cada vez más obsoleto para resolver las disputas por bienes, territorio y poder político. Las relaciones entre los sistemas democráticos han alcanzado un grado de sofisticación que permite resolver o negociar los problemas por intereses sin recurrir a las armas. Una de las mayores críticas que se le hace a los Estados que son fuertes productores y vendedores de armas - como Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos - es que forjan mecanismos no militares de seguridad entre sí, pero fomentan o ayudan, a través del comercio de armas, a perpetuar la lógica de la guerra en otras zonas del planeta.

Al mismo tiempo, existe un consenso social a favor de que el Estado cuente con fuerzas armadas y políticas de gestión de la defensa militar. La posesión de mecanismos de defensa tradicional es contemplada como una necesidad implícita por parte de los ciudadanos. A la vez, desde las fuerzas armadas se manifiesta una defensa corporativa de su existencia y misión de protección del Estado y la sociedad. La legitimidad de la existencia de la política de seguridad y, por extensión, de las fuerzas armadas gira, en este caso, alrededor de la idea tradicional del Estado.

En el final del siglo XX, las sociedades democráticas avanzadas (especialmente las europeas) viven en un estadio de superposición de ambas concepciones de la seguridad. Por una parte, el ciudadano busca una seguridad no militar en los aspectos antes indicados. A la vez, tiene la necesidad, en muchos casos subjetiva (al no existir una amenaza concreta o inmediata), de seguridad militar.

En los últimos 15 años se ha sumado un nuevo factor a esta combinación de conceptos: la cuestión humanitaria. El impacto de las guerras en Estados frágiles y las crisis humanitarias con sus hambrunas, movimientos masivos de refugiados y desplazados interiores han incrementado el interés, la preocupación moral y la participación de los Estados, organizaciones multilaterales y ciudadanos de los países democráticos y avanzados en esas crisis. Dos de las formas más evidentes de participación es a través de las ONGs y de las fuerzas armadas nacionales en misiones internacionales.

Los conflictos en Estados frágiles y zonas inestables del sistema internacional han producido un aumento del número de misiones de mantenimiento o imposición de la paz (que incluyen desde verificación de procesos de desarme hasta el control del cumplimiento de acuerdos de paz o rescate de connacionales, protección de víctimas de genocidio y garantía de acceso de la ayuda humanitaria). Segundo, algunas de estas intervenciones necesitan de la participación de fuerzas armadas nacionales, aunque operen bajo mandatos multilaterales como la OTAN o la ONU. Las misiones de mantenimiento e imposición de la paz no pueden ser realizadas solamente por organizaciones no gubernamentales (ONGs). Pero la relación entre las ONGs humanitarias con un mandato universal y las de Estados y alianzas militares de Estados con intereses particulares deberán debatirse y clarificarse en el futuro.

Una parte amplia de ciudadanos europeos, estadounidenses, japoneses y de otros países (incluyendo algunos del denominado Tercer Mundo), consideran que una misión de sus fuerzas armadas es actuar en estas misiones de carácter moral. A la vez, numerosos Estados responden a este imperativo moral ofreciendo fuerzas para misiones de mantenimiento de la paz. Este es un cambio crucial en la relación entre ciudadanos y fuerzas armadas, ya que incorpora el antes mencionado componente moral, de preocupación por otros -somalíes, haitianos o albaneses kosovares- que no necesariamente pertenecen al grupo nacional, a la propia Patria, afectando la definición tradicional de seguridad. Pese a que los fracasos parciales de algunas misiones o al carácter mixto de operaciones que son a la vez humanitarias y con un contenido político más práctico y menos moral, las intervenciones y discusiones de la década de los 90 indican que será difícil dar pasos atrás en esta preocupación moral que se engloba bajo el concepto vago de lo «humanitario»²⁰.

La aparición del componente moral/humanitario acarrea debates en los que se refleja la Razón de Estado y la Razón Moral. O, en otros términos, la seguridad tradicional y la seguridad cosmopolita. Las intervenciones por cuestiones humanitarias obligan a los Estados a poner en riesgo a sus fuerzas. Estas fuerzas no son, en general, conscriptos sino ciudadanos que eligen libre-

mente ser soldados y que, en muchos casos, se ofrecen voluntariamente para estas misiones.

El Estado, encarnado por el gobierno, que toma la decisión de enviar fuerzas a un lugar en crisis, asume el riesgo de que la misión resulte fallida y que sufra bajas en sus fuerzas. En la medida en que esto le puede suponer serias críticas, el Estado tiende a ser muy cauteloso en el envío de tropas. De la misma forma, los compromisos internacionales que tenga el Estado con otros Estados, o con intereses económicos y comerciales de empresas del propio país o de países amigos o aliados, puede condicionar la respuesta humanitaria. De este modo, si bien la respuesta humanitaria del Estado incorpora un elemento no realista (la preocupación por otros que no pertenecen a la propia sociedad ni a sociedades aliadas), su forma de actuar se desarrolla en el marco realista.

Por el contrario, los institucionalistas y los kantianos actúan y le van a exigir al Estado que reaccione sin mirar los intereses tradicionales (económicos y de alianzas), sino que ponga como prioridad la seguridad de las víctimas, los derechos humanos y el acceso a alimentos y ayuda. De esta forma, la Respuesta Moral tendrá que debatir con la Razón de Estado y con la Razón Jurídica. Esta última se plantea si existe un Derecho de injerencia, o un Derecho de asistencia²¹ a las víctimas que pase por encima del principio de soberanía y de no injerencia en los asuntos internos de los Estados²².

Conclusión

La seguridad global ya no podrá ser construida ni mantenida con una visión estrictamente militar. Los problemas y desafíos inducen a que se tenga una concepción compleja de los problemas. Desde el campo económico es preciso situar el debate en la relación entre necesidades humanas de un amplia franja de la población y necesidades humanas de seguridad del sector que no está sumergido en la angustia de la pobreza, la supervivencia y la guerra. El campo común es muy amplio, y abarca desde los derechos que son comunes a todos hasta el concepto moderno de ciudadano y de libertad en el espacio democrático.

Situado el debate entre economía (recursos) y defensa (seguridad) en la interacción positiva de la globalización, será cuestión de tiempo y acción política saber si el sistema internacional avanzará hacia un uso racional o irracional de recursos ante los múltiples problemas que enfrenta.

Notas

1. Director del Centro de Investigación para la Paz (CIP), Madrid. Miembro del Transnational Institute, Amsterdam.
2. Ver Daniele Archibugi, David Held & Martin Köhler (Eds.), Re-imagining Political Community, Polity Press, Oxford, 1998. También, el ensayo de David Held en Martin Jacques (Ed.), ¿Tercera Vía o Ultraliberalismo?, Icaria, Barcelona, 2000.
3. Martin Wight, Power Politics, Pelican, Harmondsworth, 1979.
4. N. J. Wheeler & Ken Booth, «The Security Dilemma», en J. Baylis & N. J. Rengger, Dilemmas of World Politics, Oxford University Press, Oxford, 1992.
5. Robert J. Art, «Security», en Joel Krieger (Ed.), The Oxford Companion to Politics of the World, Oxford University Press, Nueva York, 1993, p.819.
6. Joseph S. Nye, Jr, Understanding International Conflicts, Longman, Nueva York, 1997, p.162.
7. Richard Falk, «Una revisión del cosmopolitismo», en Martha Nussbaum y Joshua Cohen (Ed.), Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y «ciudadanía mundial», Paidós, Barcelona, 1999, p.67.
8. Michael Ignatieff, El honor del guerrero, Taurus, Madrid, 1999.
9. Susan Strange, «The Westfailure System», Review of International Relations, vol.25, nº3, julio 1999, p.346.
10. UNDP, Informe de Desarrollo Humano, Madrid, 1999.
11. Acerca de los cambios de percepción sobre la seguridad y el papel del Estado, ver Stanley Hoffmann, World Disorders. Troubled Peace in the Post-Cold War Era, Rowman & Littlefield, Oxford, 1998, capítulo 1.
12. Una excelente antología explicada de textos sobre la configuración de las relaciones internacionales es la de Evan Luard (Ed.), Basic Texts in International Relations, Macmillan, Londres, 1992.
13. Una visión filosófica y cultural de las tres visiones se encuentra en Wight, op.cit.
14. Sobre una síntesis posible de realismo y liberalismo, ver Hoffmann, World Disorders, p. 54-69.
15. Entre la creciente bibliografía ver Jeni Klugman, «Social and Economic Policies to Prevent Complex Humanitarian Emergencies», Policy Brief, nº 2, United Nations University/World Institute for Development Economic Research, Helsinki 1999.
16. Development Assistance Committee, Conflict, Peace and Development Co-operation on the Threshold of the 21st Century, Development Co-operation Guidelines, OECD, Paris, 1998, pp. 15-16 (hay edición en castellano, editada por el Ministerio de Asuntos Exteriores español).
17. Informe de Desarrollo Humano, 1999.
18. Ver Mariano Aguirre, «La prevención de conflictos», Política Exterior, septiembre, 1998.
19. Entre la numerosa bibliografía acerca de las nuevas concepciones de la seguridad ver J. Ann Ticker, «Revisioning Security», en Ken Booth and Steve Smith (Eds.), International Relations Today, Polity Press, Cambridge, 1995, pp.175-197; Ted Robert Gurr, «Comunidades en conflicto y seguridad global», en Mariano Aguirre (Ed.), Raíces de los conflictos armados. Anuario CIP 1995-1996, CIP/Icaria, Barcelona, 1995; Michael T. Klare, «Redefinir la seguridad: los nuevos cismas globales», Thomar E. Homer Dixon, «La escasez medioambiental, la violencia y los límites del ingenio», y Mark Juergensmeyer, «El nacionalismo religioso: ¿una amenaza global?», los tres ensayos en M. Aguirre (Ed.), Las guerras modernas: pobreza, recursos, religión. Anuario CIP 1997, CIP/Icaria, Barcelona, 1997.
20. Ver los ensayos de Adam Roberts y Xabier Etxeberría y otros autores en Unidad de Estudios Humanitarios (Ed.), Los desafíos de la acción humanitaria. Un balance, Icaria/CIP/MSF/Instituto de Derechos Humanos-Universidad de Deusto, Barcelona, 1999.
21. Ver Marie-Josée Domestici-Met, «Contra el hambre, las herramientas del derecho. Una obligación objetiva de actuar», en Geopolítica del hambre. Informe 1998-1999, Acción contra el Hambre, Madrid, 1999, pp.170-189.
22. Ver ensayo de Joana Abrisketa en Unidad de Estudios Humanitarios, Los desafíos de la acción humanitaria, 1999. También, Françoise Bouchet-Saulnier, Dictionnaire Pratique du Droit Humanitaire, La découverte, 1998.

Estados Unidos y el hemisferio occidental: Los temas de la Agenda de Seguridad¹

Isabel Jaramillo Edwards²

El Contexto Internacional se caracteriza por ser un período de transición generalizado, donde convergen una tendencia al multipolarismo económico, el unipolarismo militar, la globalización con la resultante de una creciente interdependencia³ (*globalismo* en el terreno económico, militar, medioambiental, social y cultural), una tercera revolución tecnológica en un entorno interdependiente y transnacionalizado, la inmediatez de las comunicaciones, y el resurgimiento de conflictos que, aunque latentes, estuvieron sumergidos en el contexto bipolar, entre otros.

En este marco, coinciden una pugna por insertarse en espacios geoeconómicos y geopolíticos, en un mundo marcado por la multidimensionalidad, y una inseguridad generalizada que resulta en un incremento de la complejidad e incertidumbre; se dan esfuerzos a nivel de gobierno, participantes en el mercado, sociedad civil y otros para comprender y manejar sistemas cada vez más complejos e interrelacionados.

La incertidumbre que se deriva de un contexto internacional en transición -que genera inseguridad- se refleja en el hemisferio.

La política de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe sigue estando determinada por el factor crisis⁴. Los elementos básicos que guían la política exterior estadounidense son el mercado y la democracia, en ese orden. La política de la Administración Clinton no ha contado con un diseño; más bien se ha desarrollado en términos *ad hoc* y sólo el aspecto comercio ha tenido una coherencia y continuidad.

América Latina y el Caribe son afectadas por serios problemas sociales: la pobreza, marginalidad, minorías descontentas, problemas étnicos, falta de justicia social, etc., que son elementos medulares a considerar en el marco hemisférico, ya que tienden a crear inseguridad y podrían derivar en **inestabilidad** en el continente. En la medida en que las tensiones provocadas por los problemas mencionados se prolonguen en el tiempo, se incrementan las probabilidades de que se generen nuevos conflictos. Desde los Estados Unidos, se reconoce que «la vasta mayoría de los latinoamericanos han experimentado poco o ningún mejoramiento en las condiciones de vida... (L)os recientes problemas económicos han alimentado el desempleo, crimen y pobreza, minando el compromiso con el libre mercado y la liberalización económica»⁵. Surgen preocupaciones, entre algunos observadores, en cuanto a que en América Latina se vuelva a recurrir a los gobiernos autoritarios de forma de mejorar malas situaciones económicas y reducir la criminalidad. El más reciente ejemplo en este sentido es el caso de Ecuador, donde finalmente se adoptaron soluciones que tuvieran «algún parecido con la continuidad constitucional»⁶, desplazando en el tiempo una problemática que persiste. En este sentido, desde la administración estadounidense se plantea que los militares latinoamericanos están conscientes de que la intervención militar abierta en conflictos internos ocasionaría condena y sanciones internacionales. Para los Estados Unidos, la dinámica latinoamericana y caribeña actual constituye una llamada de atención: se reconoce que «alrededor de un tercio de

los pueblos latinoamericanos vive con US\$ 2 -o menos- y la desigualdad del ingreso es más grande en esta región que en ninguna otra⁷. La falta de atención estadounidense ha generado recientemente planteamientos en cuanto a un posible fraccionamiento del hemisferio en zonas diferenciadas⁸.

Por otro lado, pasan a primer plano conflictos que estaban sumergidos en el contexto bipolar: problemas étnicos (étnico - nacional en algunos casos: Ecuador, México, Guatemala), migratorios, drogas y narcotráfico, y conflictos tradicionales, como son los relacionados con fronteras. Al mismo tiempo, se da una **tendencia a la solución de problemas por la vía de la negociación y mediación**: es el caso de Ecuador-Perú, Argentina y Gran Bretaña por las Malvinas (en este momento), las medidas de confianza entre Chile y Argentina, y la reciente mediación de la OEA en el caso de los problemas suscitados entre Nicaragua y Costa Rica a partir de derechos de navegación en el río San Juan⁹.

Los conceptos de seguridad - en este nuevo entorno internacional caracterizado por la transición- estarán estrechamente ligados y vinculados a factores económicos y sociales. Con el argumento de la transnacionalización de los temas de seguridad, se intenta desarrollar algunas políticas atentatorias contra los legítimos intereses soberanos de los países, lo cual es un elemento creador de inseguridad.

La agenda de seguridad está sesgada por convergencias y contradicciones entre Estados Unidos, como potencia hegemónica, y América Latina y el Caribe. Son comunes los temas de la droga y el narcotráfico, la corrupción, el terrorismo, los problemas del medio ambiente, la migración, la no-proliferación de armamento avanzado, la seguridad nuclear, las medidas de confianza mutua, la gobernabilidad y la estabilidad. En el terreno militar, los temas principales se relacionan con el rol y la modernización de las fuerzas armadas, las relaciones civil-militares, la participación en operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU y la participación de las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico. Inciden también problemas de antigua data y aquellos derivados de la integración (fronteras, aduanas, etc.).

Desde el punto de vista estadounidense, los desastres naturales son calificados actualmente de «*soft threats*»¹⁰. En este sentido, cabe la posibilidad de que Estados Unidos proponga en la OEA la creación de una agencia similar a la *Federal Emergency Management Agency*, cuestión que, según algunos, sería un tema lo suficientemente universal como para unir a todo el continente, sobrepasando las preocupaciones en torno a la injerencia en los asuntos internos.

Algunos aspectos relacionados con el intervencionismo hoy son los siguientes:

- Estados Unidos mantiene la capacidad militar de intervenir en dos guerras regionales simultáneamente.
- El uso de la fuerza es el último recurso y, en general, se usará en el marco de coaliciones (OTAN, OEA, OECO).
- El peso de los elementos económicos será central para una decisión de este tipo (Iraq-petróleo).
- El uso de la Fuerza Aérea y la Marina es esencial actualmente, como fuerzas expedicionarias. (También hay un cambio en el carácter de las bases en el continente, las denominadas *forward operations locations* en Aruba, Curacao y Manta).
- Otra dimensión intervencionista es el llamado "poder suave" (el *soft power*), que implica influencia cultural, económica, mediática, etc.¹¹.

América Latina y el Caribe: el problema central de la falta de equidad y desequilibrio inmenso entre la riqueza, el ingreso y el poder; el problema de la educación y la brecha tecnológica se incrementan. Se dan tensiones entre las ventajas de la integración global en términos económicos y políticos y los riesgos de la vulnerabilidad; el conflicto entre las exigencias del capital y la inversión y los de la equidad; las contradicciones entre los imperativos políticos y la liberalización económica; las contradicciones entre las demandas de las élites económicas y los reclamos de la población, que requieren de la maestría política para construir y mantener las coaliciones necesarias y manejar estas tensiones y retos exitosamente, cuestión bastante escasa hoy¹². La crisis de los partidos políticos y el desplazamiento del desarrollo como parte del esquema económico social, constituyen elementos del contexto regional y continental actual.

En el caso de **Colombia** se dan cuatro capas armadas en la sociedad: las FF.AA., la guerrilla, los narcotraficantes y los paramilitares. Cabe recordar que históricamente la guerrilla tiene su origen en milicias campesinas de autodefensa (hace más de 40 años). El quinto elemento es Estados Unidos, y cabría preguntarse si hay que incluirlo como «capa armada».

Colombia ha pasado a ser **problema de seguridad nacional para Estados Unidos, el que podría transitar de un papel de asesor a una función operacional, según evolucione la situación**. Estados Unidos ya está cumpliendo una función operacional, en virtud de los vuelos de los DH7, que proporcionan inteligencia al ejército colombiano¹³, y el aporte a instalaciones como la Central de Inteligencia de la Policía (CIP) en la Escuela de Carabineros de Bogotá¹⁴. La asistencia estadounidense está condicionada por factores domésticos relacionados con el eje Ejecutivo/Congreso¹⁵ y con las próximas elecciones, en noviembre del año en curso.

La Administración Clinton ha solicitado US\$ 1.27 mil millones en los próximos dos años¹⁶ para cumplimentar el Plan del Presidente Pastrana contra el narcotráfico, restablecer la responsabilidad fiscal y lograr un acuerdo de paz. Esta es una de las principales prioridades para la administración, que se ha articulado también con el FMI, el Banco Mundial y el BID¹⁷. Uno de los temores es que el problema cobre dimensión regional (Venezuela, Perú, Ecuador, Panamá y Brasil están preocupados por repercusiones). Al mismo tiempo, algunos sectores plantean que no hay una propuesta por parte de América Latina de forma de contribuir a la pacificación en el caso colombiano, y la pregunta es si América Latina puede y debe asumir un papel a partir de los organismos multilaterales¹⁸. Básicamente, la cuestión está en si el conflicto en Colombia será utilizado para impulsar la redefinición de un esquema de seguridad hemisférica, a partir de una acción en el terreno. Las presiones sobre Brasil en este sentido podrían desembocar en un desequilibrio de poderes a escala regional. Por último, el nudo medular y la interrogante con respecto a Colombia es el asunto de la intervención¹⁹ y en qué medida los avances de la negociación pudieran desplazar la misma en el tiempo. Una considera-

ción necesaria es observar el problema a partir del referente de la actual estrategia de la OTAN, el de la llamada intervención humanitaria²⁰.

Otro punto de atención es **Venezuela**: el apoyo masivo a Hugo Chávez resulta de la alienación política y falta de esperanza, el desgaste de los partidos políticos tradicionales y la necesidad de cambio. La propuesta del Presidente Chávez rescata el ideal bolivariano combinado con una visión nacionalista y con rasgos geopolíticos (en lo interno, la idea de los ejes de equilibrio, el eje Apure-Orinoco; en lo externo, posibles alianzas con Brasil). El factor geopolítico se refleja, además, en el hecho de que, según consta en el proyecto de Constitución para la V República, «la República Bolivariana de Venezuela considera nulos los tratados, sentencias arbitrales o concesiones que puedan disminuir la integridad territorial»²¹. El enfoque geopolítico tiene relevancia también en cuanto a las riquezas naturales. En este sentido, cabe recordar la importancia del petróleo para Venezuela y la iniciativa del Presidente Chávez con respecto a la OPEP. En el plano de la política externa, y relacionado con la frontera con Colombia, se plantea que Chávez aspiraría a jugar un rol negociador en el caso colombiano.

La propuesta del Presidente Chávez se caracteriza también por presentar rasgos del más tradicional populismo militar latinoamericano. La Asamblea Constituyente, y en general el Proyecto Bolivariano propuesto, podría resultar en una reestructuración de la sociedad venezolana y/o en un nuevo contrato social.

Actualmente, el Presidente Chávez enfrenta problemas en el terreno económico (pocos resultados concretos), fraccionamiento de la base de apoyo en el terreno del MVR y de los militares que lo apoyaron desde el 92. Sin embargo, mientras mantenga el apoyo popular, Estados Unidos no abandonará su política del *wait and see*, observando la evolución del proceso muy de cerca. Cabe considerar que el petróleo es un tema medular en este contexto y que Venezuela es uno de los principales abastecedores de Estados Unidos.

En el caso de **México**, los problemas de la relación bilateral con Estados Unidos pasa por la

frontera y la migración y drogas, narcotráfico y corrupción, a lo cual se agrega el panorama post electoral y el cambio en la tradición priista. El conflicto en Chiapas, aunque controlado por las FF.AA., implica un problema no resuelto. Cabe recordar que los temas centrales, como migración, narcóticos y aplicación extraterritorial de la ley, en el caso de México, se tratan por medio de la Comisión Binacional y del Grupo de Contacto de Alto Nivel donde se dirimen estos asuntos y también la forma de incrementar el desarrollo económico mutuo. El NAFTA sigue su curso y cabe recordar que fue diseñado para integrar a México y evitar desestabilizaciones en la frontera sur inmediata y legalizar una integración silenciosa que se estaba produciendo - de hecho- desde hace décadas. A partir de la percepción de amenaza asociada a la frontera, Estados Unidos desea evitar problemas/ crisis/ conflictos que podrían tener resultados expansivos. Se ha extendido la participación de las FF.AA. mexicanas en la lucha contra el narcotráfico (a partir de la corrupción policial); se ha creado la fuerza especializada antinarcóticos y antiterrorista. Esta ampliación de instancias en el terreno militar es percibida, desde algunos sectores, como resultado de las carencias en el sistema político. Según este mismo análisis, en el caso de Venezuela y la expansión e incremento de acción cívica, la percepción es la misma y se deriva de la experiencia que resulta de los golpes militares en el Cono Sur en décadas pasadas.

En el caso del **Caribe** gravitan los problemas derivados de la inserción global y regional, y la posibilidad de acceder a nichos y oportunidades en este marco con las posibilidades reales de las economías insulares, pequeñas y abiertas y la consecuente incertidumbre. En el caso del Caribe Oriental, el problema del banano - como resultado del fin del trato preferencial que se le brindaba al producto en la Comunidad Europea- trae a primer plano la viabilidad económica como problema de seguridad nacional. Se ha abierto un espacio para que el narcotráfico sustituya a las bananas como fuente de ingreso para la zona. En la agenda de seguridad en el área caribeña se destacan los desastres naturales, el calentamiento global, el tráfico ilícito de drogas y el lavado de dinero, que requieren de un esfuerzo coordinado conjunto; el tráfico ilegal de armas ilegales,

la corrupción, el transporte de material peligroso de deshecho por el Mar Caribe, la actividad criminal transnacional y el incremento de la inmigración ilegal²². Como instancias subregionales tenemos a la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y el Regional Security System (RSS).

En el caso de Jamaica, se ha incrementado la criminalidad, el país sufre una depresión económica, alienación política, desempleo, violencia y problemas sociales. La alienación política y falta de esperanza son rasgos que se combinan con el desgaste de los partidos políticos y la necesidad de cambio. La migración es una consecuencia y, en este caso, algunos dan cifras de un cuarto de millón de personas que han emigrado al sur de Florida. Haití, a partir de los obstáculos del llamado "*nation building*", evidencia una vez más que el desarrollo es un elemento medular. Se produce un desplazamiento en el tiempo de elecciones, el problema de Consejo Electoral Provisional e Inscripciones relacionado con el método aplicado, la violencia durante las elecciones y, finalmente, los problemas con los resultados.

En lo que se refiere a los retos y problemas relacionados con la soberanía en el Caribe, el *Shiprider Agreement* ha devenido un acuerdo en la perspectiva de la previsión por la parte estadounidense y también tiene que ver -en esta etapa- con la eventual compactación y redistribución de tareas de los guardacostas de Estados Unidos²³. Se están produciendo drásticos recortes ordenados por el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos ante lo que se argumenta como "su falta de recursos económicos".

Ha resurgido la idea del Caribe Zona de Paz, que ha despertado reacciones ambivalentes tanto de Estados Unidos como de otros sectores. Por último, en términos económicos, el Caribe, a través de la ampliación de la Caribbean Basin Initiative (CBI), ha obtenido el acuerdo final de tratamiento preferencial similar al NAFTA²⁴. Esto implica una serie de medidas que tienen que ver con controles de seguridad, aduanas, etc. La iniciativa también requiere que los países elegibles instrumenten "estrictas y efectivas" salvaguardas aduaneras para evitar ser usados como trampolín de terceros países (*transshipment*) (Title II).

Cabe destacar que las leyes de aduanas ya fueron enmendadas con el NAFTA, pero se hace necesaria una readecuación constante. Los países que quieran acogerse a los beneficios contenidos en esta ley deberán, no obstante, cumplir una serie de condiciones; entre ellas, el respeto al medio ambiente, la protección de los derechos laborales, de la niñez y de los derechos humanos, la lucha contra el narcotráfico, la corrupción y la observancia de la Ley de Propiedad Intelectual.

La realidad demográfica de la interdependencia de la Cuenca del Caribe es significativa. En términos de inmigración, la cifra en República Dominicana es del 12% de la población; en Haití es de 14% y en Jamaica, del 15%. Cuba, el 10%. Los inmigrantes del Caribe y América Central en Estados Unidos proporcionan la principal fuente de ingreso en divisas a sus países de origen por medio de las remesas, pero también aportan criminalidad y enfrentamientos entre bandas. La política y cultura de los países de origen de los inmigrantes y la de Estados Unidos están cada vez más vinculadas²⁵.

Los temas que van cobrando inmediatez para los Estados Unidos en el hemisferio -y globalmente- en la perspectiva del incremento del comercio y, eventualmente, el Área de Libre Comercio para las Américas, que ya están presentes en el Caribe, son: contrabando, tráfico de narcóticos²⁶, tráfico de armas que provienen básicamente de Estados Unidos, seguridad marítima, seguridad de aeropuertos, lavado de dinero, seguridad aduanera, falsificación de documentos, tráfico de inmigrantes (frontera con Canadá, frontera con México, República Dominicana, Asia, etc.), desastres naturales y problemas relacionados con el medio ambiente, que en el Caribe son especialmente relevantes por ser un área cuya economía se relaciona principalmente con el turismo²⁷. En el caso del Caribe se da una falta de recursos, personal y tecnología, lo cual dificulta que el sistema pueda enfrentar los retos y amenazas que se presentan en el ámbito de la seguridad. Cuestiones como el intercambio de inteligencia son una necesidad²⁸, así como el control policial de puertos, la necesidad de articulación entre aduanas, guardacosta, ejército y policía para enfrentar el problema de seguridad en cuanto al

monitoreo de las exportaciones y del comercio. En este contexto, no sería ocioso prestar atención al tema de la privatización de la seguridad y sus derivados, adecuaciones a contextos diversos y riesgos en el Caribe²⁹. Por último, para Estados Unidos el Caribe es una zona de transbordo, de tránsito. A partir de la lógica de desarrollar y fortalecer una dinámica de cooperación, desde el Caribe se percibe que Estados Unidos no está haciendo las cosas: el Caribe está haciendo todo.

El sistema interamericano y la lógica del mantenimiento de la Paz

Un enfoque desde el ángulo del globalismo, la multidimensionalidad, el incremento de la interdependencia y la forma en que sucesos en un área geográfica pueden influir en otra área geográfica, etc., incluye considerar el Sistema Interamericano y la rearticulación del sistema de seguridad en el hemisferio, dada la obsolescencia del TIAR³⁰. Cabe considerar, como referente, la forma en que se han desarrollado las operaciones de mantenimiento de la paz -desde la lógica estadounidense- y aquí el paradigma relevante está en los Balcanes: Bosnia y, especialmente, Kosovo.

En este sentido, las Directivas Presidenciales (PDD) 25 y 56 conforman la primera etapa de la elaboración de una arquitectura institucional de gestión integrada de compromisos selectivos de Estados Unidos en operaciones militares no bélicas (*other than war*), y principalmente de paz. En ausencia de una estrategia doctrinal disuasiva formalizada lo que prima es, más bien, el pragmatismo del "manejo de crisis"³¹. La Directiva Presidencial (PDD) 71, de febrero de 2000, se orienta a promover "participación activa de Estados Unidos y otros actores internacionales" en la "reconstrucción del sistema de justicia penal en el extranjero" por la vía de las fuerzas civiles de la policía (CIVPOL). Aunque esta directiva presidencial está dirigida a la «imposición de la paz» y a la «imposición de la ley» en operaciones de paz, cabe recordar que la directiva presidencial plantea "reforzar las estructuras de justicia criminal en apoyo a las operaciones de paz". Elementos centrales son el pragmatismo y la flexibilidad en cuanto al "manejo de crisis"³², que resulta en ope-

raciones circunstanciales y, por otro lado, cuestiones de orden normativo, como el derecho de los regímenes internacionales.

En el hemisferio, la idea de la llamada “construcción de la nación” (*nation building*), en un escenario post-conflicto que implica el restablecimiento del orden, tiene un ejemplo práctico en Haití. Pero también tiene posibles variaciones, como línea de trabajo, en otras circunstancias, y podríamos pensar en Colombia. Por último, esta es una línea medular en la política de Estados Unidos que se traduce en diferentes niveles de diferentes maneras, pragmáticamente y de acuerdo a las características y coyunturas vinculadas a la situación específica.

Finalmente, llamar la atención sobre el trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, que incluye en su agenda el tema de la Seguridad Humana en las Américas³³ y la reestructuración del Sistema Interamericano a la luz de las Cumbres de las Américas y el Fortalecimiento y Modernización de la OEA. Cabe considerar que el tema de la seguridad humana despierta reacciones encontradas desde Estados Unidos, que lo considera una forma de fortalecer la postura canadiense como potencia media, y algunos países que perciben que se trata de un enfoque no del todo desarrollado y de compleja aplicación en el mundo subdesarrollado.

Reflexiones puntuales

- El contexto global actual ha generado nuevas oportunidades para la cooperación bilateral y multilateral en el terreno económico, político, social y militar. El actual entorno internacional implica nuevas oportunidades, retos y también nuevas amenazas.
- El reconocimiento de la necesidad de cooperación está acompañado de obstáculos. Un factor interesante para considerar es el *timing*. La velocidad de retroalimentación entre Estados Unidos y América Latina -cuestión que durante décadas no sucedió- y que sólo en las dos últimas décadas del siglo XX se hizo evidente, así en los 90 integraba temas originados desde América Latina, como fue el tema de la “seguridad cooperativa”. Estados Unidos propone, a mediados de la década de los 90, que la cooperación sea el eje de su política hemisférica.
- Desde el punto de vista de Estados Unidos, la idea de la cooperación cohabita con la noción de los protectorados, que incluye el diseño político de la llamada “construcción de la nación” en el caso de los “estados fracasados” (*failed states, rogue states*), o sencillamente de los estados considerados “no funcionales”.
- En el caso de Estados Unidos y América Latina y el Caribe, un elemento fundamental es enfrentar con realismo un legado de desconfianza y fragmentación del s. XIX y XX y fortalecer la confianza.
- En el caso del hemisferio, el peso de la política interna de Estados Unidos en los temas relacionados con América Latina y el Caribe tienen una influencia específica.
- Considerar las definiciones de seguridad desde América Latina y en qué medida la hegemonía de Estados Unidos interfiere en la soberanía nacional.
- Se mantienen las diferencias en cuanto a roles y funciones de las FF.AA. y su compromiso directo en el combate al narcotráfico, al terrorismo o al crimen organizado (por ejemplo, Brasil). El papel básico de las fuerzas armadas sigue siendo la defensa del territorio y de la soberanía nacional.
- La diferenciación entre las legítimas necesidades de defensa – y, por tanto, de modernización de las fuerzas armadas- y una carrera armamentista es medular en la perspectiva de la seguridad y la paz en el hemisferio, así como también la consideración de aspectos relacionados con el control y la limitación de armamento.
- Dinámicas de integración regional impulsan coordinación, cooperación en el terreno de la seguridad. Los retos que presentan la eliminación de barreras comerciales (NAFTA, CBI, FTAA) en cuanto a control de aduanas, etc.; el lavado de dinero y el incremento de la interrelación e interdependencia en el nivel económico y financiero, entre otros.
- En el hemisferio, la cooperación, la protección de los mares, del espacio, de nuestros recursos, le otorgan al **concepto de vecindad** una perspectiva amplia. Los intereses comunes en torno a la protección medioambiental y las necesidades compartidas de acceder al desarrollo tecnológico, así como la voluntad política de

complementarse, transforma el **concepto de vecindad** en una interrelación más compleja.

- En cuanto a la Cuenca del Caribe, que sigue siendo el área a la cual Estados Unidos presta más atención, en el caso de la subregión caribeña, desde algunos ángulos se plantea que la cooperación en contexto del CARICOM debe cambiar. La cuestión es cómo y hacia dónde.
- En lo que se refiere a la violencia, como problema de las sociedades en América Latina y el Caribe: si vinculamos inseguridad y tráfico de armas, por ejemplo, tendremos un incremento en el factor violencia como resultado de las tensiones económicas³⁴ y sociales.
- Desde el punto de vista de las coaliciones y alianzas y el ángulo hemisférico, el nudo medular y la interrogante -con respecto a Colombia- es el asunto de la intervención. Un segundo aspecto es si el conflicto en Colombia será utilizado para impulsar la redefinición de un esquema de seguridad hemisférica a partir de una acción en el terreno y formar la fuerza multinacional que hasta ahora ha sido rechazada desde América latina y el Caribe.
- Otro rango de redefinición -en el marco multilateral y en lo que se refiere al sistema interamericano- es el tema de los desastres naturales.
- La tendencia en América Latina sería la de fortalecer las iniciativas integradoras, la solidaridad continental, la diplomacia, el intercambio y la cooperación y las medidas de confianza en la perspectiva de crear un clima favorable a la reducción de tensiones en un continente que aspire a eliminar los factores que generan inseguridad y favorecer la integración en términos de sus propios intereses (elementos sub-regionales). Sin embargo, la inestabilidad latente en el continente podría afectar considerablemente esta tendencia en detrimento del desarrollo de una cooperación en el largo plazo.
- Un factor central en la perspectiva de desarrollar la cooperación es la voluntad política. Esto requiere de consenso, convergencia de intereses y flexibilidad de todas las partes.

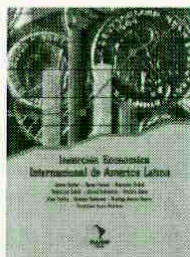
Notas

1. Esta conferencia fue presentada en CEA, La Habana, el 26 de Mayo del 2000. Conferencia FLACSO, 26 de junio del 2000.
2. Investigadora Titular, CEA.
3. La interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países y entre actores en diferentes países. El *globalismo* es un estado del mundo que implica redes de interdependencia a distancias multicontinentales, no sólo regionales. Tanto la interdependencia como el globalismo son fenómenos multidimensionales. Ver: Robert O. Keohane and Joseph S. Nye, Jr., "Globalization: What's New? What's Not (And So What?)", *Foreign Policy*, Spring 2000, p. 104-119.
4. La atención estadounidense se centra básicamente en Rusia, Chechenia (debido al oleoducto para llevar a occidente recursos del Mar Caspio y que pasará por Georgia, y Azerbaijan, hacia Turquía), el Medio Oriente, los Balcanes, China, el Este de Asia, India y Pakistán, Indonesia, Africa, dada su desconexión con casi todo el resto del mundo de alguna manera (en lo que se refiere a desarrollo). En: Prepared Testimony George J. Tenet, Director CIA, Before Armed Services Committee. Subject: The Worldwide Threat in 2000. February 3, 2000.
5. Prepared Statement of J. Stapleton Roy Assistant Secretary of State for Intelligence and Research before the Senate Intelligence Committee. Subject: Current and Projected National Security Threats to the US, February 2, 2000.
6. Prepared Statement of J. Stapleton Roy Assistant Secretary of State for Intelligence and Research before the Senate Intelligence Committee, op.cit.
7. Prepared Statement of Madeleine Albright Secretary of State Before The House International Relations Committee. Subject: America and the World in the 21st. Century, february 16, 2000.
8. Andrés Oppenheimer y otros, en conferencia en Council on Foreign Relations, 19 de mayo, 2000.
9. Costa Rica, Nicaragua Holding Talks to Resolve Navigational Dispute (OAS Secretary General Gaviria mediating negotiations) (470) By Eric Green, Washington File Staff Writer, 20 March 2000, Web site: usinfo.state.gov
10. Obviamente, para el Caribe, los desastres naturales constituyen una amenaza constante y pueden llegar a ser letales.
11. Prepared Statement of R. James Woolsey Before the Senate Committee on Foreign Relations, February 9, 2000.
12. Abraham F. Lowenthal, "Latin America at the Century's Turn: Putting Cuba 2000 in Regional Perspective", *DRCLAS NEWS*, Harvard University, Winter 2000, p. 17-19.

13. C. Uriarte, "Colobo y Kosombia", El Nuevo Herald, 3-8-99, p. A10.
14. Dichas instalaciones contaron con US\$ 2 millones aportados por la CIA y la DEA. Se orientan a "combatir la delincuencia" y "también la CIP desempeña un papel de trascendencia en el seguimiento de la actividad guerrillera, paramilitar y de todo tipo de grupos de delincuencia organizada". En este sentido, ver: Cambio, N° 317, julio 12-19, 1999 p. 22.
15. Ana Radelat, "Senate's Lott stalls Colombia's \$1.3 billion emergency aid package", The Miami Herald, March 22, 2000, p. A09.
16. Charles E. Wilhelm, "Illicit Drugs Erode Foundations of Democracy", The Miami Herald, Commentary, April 21, 2000 y Thomas "Mack" McLarty, "Congress Must Delay No More on Colombia", Commentary, The Miami Herald, April 21, 2000.
17. Prepared Statement of Madeleine Albright, Secretary of State, Before The House International Relations Committee. Op.cit.
18. M. Shifter, Diálogo Interamericano.
19. "Preferimos una Tumba en Colombia...", entrevista a Jorge Briceño, alias "Mono Jojoy" (FARC), en Cambio No. 317, Julio 12-19, 1999, p. 24-27
20. Ver: "El Concepto Estratégico de la OTAN", Fuerzas Armadas y Sociedad Año 14, No.2, abril-junio 1999, FLACSO, Chile.
21. Situaciones fronterizas: Colombia: En 1891 fue firmado el laudo español, al que siguió el tratado de aplicación de 1898 y otro laudo en 1922; lo que falta por establecer es la demarcación y la colocación de los hitos y la delimitación de las aguas marinas y submarinas. Guyana: Está pendiente una reclamación territorial de 159.500 km². La controversia surge a partir del Laudo de París, de 1899. También falta delimitar las aguas marinas y submarinas. Brasil: En 1850 se limitaron las fronteras. Actualmente, ambas naciones se dedican a demarcar y rectificar. República Dominicana: Firmado en 1979 y vigente desde 1982. Antillas Neerlandesas: firmado y vigente desde 1978. Puerto Rico: firmado desde 1978 y vigente en 1980. Guadalupe: firmado en 1980 y vigente en 1983. Trinidad y Tobago: firmado y vigente desde 1978 y vigente en 1990. Pendientes: Montserrat, Dominica, Santa Lucía, San Vicente, Grenada. Por otro lado, el Polo Patriótico propuso en su proyecto especificar, además, que el archipiélago de Los Monjes forma parte del territorio. Ver: "Laudos y Pactos que Lesionan Soberanía Serán Desconocidos", El Universal, Caracas, Venezuela, 7 de agosto de 1999, p. 1-2.
22. Haití, Jamaica, y en el caso de Cuba básicamente como resultado de la Ley de Ajuste Cubano de Estados Unidos.
23. Esto resulta en el 10% de las operaciones de los barcos, aviones y lanchas de la dependencia federal. Se trata de barcos y aviones para detectar el tráfico de drogas y aviones para cuidar las costas y contra el contrabando de ilegales, principalmente. Hernando Ramírez, "Menos barcos" El Nuevo Herald, March 26, 2000, p.A01
24. Ver Senate Committee Summary of Africa-Caribbean Trade Bill (Senate passed bill 77-19) (2800) sigue el texto del comunicado de prensa del Comité de Finanzas del Senado resumiendo el Acuerdo de Comercio afro-caribeño, que el Senado aprobó 77-19, el 11 de mayo de 2000; Clinton Signs Africa-Caribbean Trade Bill, (Medida apuntada a expandir el comercio mutuo; alienta la reforma) (730) <http://usinfo.state.gov>
25. Abraham F. Lowenthal, op.cit. p. 17.
26. En lo que se refiere a la droga se da un interés de las agencias pertinentes de Estados Unidos por establecer un acuerdo con Cuba en el tema de la droga. En este sentido, presentan obstáculos relacionados con la política de Estados Unidos y la presión de los sectores cubano-americanos fundamentalistas. Otro aspecto a considerar desde Cuba es el tema del lavado de dinero y si consideramos la posibilidad del establecimiento de la relación de la banca estadounidense con la banca cubana, la posibilidad de nexos con el Caribbean Financial Action Task Force estaría presente.
27. Al respecto, ver FASOC N° 2, abril-junio de 2000.
28. Los problemas, en este terreno, se relacionan con las amenazas a la seguridad y el enfrentamiento a los mismos: se destaca la falta de personal preparado y la falta de tecnología, la falta de incentivos (el problema de los salarios del personal de aduanas en el Caribe), la falta de recursos, la corrupción que se refleja en los cargas marítimas (contenedores faltantes y asunto de introducción de cargo no identificada en los manifiestos de embarque), la vulnerabilidad de los sistemas impositivos.
29. El CARICOM ha fortalecido el intercambio de inteligencia con América Latina.
30. David Shearer, "Outsourcing War", Foreign Policy, N° 112, Fall 1998, p. 68-81, en: Isabel Jaramillo Edwards, (Isabel@cea.org.cu) Estados Unidos y los Conflictos Regionales en los 90: Notas para una Reflexión, ponencia (borrador) presentada en ACNU, La Habana, 19 de febrero de 1999.
31. "De la disuasión a la "menace crédible": Les leçons américaines du Kosovo", en Le Débat Stratégique, N° 49, Mars 2000, p. 4-5.
32. El tema de la seguridad humana despierta reacciones encontradas en Estados Unidos, que lo considera una forma de fortalecer su postura de potencia media, y algunos países que perciben que se trata de un enfoque no del todo desarrollado y de difícil aplicación en el mundo subdesarrollado.

33. Francisco Rojas Aravena, Discurso en: Lucerne Ministerial Meeting on Human Security, May 11-12, 2000. Lucerna, Suiza

34. Fuera de otros factores, como la influencia de los medios. Ver: Mayra Buvinic and Andrew R. Morrison, Living in a More Violent World, *Foreign Policy*, Spring 2000, p. 58-73.



Inserción Económica Internacional de América Latina

Autores: James Gerber, Oscar Muñoz, Francisco Delich, Valentina Delich, Alicia Frohmann, Patricio Leiva, Alan Fairlie, Hernán Gutiérrez, Rodrigo Araya Dujisin, Francisco Rojas Aravena

ISBN: 956-205-147-1/ Agosto, 2000.

\$ 5.000.- /US\$13.-

Incluir Costos de envío: Nacional \$1.000.- • América Latina, USA y Resto del Mundo US\$4.-

El presente Libro forma parte del trabajo que desarrollan en conjunto FLACSO-Chile y San Diego State University y aborda las principales temáticas asociadas a la Inserción Económica Internacional de América Latina.

Este trabajo analiza los procesos de integración, desde la perspectiva de los vínculos entre los temas de la globalización y el marco interpretativo de lo que denominamos la porosidad de las fronteras, lo que resulta particularmente sensitivo en el área económica, pero que tiene ramificaciones significativas en la política. Los procesos de integración económica posee un ritmo veloz, aunque con fuertes desequilibrios, lo que nos plantea la necesidad generar reflexión en torno al orden internacional. Este libro se propone contribuir al diagnóstico y análisis de la inserción económica de América Latina y cómo los distintos actores observan este proceso, qué instrumentos y normas son las que aparecen como más relevantes. En este sentido surge la pregunta de si tenemos visiones compartidas y si poseemos una identidad que nos vincule como para producir un posicionamiento regional en materias de inserción económica internacional.

Dentro de los conceptos fuerza de este trabajo se abordan las políticas de fomento en los procesos de integración y el rol que en esta perspectiva juega el diálogo sector público - sector privado. También se desarrolla la perspectiva de las coaliciones políticas para la integración, la triada Mercado, Sociedad y Estado donde se examinan las relaciones y coaliciones requeridas para el avance integral en los procesos de integración hemisférica y regional. Del mismo modo se abordan distintas dimensiones de los procesos de integración, tales como aspectos medioambientales y laborales así como los mecanismos de resolución de controversias en los diversos procesos de integración, ofreciendo una perspectiva comparativa. En una segunda parte, este libro evalúa los diversos procesos de integración que experimenta la región y sus proyecciones, a saber, MERCOSUR, Comunidad Andina, APEC, ALCA, América Latina- Unión Europea.

La presencia militar de Estados Unidos en América Latina y el Caribe

José Meléndez¹

Enfrentado el progresivo desmantelamiento del aparato bélico que mantuvo en Panamá durante 85 años y que le permitió defender sus principios básicos de seguridad nacional en épocas cruciales de la guerra fría, Estados Unidos reestructuró su presencia militar en América Latina y el Caribe para amanecer al nuevo siglo con renovados vínculos en una zona sacudida por el creciente fenómeno de la producción, tráfico, comercio y consumo de drogas.

Aunque accedió a entregar el estratégico Canal de Panamá y las instalaciones militares ubicadas en las áreas ribereñas al mediodía del 31 de diciembre del 2000, Estados Unidos optó por modificar los términos de su presencia regional, adecuarla a las necesidades actuales y diversificar sus piezas en una serie de países latinoamericanos y caribeños, ahora bajo la consigna del combate al tráfico internacional de drogas.

En un programa global de lucha al narcotráfico, Washington ha decidido reforzar las bases en Puerto Rico y Honduras, asistir y financiar a los ejércitos de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia para construir, reconstruir o reparar algunas de sus fortalezas, cuarteles y demás edificaciones militares, establecer puestos de operaciones de vanguardia en Costa Rica, Ecuador y en las islas holandesas de Aruba y Curazao (en el Caribe oriental), y mantener asesores y técnicos en México, Brasil y Venezuela.

Con este escenario, el Pentágono sigue sin despojarse de una histórica y esencial posesión,

que es como una daga hundida en el corazón de la isla cubana: la Base Naval de Guantánamo, en el extremo oriental de Cuba.

Guantánamo desempeña múltiples objetivos en la política de la Casa Blanca hacia la zona, aunque hay uno de carácter vital que ha trascendido distintas fases de la turbia relación entre Estados Unidos y Cuba en los últimos 41 años: mantener abierta una herida militar en las propias barbas del Presidente Fidel Castro, desafiando el intenso repudio cubano y la permanente exigencia de retiro, para un goce pleno de la soberanía nacional.

«A pesar de que estamos en un proceso en el que se dan pasos hacia la paz y distensión internacional, la Base de Guantánamo es elemento de intimidación y un recordatorio de un interés estratégico espurio, que está basado en el poder y en la fuerza, no en reales necesidades de protección de nada», afirmó el diplomático cubano Carlos Alzugaray, profesor e investigador del Instituto Superior de Relaciones Internacionales de Cuba (ISRI), un centro estatal de altos estudios.

«La base implica un peligro concreto para la seguridad cubana, porque para nadie es un secreto la situación de conflicto entre Cuba y Estados Unidos. La base es un instrumento militar de intervención y, antes del triunfo de la Revolución en 1959, fue un elemento de disuasión sobre los sectores populares cubanos», agregó Alzugaray.

Simple apariencia

La base naval en el extremo oriental de este país se mantiene, a pesar de que el Pentágono ha asegurado que existe un proceso de reducción de efectivos norteamericanos en América Latina y el Caribe, que fue fortalecido con la entrega del aparato militar que mantuvo en Panamá.

El Pentágono informó que con la salida de suelo panameño, la presencia en los países latinoamericanos y caribeños se redujo a 2.200 efectivos militares, encabezados por las bases en Guantánamo, con 1.402, y Palmerola, en Honduras, con 513.

La cifra es completada con la presencia militar, en especial asesores y técnicos, en los siguientes países: México, con 33; Brasil, con 43; Colombia, con 130; Bolivia, con 84, Venezuela, con 40; Perú, con 42; y Ecuador, con 19. Para este fin de año estaba prevista la retirada de 58 soldados de Haití, como saldo final de la ocupación multinacional en ese país, en septiembre de 1994, para restaurar en el poder al entonces Presidente Jean Bertrand Aristide.

Convertido en el nuevo enemigo de la seguridad nacional de Estados Unidos, el narcotráfico obligó a rediseñar las relaciones de los militares norteamericanos con los latinoamericanos y caribeños, un lazo que desde inicios del siglo XX estuvo cuestionado por factores de respeto a la soberanía y los derechos humanos y la posibilidad de libre autodeterminación de los pueblos, en medio de intervenciones armadas en diversos países a lo largo de la centuria.

Ashley Roach, principal negociador del Departamento de Estado norteamericano de los tratados sobre la lucha contra el narcotráfico en el hemisferio, advirtió recientemente que el objetivo de Estados Unidos es hacer las fronteras internacionales tan irrelevantes para sus agencias policiales, como ya lo son para los criminales.

Abrir camino a los aviones, barcos y submarinos para perseguir a los narcotraficantes en cualquier terreno es la pretensión estadounidense. Por eso, al iniciarse el 2000, las alianzas de Washing-

ton con los militares latinoamericanos y caribeños son bastante fuertes, según un estudio actualizado en 1999 por el Centro para la Política Internacional (CPI) y del Grupo de Trabajo para Latinoamérica (GTL), ambos con sede en la capital norteamericana.

“Las imágenes del cierre de las bases en Panamá dan la impresión de que los militares estadounidenses están saliendo de América Latina. Eso no es verdad”, afirmó Adam Isacson, investigador del CPI. Las actividades militares norteamericanas sólo están mudándose a otros lugares y “siguen siendo muy extensas, y en su mayor parte no supervisadas”, advirtió.

Una investigación del CPI concluyó que pese a la clausura de las instalaciones en el área del Canal de Panamá, la presencia militar estadounidense en América Latina y el Caribe persiste y aumenta. El estudio se denomina “Tan sólo los hechos: una guía civil sobre la ayuda militar de Estados Unidos a Latinoamérica y el Caribe”, y fue efectuado en coordinación con el GTL.

En el centro de la controversia, en un conflicto con variados frentes bélicos, está Colombia, un escenario disputado por militares “estatales”, paramilitares ultraderechistas, guerrilleros izquierdistas y narcotraficantes multifacéticos o “camaleones” con capacidad de compra de cualquier bando. El objetivo del operativo norteamericano parece estar en torno a ese país.

Durante 1998, equipos de las Fuerzas Especiales de Entrenamiento (SEALS, de la Marina, y Boinas Verdes, del Ejército) y del Entrenamiento de Intercambio Conjunto y Combinado de Estados Unidos (conocidos como JCET por sus siglas en inglés) efectuaron 214 visitas en 1998 a 28 países latinoamericanos y caribeños para un adiestramiento con las fuerzas de seguridad de la región.

Estos “despliegues” son sólo ejemplos del gran número de programas de cooperación intermilitar que mantienen los norteamericanos en el hemisferio, según el documento CPI-GTL.

El Centro proporcionó datos que contrastan con los del Pentágono: el número de efectivos nor-

teamericanos que cumplen diversas tareas en América Latina y el Caribe, que fue de alrededor de 50.000 en 1998, aumentó en 1999 por la intensa participación militar en la ayuda y reconstrucción después del paso del huracán Mitch por Centroamérica, en octubre de 1998.

Asimismo, el monto en dólares de la ayuda militar a la región, que osciló entre 250 y 300 millones de dólares en 1998, aumentó a una cifra que fluctuó entre 450 y 500 millones en 1999. Más de la mitad del total va a Colombia, que además recibirá un sustancial aumento en el 2000, según las promesas del Presidente Bill Clinton.

En el estudio, investigadores de ambas organizaciones no gubernamentales concluyeron que un número significativo de entrenamientos militares tiene lugar fuera de Estados Unidos. Más de 50.000 militares estadounidenses son enviados todos los años a América Latina y el Caribe en más de tres mil despliegues separados, una buena parte de los cuales con misiones de entrenamiento.

Sólo en 1998, revelaron los investigadores, el Comando Sur del Ejército de Estados Unidos - que por los tratados del Canal de Panamá fue reubicado hace varios años en Florida tras permanecer durante décadas en territorio panameño como la principal instalación militar norteamericana en América Latina- realizó más de 20 ejercicios "de amplia escala a través de todo el continente" y, en ellos, los representantes latinoamericanos estuvieron en la mayoría como coparticipantes, observadores o guardias.

"Adicionalmente, miles de soldados estadounidense son desplegados todos los años en cientos de misiones más pequeñas para ejercitar sus habilidades, a menudo en cooperación con unidades latinoamericanas", señalaron.

Juego de soldados

Informes revelados por las guerrilleras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo insurgente más antiguo de América Latina, dan cuenta de que Estados Unidos ha realizado en los últimos meses un fuerte des-

pliegue militar en torno al territorio colombiano, en una época en que se agrava la inestabilidad política de ese país, azotado por narcotráfico y violencia paramilitar e involucrado en un proceso de paz con los sectores subversivos.

La Agencia de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL), vinculada al aparato de comunicación de las FARC, describió un complicado panorama de creciente presencia militar estadounidense que se extiende hacia el Caribe y el sur de Colombia e involucra a una serie de naciones centro y suramericanas, así como a algunas islas caribeñas.

En un exhaustivo análisis, ANNCOL planteó que el plan involucra a Ecuador, Perú, Brasil, Honduras, Puerto Rico, Aruba, Curazao y, eventualmente, hasta Argentina en alianza con Gran Bretaña y Estados Unidos desde las Islas Malvinas, cuya soberanía es reclamada por Buenos Aires.

Los datos aportados por la agencia, y contrastados en otras fuentes, son:

PUERTO RICO: En su carácter de Estado Libre Asociado de Estados Unidos, se ha convertido en el centro de mayores recursos militares norteamericanos en América Latina. Desde allá, el Departamento de Defensa (Pentágono) piensa crear una "cabeza de playa" que apunte a Colombia "pero a la vez fortalezca su control y provocaciones en el Caribe, especialmente hacia Cuba", según las fuentes.

Las protestas populares surgidas hace varias semanas por el uso de la Base Naval en la isla puertorriqueña de Vieques, en el oriente del archipiélago, han dificultado las cosas, pero con el desmantelamiento de las instalaciones bélicas norteamericanas en el área del Canal de Panamá, ese territorio "será el nuevo hogar permanente" de gran número de soldados, agregaron las fuentes.

ARUBA Y CURAZAO: Unos 1.800 infantes de Marina norteamericanos han estado adaptando terrenos y construyendo campamentos. Según la agencia, los efectivos han recibido materiales, lanchas y helicópteros y presumiblemente estarían modernizando pistas de aviación.

«Se dice que allá irán 2.700 unidades de las Fuerzas Especiales que estuvieron destacadas en Panamá», añadió. «Estados Unidos firmó, en 1999, un acuerdo con Holanda para tener acceso a los aeródromos de esas dos islas, que son territorios holandeses».

HONDURAS: Se ha habilitado la base aérea «Enrique Soto de Cano». Diversas versiones indicaron que a ese lugar han sido llevados helicópteros y más de un millar de hombres mientras se construyen pistas y alojamientos en otros sitios».

Trascendió que para que algunas naves de la Fuerza Aérea norteamericana, como los AWACS, que son aviones radar, y los C-141, puedan aterrizar, se requiere modificar la zona con pistas de al menos 2.500 metros de longitud.

La base de Palmerola, 70 kilómetros al norte de Tegucigalpa, fue abierta por Washington en 1984 en una época de recrudescimiento de la guerra fría por el triunfo en 1979 de los sandinistas en Nicaragua al derrocar a la dinastía somocista, convirtiéndose Managua en uno de los más firmes aliados de La Habana en el continente americano.

Los norteamericanos utilizaron esa base -que llegó a tener un promedio de 2.000 soldados estadounidenses- para enfrentar a los sandinistas con el apoyo a la «contra» y asistir a los ejércitos de Guatemala y El Salvador en el combate a las guerrillas izquierdistas, respaldadas también por Cuba.

De acuerdo con el historial de esa implantación castrense, luego de que acabaron los conflictos bélicos centroamericanos, entre 1990 y 1992, allí han permanecido unos 500 efectivos norteamericanos que dan servicios humanitarios a la población marginal hondureña, por más que el gobierno de ese país niegue que sea una base militar de Estados Unidos y alegue que es hondureña y que los norteamericanos son «invitados».

COSTA RICA: Estados Unidos pretende instalar en la norteña ciudad costarricense de Liberia, fronteriza con Nicaragua, un puesto de operaciones de vanguardia para combatir el narcotráfico.

Los otros puestos de operaciones de vanguardia de Estados Unidos en el continente están en Curazao y Ecuador.

El asunto trascendió en un informe del Comando Sur, que señala a Costa Rica como uno de los lugares elegibles en América Latina. Ese país abolió el ejército en 1948 y confía su seguridad interna a una política civil y su defensa externa a los instrumentos interamericanos e internacionales del derecho internacional.

El proyecto del Comando Sur señaló que los puestos de vanguardia operarían de forma ininterrumpida y deberían disponer de pistas para el aterrizaje de aeronaves de distintos tamaños, como los AWACS, y contar con luces infrarrojas para la noche, además de una infraestructura de oficinas, rampas y hangares.

Los gobiernos de Washington y San José mantienen el tema en consideración.

Ambos países suscribieron en 1999 un convenio que permitirá que aviones, barcos de la Guardia Costera norteamericana y agentes antidrogas persigan a los narcotraficantes dentro del espacio aéreo y mar territorial costarricense.

El gobierno de Costa Rica ha aclarado que el acuerdo establece que las naves no pueden estar artilladas y que las aeronaves estadounidenses ingresen a los aeropuertos nacionales para cargar combustible y efectuar reparaciones.

Según diversos analistas y diplomáticos, la autorización de Costa Rica permite a Estados Unidos estar en posición de ingresar a un espacio de 30.660 millas cuadradas, lo que equivale a casi la mitad del 1 por ciento de los 6 millones de millas cuadradas que se ubican entre el Caribe y el Pacífico oriental y que es el área que quiere controlar.

PERU Y ECUADOR: ANNCOL aseguró que en ambos países se están concentrando los principales recursos y el mayor número de fuerzas especiales, con un objetivo: respaldar la tecnología de guerra colocada por los norteamericanos en la amazonía colombiana.

En Iquitos, en el noreste de Perú y cerca del río Amazonas y de Colombia, está la base de entrenamiento de combate naval de "Riverine", mientras que en Ecuador está la Escuela de Selva en El Coca, también aledaña a territorio colombiano. Ambas bases son financiadas por el Pentágono y son parte de acuerdos suscritos en 1997, tras el final del conflicto bélico limítrofe que enfrentó a ecuatorianos y peruanos en 1995.

El Pentágono anunció desde enero de 1998 que si es necesario impedir el tráfico aéreo y derrotar a los narcotraficantes en la selva o los ríos, el "equipo norteamericano lo hará".

Estados Unidos y Ecuador firmaron en 1999 un acuerdo de cooperación para desplegar operaciones aéreas de detección, monitoreo, rastreo y control de actividades de narcotraficantes. El plan es trabajar desde una base ecuatoriana en Manta, en el sudoeste del país, y que unos 19 oficiales estadounidenses laboren allí con ocho aviones no artillados, bajo diversas restricciones.

COLOMBIA: El mayor grupo de instructores norteamericanos fue ubicado en la base que el ejército colombiano tiene en Tolemaida, en el surcentral Departamento de Tolima, y en la sede del Comando Específico de Oriente en Tres Esquinas, en el sureño Departamento de Caquete, cerca de Ecuador y de Perú.

Allí se encuentran 160 soldados y 30 civiles del Pentágono "para entrenar y apoyar al Batallón Antinarcóticos del Ejército", a lo que se suman los pilotos civiles contratados por el Departamento de Estado norteamericano "para tripular y controlar los aviones y helicópteros de apoyo a la policía", según el periódico colombiano "El Espectador".

Los pilotos son "altamente calificados para operar estaciones de radar, atrapar cualquier señal radial en la selva e interpretar sofisticadas imágenes de cámaras de 'multiespectro', capaces de identificar cualquier objetivo en la selva", acotó, por su parte, ANNCOL, al reflejar el temor de la guerrilla colombiana de que toda esa tecnología también sirva para la lucha contrainsurgente.

En 1999, el Presidente colombiano Andrés Pastrana inauguró, con el general norteamericano

Charles Wilhelm, una nueva base naval en Turbo, en la conflictiva región bananera noroccidental, con el objetivo de controlar una zona que sirve de "corredor" hacia Panamá y el resto de América Central. Técnicos de Colombia y Estados Unidos operan conjuntamente cinco radares de control de vuelos ilícitos.

BOLIVIA: Washington financia la construcción de cuarteles en la zona cocalera de Chapare, aunque las autoridades bolivianas niegan cualquier intención de erigir sedes para militares extranjeros.

ARGENTINA: Como miembro extra-continental de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Argentina ha ofrecido cooperar con Washington en las acciones militares antinarcóticas. Pero en el trasfondo diplomático habría gestiones para que argentinos y británicos se coordinen militarmente desde Malvinas, con respaldo de Estados Unidos, aunque la información ha circulado de manera extraoficial y preliminar.

Recambios y baluartes

Con los tratados Torrijos-Carter para la devolución del Canal y las áreas aledañas, firmados en 1977, ratificados en 1978 y en vigencia desde 1979, en el transcurso de 22 años comenzó a reducirse gradualmente la presencia de Estados Unidos, que acordó entregar todas las bases militares. Sin embargo, Estados Unidos conserva el derecho a intervenir, si la seguridad del Canal es amenazada.

En este contexto, el estudio CPI-GTL planteó que "hace por lo menos un siglo que Estados Unidos han estado ayudando fuertemente a las fuerzas de seguridad de América Latina y el Caribe. La ayuda militar estadounidense alcanzó su punto más alto durante la guerra fría, cuando Washington identificó a las fuerzas armadas de la región, por lo general represivas y corruptas, como un baluarte contra el comunismo soviético".

"El fin de la guerra fría no comportó, sin embargo, el final también de la proximidad e importancia de las relaciones entre militares estadounidenses y militares de la región", subrayó, al acla-

rar que "lo que han cambiado desde la guerra fría son la razón esencial para la cooperación y la habilidad del Congreso (norteamericano) y del público para supervisar los programas de cooperación militar".

En la investigación se destacó que "es difícil" definir la extensión total de la ayuda de Washington a América Latina y el Caribe en materia de seguridad, porque la asistencia y el entrenamiento "están fragmentados en una mezcla de programas e iniciativas".

"El cuadro -insistió -se ha vuelto aún más complejo en los años 90. En la medida en que el gobierno de Estados Unidos desplazó su enfoque en asuntos de seguridad en el hemisferio hacia los antinarcóticos, ha estado involucrando nuevas agencias y creando nuevos programas de asistencia".

En los movimientos de fichas, Washington ha presionado a Panamá para remilitarizar sus cuerpos de policía, creados en 1990 luego de que el ejército panameño fue desarticulado en 1989 ante la invasión norteamericana a ese país para depurar al régimen del ex general Manuel Antonio Noriega, quien purga en Florida una condena de 40 años por narcotráfico.

La presión fue conocida por un proyecto denominado "Asistencia de seguridad a la República de Panamá Post 1999", que circuló en la capital istmeña y que fue rechazado por el gobierno de la Presidenta Mireya Moscoso.

La policía civil panameña, creada en 1990 luego del desmantelamiento de la Fuerza de Defensa que, con estructura castrense, fue establecida en Panamá a partir de 1968, cuando el ahora fallecido general Omar Torrijos llegó al poder por medio de un golpe de estado como líder en ascenso en la denominada Guardia Nacional, un cuerpo que sufrió varios cambios de nombre y de diseño organizativo hasta su disolución. Panamá eliminó constitucionalmente el ejército en 1995 y lo reemplazó por la Fuerza Pública, integrada por 13.500 policías bajo el mando civil, 450 miembros del servicio aéreo nacional y 600 del servicio marítimo.

Los norteamericanos alegan que factores como contrabando de armas, narcotráfico y terrorismo y la movilización de paramilitares y guerrilleros colombianos en la fronteriza provincia del Darién, en el oriente de Panamá, hacen necesaria una fuerza mixta capacitada, integrada por militares y civiles y que opere por aire, mar y tierra.

Recordatorio político

Sin tanques ni aviones de combate y con una reducción de sus efectivos, la base de Guantánamo es un recordatorio político más que una crucial plaza de armas, soldados y sofisticada tecnología del complejo de la industria militar norteamericana.

Instalada sobre una superficie de 117,5 kilómetros cuadrados -49 por ciento de tierra firme y el resto de agua y pantanos-, la Base Naval de Guantánamo fue establecida por Estados Unidos tras lograr que Cuba firmara en 1903 un acuerdo de perpetuidad.

Pero las autoridades revolucionarias cubanas que asumieron en 1959 se han opuesto a la existencia de la base y rechazado la renta de 4.000 dólares que Estados Unidos paga cada año por el uso del territorio y que deposita en una cuenta en Suiza. La Casa Blanca rompió relaciones diplomáticas con La Habana en 1961.

Durante los más de 30 años de alianza política y militar de Cuba con la ahora desaparecida Unión Soviética, la base tuvo una justificación reactivada y fue una pieza clave para monitorear parte de los movimientos cubanos, entre otros objetivos.

Tras la caída del campo soviético y la desintegración de la URSS, el régimen cubano sufrió un severo golpe socioeconómico que se reflejó en sus estructuras castrenses. En 1998, un informe del Departamento de Defensa (Pentágono) de Estados Unidos aseguró que Cuba ya había dejado de ser una amenaza a la seguridad nacional norteamericana.

El Pentágono informó a finales de noviembre anterior que en Guantánamo tiene 1.042 efectivos, pero el régimen cubano ha replicado que de

la dotación actual de 3.500 personas, de los que por lo menos 1.500 son militares, y que hace varios años había un total de 7.000 norteamericanos, de los que 3.000 eran soldados.

Fuentes cubanas confirmaron que Estados Unidos retiró los tanques y los aviones de combate y que el gobierno cubano también redujo su dotación, como una muestra de que las tensiones han mermado. Cuba mantenía unos 13.000 efectivos a mediados del decenio de 1990.

El sitio está rodeado por una alambrada de 44 kilómetros. Además, en el área hubo uno de los campos minados más grandes del mundo, pero los norteamericanos anunciaron en julio anterior que completaron el desminado de la zona bajo su responsabilidad. La contraparte cubana se mostró satisfecha por esa medida, pero se abstiene de quitar las 70.000 minas que le sirve de primera defensa.

Los militares norteamericanos disponen en Guantánamo de dos aeropuertos, un muelle, un hospital, almacenes y una planta desalinizadora, entre otros servicios. En 1990, el gobierno de este país suspendió el suministro de agua a la base luego de que un soldado cubano murió en 1989 por disparos desde el sector de dominio norteamericano, en un confuso incidente.

Pese a que es débil, la comunicación bilateral permitió en abril de 1999 que hubiera un acuerdo mutuo para que la base fuera eventualmente utilizada para recibir a refugiados de la guerra en Yugoslavia. Fue la única vez en que "estuvimos de acuerdo con algo que haya hecho Estados Unidos en esa base", recordó Castro en su momento.

Fuentes diplomáticas en esta ciudad comentaron con sorpresa que, sin renunciar al reclamo histórico de soberanía sobre la base, Cuba mostró una actitud diferente al rechazo tradicional de que ese sitio sea utilizado por los estadounidenses para sus propósitos.

Añeja tensión

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de esta isla aseguraron en un informe que, de 1959 a

1989, hubo 5.236 provocaciones diversas en torno a la instalación y que los efectivos militares norteamericanos destacados en esa base han cometido variadas violaciones: 610 del límite divisorio terrestre, 6.330 del espacio aéreo y 1.322 de las aguas jurisdiccionales, con saldo de ocho cubanos muertos y 15 incapacitados.

Las fuentes cubanas admitieron que a partir de 1995 cesaron las provocaciones desde la base. La última vez que *marines* norteamericanos dispararon sobre una posta cubana fue el 7 de diciembre de 1989.

El enclave militar se ha convertido en un foco de conflictos, pero los oficiales castrenses cubanos explicaron que "no ha explotado" por la "firme y serena actitud de los custodios del perímetro de ese pedazo de tierra ocupada" y por la "sabiduría" de las autoridades para evitar ser víctima de las provocaciones.

"Guantánamo es esencialmente el remanente materializado de un período nefasto", porque es parte del resultado de la política que Estados Unidos impuso tras derrotar militarmente, en 1898, a España en la guerra hispano-estadounidense por el dominio de la isla.

"La base surge de ese engendro y está impuesta por un tratado permanente que aunque Cuba quiera, no puede denunciarlo. Es un tratado ilegal, que no tiene ningún sustento y se mantiene como un acto de fuerza jurídicamente cuestionado", agregaron las fuentes.

Por el Tratado de París, de diciembre de 1898, España cedió Cuba, Puerto Rico, Guam y las Filipinas a Estados Unidos, con lo que la corona española perdió su última colonia en el Nuevo Mundo, ya que los puertorriqueños habían obtenido autonomía política y administrativa desde 1897 de la metrópoli española.

En 1899, un gobierno militar de Estados Unidos administró durante tres años esta isla, que había sido una de las primeras colonias españolas, y en 1901, los norteamericanos impusieron la Enmienda Platt, que les reconocía el derecho de intervenir en Cuba en determinadas circunstancias y les otorgaba el control de la política exterior de la isla y la instalación de bases navales en la bahía de Guantánamo.

Un nuevo gobierno integrado por políticos cubanos tomó posesión en 1902, aunque ya en agosto de 1906 se produjo la primera de una serie de insurrecciones antigubernamentales. Un mes después, Washington envió tropas a la isla, que permaneció bajo su control hasta 1909. Pero todo ese período es definido por las autoridades cubanas como una "seudo-república" que se prolongó hasta 1959.

Radicalismo y realidad

En el combate a las mafias del narcotráfico, la Casa Blanca se ha negado a incrementar la coordinación con Cuba, pese a que en junio de 1999 se realizó en esta capital una reunión de especialistas y técnicos de ambos países para evaluar el problema "regional" del contrabando de drogas.

El Presidente Castro ha expresado su disposición a avanzar hacia un acuerdo de narcotráfico con Estados Unidos, pero los grupos radicales del anticastrismo se han opuesto a esa posibilidad. En la actualidad, las tareas se coordinan "caso a caso".

Arrastrados por las fuertes corrientes marinas y por los intensos vientos, enormes bultos de cocaína llegan con frecuencia a las costas de Cuba, imprevisto destino de un fallido tráfico internacional que pretendía alcanzar el apetecido mercado de Estados Unidos. Por esa vía, unas 40 toneladas de cocaína fueron incautadas por la policía local en los últimos cinco años cerca de las costas, según un informe oficial cubano.

Aunque las drogas son elemento "exótico" en la sociedad construida tras el triunfo de la Revolución en 1959, ya en 1989 hubo conmoción política al descubrirse que militares de alto rango se involucraron en narcotráfico, por lo que varios fueron condenados a muerte y otros a largas penas de prisión.

Antes de 1959, el país era centro de reunión, placer y conspiración de capos de la mafia de Estados Unidos -con su red de juego, prostíbulos y vicios- y estaba expuesto a las maniobras de dro-

gas ejecutadas por esas mafias. Y a pesar de que tampoco hay signos de que la narcomafia pretenda comprar una plaza segura en Cuba, los bultos de la droga siguen llegando por arrastre de corrientes marinas y vientos.

Oficiales cubanos reiteraron que el adiestramiento que los grupos anticastristas recibieron de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para combatir a Castro desde 1959, les permitió involucrarse en el narcotráfico a Estados Unidos y utilizar las rutas del contrabando de personas de la isla a Florida para transportar drogas de América del Sur al mercado norteamericano.

"En el engranaje de la droga -por el sur de Florida entra el 70% de la cocaína y marihuana a Estados Unidos-, los cubanos entrenados por la CIA aportaron experiencias en la forma de trasladar la mercancía, capacidad para burlar los sistemas de control aduanal, mecanismos para el 'lavado' de dinero y la impunidad resultante del vínculo histórico con las actividades sucias del gobierno norteamericano", explicó Jesús Arboleya, doctor en Ciencias Históricas de la Universidad de La Habana.

El régimen asegura que, sin éxito, las mafias del narcotráfico han intentado utilizar el archipiélago cubano como puente para el transporte de drogas de América del Sur a Estados Unidos y Europa. La agencia antidrogas y el servicio de aduanas de Estados Unidos informaron recientemente que sólo el 1 por ciento de las 110 toneladas métricas de cocaína que entraron a ese país por el Caribe, de julio de 1998 a junio de 1999, se introdujo vía Cuba y que el número de vuelos sospechosos de narcotráfico sobre la isla disminuyó de 34 en 1998 a 11 en 1999.

Nota

1. Periodista costarricense que desde 1978 ha trabajado para el periódico Excelsior de México como uno de sus corresponsales extranjeros en América Latina y el Caribe y a partir de 1997 está destacado en Cuba. Este artículo es un resumen de una serie de reportajes que publicó a principios de 2000 en el rotativo mexicano.

Colombia en la espiral de la guerra

Eric Lair¹

Hace bastantes años que Colombia experimenta fenómenos de violencia de singular complejidad, al ritmo de más de 20.000 muertes por año². La violencia ha afectado tanto al colombiano común como a las principales estructuras del país. Colombia no es la zona de caos descrita por observadores sensacionalistas. Es claro que el país se ha debilitado por la violencia endémica, la deficiencia del sistema judicial y una crisis económica sin precedentes desde 1930. Pero el Estado no se ha deshecho del todo, y el país puede preciarse de regirse por principios democráticos, tal como lo demuestra la importante participación popular en las elecciones presidenciales de 1998, pese al intento de boicot de las guerrillas.

Es en este contexto donde hay que situar la extensión del conflicto armado entre las guerrillas, los grupos paramilitares y las fuerzas estatales. Desde finales de los años 70, el conflicto que aquí nos interesa se ha intensificado hasta dominar ampliamente el panorama de la violencia. También la visión de los colombianos sobre el conflicto ha cambiado: hace 20 años no se lo percibía como una amenaza para la estabilidad del país; hoy, los más alarmistas consideran que las guerrillas están a punto de apropiarse de la capital, Bogotá, y que sólo una intervención militar de Estados Unidos podría evitarlo; otros, la mayoría, ponen sus esperanzas en las negociaciones de paz iniciadas en 1998 entre la administración del actual presidente, Andrés Pastrana, y la guerrilla³ para salir de la crisis. Señal de estos cambios es la evolución de la terminología del conflicto.

En dos décadas se ha pasado de un estado de beligerancia poco reconocido a una situación en la que las nociones de "guerra" y "guerra civil" son corrientes.

Pero esta evolución no siempre ha implicado una reflexión acerca de las características y dinámicas de la guerra. Así, la noción de "guerra civil" ha sido aceptada cada vez más, sin que se genere un debate sobre su aplicación al caso colombiano. Por otro lado, es sorprendente el escaso número de estudios que versan sobre las lógicas de acción de los actores en guerra. La literatura al respecto privilegia teorías explicativas en términos de "cultura de la violencia" y "debilidad del Estado", minimizando el rol de los grupos armados, que sin embargo hacen evolucionar las modalidades de guerra y le imprimen a ésta una temporalidad particular.

La ausencia de estudio sobre los protagonistas armados refleja dos tendencias: el poco interés prestado a la sociología de los actores en conflicto y a sus estrategias, y la falta de instrumentos teóricos que permitan aprehender violencias esencialmente infraestatales. Las preguntas de Dominique David, en un artículo de título sugerente -"La amplitud de la duda"⁴-, sobre nuestra capacidad para pensar los problemas estratégicos en el mundo de posguerra fría, se pueden retomar para el conflicto colombiano, cuyo carácter fluctuante obliga a buscar sin cesar nuevas redes de lectura.

Intentaremos comprender las lógicas de guerra de los grupos en conflicto, proponiendo un análisis estratégico que responda a dos preguntas: ¿cómo caracterizar este conflicto interno, percibido como una fuente de inestabilidad a escala del continente americano?; ¿cuáles son las dinámicas y recursos de la guerra que hacen de Colombia un país con uno de los conflictos internos más antiguos, al lado de Myanmar, de Afganistán, de Sudán e incluso de Angola?

La evolución del conflicto: la ruptura estratégica de los años 80

Antes de abordar el conflicto armado, recordemos que la sociedad colombiana está cruzada por un conjunto de violencias cambiantes que han causado la muerte de unas 250.000 personas durante los años 90. La circularidad de las distintas dimensiones de la violencia —ya sea que estén ligadas al conflicto, al tráfico de drogas, a la delincuencia común, a tensiones intrafamiliares o a riñas y ajuste de cuentas— diluye las fronteras entre la violencia política y social.

Las guerrillas, primeros actores del conflicto

Las principales guerrillas aún activas nacieron en los años 60 tras la guerra civil (época de *la Violencia*) entre los conservadores y los liberales. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-1964), ligadas originalmente al Partido Comunista Colombiano, y el Ejército de Liberación Nacional (ELN-1965), inspirado en la revolución cubana, constituyen las dos grandes fuerzas guerrilleras. El Ejército Popular de Liberación (EPL-1963), de inclinación maoísta, perteneció a esa primera generación de guerrillas antes de deponer las armas en 1991. Movimientos surgidos posteriormente, como el M19 (1973) y el grupo armado indígena Quintín Lame (1983), se han incorporado igualmente a la vida civil en esa época.

Los años 1978-79 marcaron la renovación de la actividad de las guerrillas tras años de crisis internas y apatía de la lucha armada. Siguiendo al M19, las guerrillas han intensificado sus operaciones militares y de propaganda. Frente al engrandecimiento del M19, especialmente frente a las clases medias e intelectuales, éstas entabla-

ron una especie de competencia donde cada una aspiraba a ser la legítima depositaria de la oposición armada en un sistema político marcado por el bipartidismo entre conservadores y liberales.

Esta concurrencia armada ha abierto un ciclo de violencias en el que las guerrillas han perdido rápidamente el control a medida que los participantes se han multiplicado; han evadido la represión del ejército y entrado a interactuar con grupos delincuentes. Igualmente, han estimulado el aumento de una violencia cotidiana atomizada, en especial en zonas de colonización (diferencias familiares, violencias relacionadas con la prostitución y el alcohol, etc.).

La complejización del conflicto

Con profundidad, en el curso de estos años ha habido una complejización de la confrontación armada que refleja lo que se puede llamar una “ruptura estratégica”⁵.

En primer lugar, ha habido una ruptura en la postura estratégica general (fines, representaciones, iniciativas, medios y matriz socio-espacial) de las guerrillas. Desde sus conferencias respectivas en 1982-83, las FARC y el ELN adoptaron estrategias político-militares particularmente ofensivas: decidieron desdoblar sus frentes de guerra, diseminarse geográficamente siguiendo una lógica centrífuga, diversificar sus fuentes de financiamiento e irrumpir en la vida de los municipios con la intención de propiciar las condiciones para una insurrección popular.

Esta ofensiva estratégica coincidió con un trastorno en la economía de guerra. El desarrollo del comercio de la droga y más ampliamente la movilización de una serie de recursos económicos (minas de oro, esmeralda y carbón; extorsión a las compañías petroleras y a las poblaciones, etc.) hacen comprensible la intensificación de los combates que se ha venido observando desde entonces. Como nunca antes, las guerrillas, y por lo tanto otros actores coercitivos, han podido aumentar sus efectivos, la calidad de su armamento, su influencia y la ampliación de la confrontación en el tiempo y el espacio. De esta manera, ha habido en todos sus planes un salto cualitativo y cuantitativo de la guerra.

Finalmente, la intervención de la guerrilla en la escena nacional ha traído consigo la aparición de diferentes grupos armados, tales como las milicias urbanas y los paramilitares, quienes a partir de este momento serán también actores principales del conflicto.

Crecimiento y relación de fuerzas de los grupos armados

Algunas cifras esbozan una idea del crecimiento de las guerrillas: las FARC pasaron de tener 32 frentes y 3.500 soldados en 1986, a tener más de 60 frentes y 7.500 combatientes en 1995; mientras que el ELN pasó de 11 a 32 frentes y de 800 a 3.200 soldados. Esta dispersión no acarrió una atomización incontrolada de los frentes. La relativa rareza de los combates hasta principios de la década de 1990, la personalidad de los jefes de los grupos de guerra, la disciplina y el centralismo de las facciones son, de hecho, elementos que explican la cohesión de las guerrillas después de años de existencia. Sin embargo, esta estabilidad no debe ocultar la voluntad de independencia. En el seno del ELN, ésta está notablemente más arraigada en el poderoso Frente Domingo Laín, el cual se separó anteriormente de la organización, reintegrándose hace poco, y en la disidencia del Ejército Revolucionario Popular (ERP-1996). En las líneas de las FARC, si las disensiones son menos marcadas, la dispersión de los frentes presenta importantes problemas de control logístico y militar para el Secretariado General, ya que emerge una nueva generación de jefes militares que, al parecer, están más inclinados hacia las acciones armadas que hacia la línea política de los históricos líderes guerrilleros.

Por su parte, los paramilitares, cuyos efectivos se estiman en 5.000 hombres, se originaron en su forma actual a mediados de la década de 1980 como reacción a las acciones guerrilleras. Así, se vieron beneficiados por el apoyo de oficiales del Ejército regular colombiano. Este ya no es, en general, el caso en la actualidad. Los enfrentamientos entre paramilitares y las fuerzas estatales son, ante todo, fruto de iniciativas personales. A diferencia de la experiencia llevada a cabo en el Perú para luchar contra las guerrillas, en Colombia no hay una política estatal a favor de los paramilitares. Estos últimos reciben sumi-

nistros ocultos de diversos sectores sociales y, principalmente, de los grandes terratenientes. Igualmente, hacen acuerdos oportunistas con los narcotraficantes, cuando no son financiados por estos últimos.

Los grupos paramilitares no son tan unidos como quisieran aparentar. Reunidos bajo la bandera de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), defienden intereses principalmente locales. Sin embargo, sus frentes regionales se solidarizan en la lucha contra un enemigo común: la guerrilla. Forzando un poco los hechos, se podría decir que ellos han sido los mayores opositores al crecimiento guerrillero⁶. Desde los años 1990 los paramilitares disputan el control de varias localidades con presencia guerrillera, acrecentándose la bipolarización del conflicto en el que el ejército no tiene por ahora un papel muy activo.

El ejército, frecuentemente, se queda acantonado en sus campamentos a falta de una estrategia política y militar claramente definida, y de dominio del territorio. Reducido a una posición de espera, el ejército da a veces la impresión de alegrarse de las ofensivas paramilitares y de estar en medio de un sistema de delegación implícita de la fuerza a estas organizaciones militares privadas. Al mismo tiempo, el ejército constituye el principal objetivo militar para la subversión, tal como lo demuestran las operaciones de las FARC desde 1996 contra diferentes cuerpos militares en todas las cuales se tomaron prisioneros.

Para salir de este círculo pernicioso de "falta de disponibilidad operacional y de manejo de los espacios nacionales -derrotas- pérdida de legitimidad", se ha propuesto recientemente una reforma militar bajo la Presidencia de Andrés Pastrana. Aunque es aún muy temprano para medir sus efectos, el énfasis parece estar en la creación de unidades flexibles (Batallón Antinarcóticos y Fuerza de Desplazamiento Rápido) y en el uso de modernas tecnologías aéreas compartidas con Estados Unidos, como lo dejan ver las acciones contra la guerrilla lanzadas durante el verano de 1999 durante los cuales ésta registró numerosas pérdidas.

Las lógicas de dominio socio-espacial de los actores armados

La violencia generada por el conjunto de protagonistas armados puede ser redefinida a la luz de la estrategia en secuencias de acción donde se definen objetivos y se movilizan diferentes recursos. Aunque sea difícil, a veces, decir con certeza cuáles son los objetivos y los medios de estos protagonistas, la acción estratégica se constituye en un tríptico: territorio, riquezas económicas, poblaciones.

La malla territorial de los protagonistas armados

Como consecuencia de la expansión geográfica de las guerrillas y paramilitares, la privatización de los territorios ha tomado proporciones considerables. Algunos de ellos están marcados por uno de los protagonistas armados, a la manera de los territorios de la droga, controlados desde hace bastante tiempo por las guerrillas (sobre todo las FARC). En esas zonas, localizadas al sur y sureste del país (Putumayo, Caquetá y Guaviare), éstas dictan las condiciones de su "cohabitación" con otros protagonistas, como los narcotraficantes y todas las poblaciones que han tomado a su cargo.

La malla socio-espacial asegurada por los actores armados es aún más precaria desde que el territorio es el teatro de una lucha entre varias organizaciones armadas que no llegan a controlarla ni homogeneizarla de manera estable. Estos espacios multipolares representan la forma más común de privatizar el territorio. Ya no se lleva la cuenta de los pueblos, los corredores de comunicación y las zonas con un fuerte potencial económico que pasan de manos de un actor a otro sucesivamente.

La región del Urabá, al noroeste del país, que vive al ritmo de (re)conquistas territoriales de guerrillas, paramilitares y el ejército nacional, ilustra esta rotación. La intensidad de los combates en esta zona tiene una gran relación con su importancia estratégica. De hecho, Urabá es una muestra regional de lo que buscan las organizaciones armadas con el establecimiento de un poder local. El interés por estas tierras descansa sobre

una ambivalencia geoestratégica: constituyen un espacio cerrado y una zona de refugio (las FARC instalaron campamentos de descanso a lo largo de la frontera panameña) por carecer de vínculos con Panamá y tener un déficit de vías de comunicación; esta zona ofrece igualmente un espacio abierto con doble acceso al océano Pacífico y al mar Caribe. Por esto, tanto los traficantes de droga como los paramilitares y las guerrillas han hecho de Urabá una cancha rotativa de sus actividades económicas (tráfico de armas, de drogas, etc.). Atributos económicos que, por otra parte, son reforzados por la presencia de grandes zonas bananeras y ganaderas.

Recursos económicos, lo que está en juego en la guerra

Con este ejemplo local, abordamos uno de los aspectos fundamentales de la guerra: los recursos económicos cuya captación es fundamental para las estrategias de los protagonistas. Como lo ilustra el narcotráfico, estos recursos son lo que está en juego en la guerra.

Colombia es un país privilegiado por sus riquezas económicas. Es, en parte, por esto que el conflicto ha sido tan intenso y prolongado en el tiempo. Los actores armados del conflicto colombiano han encontrado localmente los medios para su reproducción y expansión, sin depender de ninguna ayuda externa significativa en la época del enfrentamiento este-oeste. Han desarrollado una economía de guerra articulada en recursos que ligan lo local a lo internacional. Sin embargo, ellos no controlan las rutas de comercialización de las drogas. Su control se ejerce en las zonas de producción de «materias primas» (cultivos de coca, adormidera y marihuana, zonas mineras, etc.), en algunos laboratorios de procesamiento de la droga y sobre los corredores de comunicación por los que se transporta contrabando, armas y droga.

Pero la economía de la guerra no se limita a la territorialización de los diferentes grupos armados en zonas de riqueza potencial. También tiene dimensiones menos territoriales. La extorsión y los secuestros, en los que Colombia lleva el récord mundial, constituyen dos grandes fuentes de financiamiento donde la base territorial no es ne-

cesariamente primordial para la estrategia. Dentro de las zonas que los paramilitares y guerrillas controlan, se practica la extorsión a las poblaciones. Y lo hacen de una manera aún más aleatoria, en zonas no tan controladas donde llevan a cabo operaciones "golpe" o hacen secuestros «relámpago», amenazando así a la mayoría del territorio colombiano, según una lógica *tous azimuth*.

En otras palabras, en una época en que se habla del fin de los territorios, los actores del conflicto colombiano muestran que la referencia al territorio es bastante compleja. A pesar de sus prácticas no territoriales, estos actores obedecen lógicas de apertura-cierre. Desarrollan economías locales que defienden fieramente contra incursiones extrañas, sin que se hunda el modelo poco viable de una economía de guerra cerrada, defendido por las teorías foquistas, ya que han sabido combinarla con recursos abiertos al exterior.

Control de las poblaciones

Finalmente, también las poblaciones están en el centro de los diseños estratégicos de los protagonistas armados que buscan, antes que todo, controlarlas. Este control procura a los beligerantes diversas ventajas. Desde un punto de vista económico, es un medio para asegurarse mano de obra para actividades múltiples, legales o no. Les permite beneficiarse de un sostén material indispensable para sostener un esfuerzo prolongado de guerra, que resulta costoso. Desde una perspectiva socio-política, facilita, sobre todo a las guerrillas, la creación o cooptación de movimientos contestatarios campesinos con el fin de exhibir sus capacidades de movilización popular (estrategias de demostración de fuerza) en operaciones tan espectaculares como breves. De otra parte, el control de las poblaciones le asegura a los actores armados cierto peso, esta vez menos efímero, en la vida municipal. Al cercarlos e inmiscuirse en la gestión política local del país, se afirman como poderes *de facto*. Se apoyan en esta gestión local para abrirse espacios de negociación con el poder central e intentar obtener cierta legitimidad nacional (*continuum* entre lo local y lo nacional), que les resulta esquivada por el volumen de secuestros y la ausencia de sentido de su lucha a ojos de la población.

En efecto, es poco lo que se reconocen las poblaciones en un enfrentamiento armado que no se les opone y que toma el aspecto de un conflicto de intereses privados a gran escala, entre grupos armados que los quieren involucrar en sus combates. En general, los colombianos están cercados y controlados contra su voluntad por los grupos armados, siguiendo modos coercitivos que volveré a tratar.

Todo aquel que no coopera se hace sospechoso *a priori*. Los grupos beligerantes le imprimen una dinámica local amigo-enemigo al conflicto con el fin de evidenciar los referentes sociales y homogeneizar los territorios según sus intereses. Estos fenómenos de clasificación forzada hacen muy difícil la neutralidad para poblaciones que no tienen más alternativa que rebelarse contra el orden impuesto; escapar en un país que cuenta con más de un millón y medio de desplazados internos, o someterse a un protagonista armado. En este último caso, las poblaciones se encuentran atadas en pactos cuyos términos recuerdan en ciertos aspectos los de Thomas Hobbes: renuncian por coacción a libertades (defensa personal, derecho a la libre expresión, etc.) y se adhieren a las normas de las guerrillas o los paramilitares a cambio de la garantía de un entorno relativamente seguro. Así se crean lealtades instrumentales, mas no ideológicas ni afectivas, que se hacen y deshacen según las conquistas y pérdidas de territorio.

¿Una extraña guerra?

Como se habrá comprendido, esta guerra está marcada por una gran fluidez en la evolución de la geografía militar y de las relaciones de fuerzas entre los actores armados, e incluso en la gestión local de dominación de poblaciones. Ahora, es posible preguntarse cómo caracterizar el conflicto desde una perspectiva más militar. La situación vivida por Colombia, ¿se parece a otras o es tan específica que constituye un conflicto atípico de la posguerra fría?

Un conflicto esencialmente rural

Análisis recientes subrayan que los centros de gravedad de la guerra se desplazan hacia las ciu-

dades. Esta tendencia ha sido observada en el conflicto libanés⁷ y se ha confirmado en guerras interestatales (Irak-Iran en especial) e internas (Angola a fines de los años 80, Liberia o Sierra Leona en la década siguiente, etc.).

Las razones de la creciente urbanización de las guerras internas son numerosas. Piénsese simplemente en la importancia de las zonas urbanas en términos de comunicación, aprovisionamiento y concentración de riquezas. El éxodo rural de las poblaciones favorece igualmente la convergencia de los grupos armados hacia las ciudades. Su control se ha hecho esencial con miras a estrategias de control de la población. En un nivel más simbólico, la intervención en una gran ciudad permite a los actores armados exhibir su poder y sus capacidades de disturbio. En fin, las ciudades son lugares modernos, puntos de encuentro e interacción entre grupos armados de todo tipo y poblaciones: reúnen en su espacio a hombres y mujeres armados, especialmente jóvenes, buscando socialización, reconocimiento de su estatus de combatientes y bienes de consumo.

Contraviniendo esta inclinación general, la guerra en Colombia aún conserva rasgos fundamentalmente rurales. La capital y las principales ciudades del país no son el escenario de confrontaciones armadas prolongadas ni abiertas entre las guerrillas, los paramilitares y el ejército regular. Los dos primeros no están en absoluto ausentes de estos espacios. Prueba de ello es el posible sentimiento que tienen los colombianos de una guerra inminente en zonas urbanas, teniendo en cuenta la crecida presencia de los actores armados en éstas. Ese sentimiento se ve reforzado por esporádicas operaciones espectaculares (atentados, emboscadas, etc.) de las guerrillas en el medio urbano, tanto como por la influencia más o menos directa de las mismas, ejercida por medio de milicias o grupos delincuentes en los barrios periféricos de Bogotá o de capitales regionales como Cali o Medellín. Las ciudades de menor importancia, como Barrancabermeja, pueden estar más directamente afectadas por los efectos del combate a causa de su importancia estratégica para la economía (industria petrolera).

Sin embargo, y por el momento, las guerrillas están ocupadas en acumular fuerzas en los espacios rurales. Todavía no han transitado hacia una lógica de enfrentamiento sistemático en el medio urbano. Más aún, ¿tendrán siquiera la voluntad de hacerlo? Se podría pensar que la invasión de la capital les abriría la vía a la toma del poder; no obstante, el estudio de sus estrategias cotidianas invita a una mayor prudencia. Las guerrillas han estado largamente implicadas en el establecimiento y la defensa de poderes locales. Más que una clara intención de tomarse el poder a nivel nacional, son estos micro-poderes los que permiten comprender la trayectoria de su estrategia. Atacar las ciudades implicaría el riesgo de una escalada del conflicto, en la cual la incertidumbre podría poner en peligro redes de influencia local construidas con grandes esfuerzos. Además, ¿tendrían los medios para controlar a largo plazo las grandes ciudades? La pregunta se hace en un momento en el que su falta de apoyo entre las poblaciones, cansadas de sus exacciones, hace cada vez más ilusorias las posibilidades de una insurrección general.

Una guerra con poblaciones interpuestas, una guerra contra los civiles

En efecto, las poblaciones son el blanco y la inversión de la mayoría de las acciones armadas. La inversión, porque los protagonistas buscan ante todo controlarlas por los motivos ya expuestos. Asistimos a una guerra con poblaciones interpuestas en la cual las confrontaciones directas son la excepción. Por supuesto, la emergencia del fenómeno paramilitar y las acciones emprendidas contra el ejército por la guerrilla han llevado a intensificar los combates directos, pero todavía escasean las grandes y costosas campañas militares, como un recurso para los grupos armados.

El uso del terror juega un papel primordial en las estrategias de control socio-espacial de los actores en conflicto. A causa de su efecto intimidante, el terror paraliza y fragmenta el tejido social allí donde se implementa. Restringe la solidaridad y sume al país en un clima de desconfianza generalizada. Ante todo, permite cortar, a los ojos de los actores armados, los impulsos de resistencia de las poblaciones a la imposición de

su orden. El terror acude a prácticas de teatralización de la violencia (exhibición de cuerpos mutilados, ejecuciones públicas individuales o colectivas, etc.) y a amenazas menos visibles, pero igualmente efectivas por el poder de disuasión o sumisión que ejercen sobre los civiles.

Finalmente, el conflicto colombiano no entra en la visión clásica de las guerras civiles, en la medida en que no cuenta con una participación abierta y masiva de las poblaciones frente a los actores armados. En la inmensa mayoría de casos, aquellas son envueltas a pesar suyo en la espiral de la violencia. La lealtad dada bajo coerción, revestida de paroxismo por el terror, es precaria y no permite identificar una división estable de la población en campos distintos por motivos ideológicos. Por esta razón, en vez de hablar de una "guerra civil" tomaremos la expresión "guerra contra los civiles", cada vez más utilizada para describir situaciones de conflicto interno en África.

Una guerra de usura sobre el "modo estratégico indirecto"

La rareza de los combates directos de gran magnitud demuestra que los protagonistas armados no buscan – o no pueden alcanzar – una victoria militar decisiva y brutal. Más bien debilitan al enemigo en una dinámica cercana a la "maniobra por agotamiento" de Mao Tsé-tung, disminuyendo progresivamente sus recursos, su libertad de acción y su control de espacios sociales por medio de operaciones militares puntuales, amenazas, conquistas de territorio y poblaciones, etc. Esto explica la larga duración de la guerra, costosa y diversificada en términos de movilización de recursos.

Los protagonistas del enfrentamiento armado libran una guerra con la modalidad "estratégica indirecta", en el sentido del general Beaufre⁸, donde el elemento militar es sólo uno de los aspectos de una lucha más vasta que se juega también en los planos político y económico.

El elemento militar está limitado también por el hecho de que ningún protagonista se quiere extenuar demasiado pronto en combates cara a

cara, arriesgándose a quedar en una situación estratégica desfavorable. Todos privilegian el principio de "economía de fuerzas", con el fin de poder alistar y concentrar sus tropas en el momento que lo consideren oportuno. De ahí la impresión de un desarrollo del conflicto en ritmos desfasados: la guerra contra las poblaciones es intensa y constante, mientras las confrontaciones directas entre los grupos armados son altamente discontinuas. De cualquier manera, la "economía de fuerzas" le permite a los actores del conflicto mantener sus capacidades de acción estratégica (recursos materiales, libertad de maniobra y control socio-espacial) y prevenirse contra los azares de una guerra percibida por cada uno como larga e incierta.

Para no concluir

Finalmente, cabe preguntarse sobre el futuro de Colombia. La existencia de riquezas económicas a disposición de los actores armados, los odios y deseos de venganza que se arraigan a medida que el conflicto se extiende, presagian su prolongación.

Las líneas estratégicas generales, de guerra o de paz, de los actores, condicionarán también la evolución del conflicto. Las guerrillas y los paramilitares no son simples bandidos armados, a pesar de participar en actividades económicas que parecen limitar su horizonte de acción. Tienen también argumentos políticos que defender y, sobre todo, se han convertido en "poderes locales de hecho", cuya influencia en la vida política del país no es posible ignorar. Mezclan lo político y lo militar sin que sea fácil ver una clara relación de subordinación del segundo elemento al primero. Es toda una visión de la guerra heredada de Carl Von Clausewitz que se desintegra. Pero esto no debe impulsar a ceder a la tentación de ver a Colombia en manos de bandidos generadores de caos. Los actores del conflicto crean un orden local que no tiene sentido para la población o los analistas, pero invita a reflexionar con mayor profundidad sobre la relación entre los civiles, los protagonistas armados y el territorio.

Notas

1. Investigador del Institut Français d'Etudes Andines y profesor en la Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá.
2. Nos referimos sólo a las violencias con resultados de muerte.
3. Sobre los diferentes aspectos de este proceso de paz, véase Daniel Pécaut, « Colombie: une paix insaisissable », en *Problèmes d'Amérique latine*, N° 34, julio- septiembre 1999.
4. Dominique David, « L'ampleur du doute », en *Politique étrangère*, N° 1, primavera de 1997.
5. Sobre este ciclo de violencias que ha entretejido la historia del país entre 1948 y mediados de los años 60, véase Gonzalo Sánchez, *Guerre et politique en Colombie*, París, L'Harmattan, 1998.
6. Sobre la noción genérica de "ruptura estratégica", véase la edición especial de *Revue stratégique*, N° 65, 1997.
7. Para una presentación de las relaciones de fuerza a nivel local y de las principales zonas en disputa, véase Camilo Echandía, *Problèmes d'Amérique latine*, N° 34, julio-septiembre, 1999.
8. Sobre este tema, nos remitimos a los textos presentados en François Jean et Jean-Christophe Rufin (dir.), *Economies des guerres civiles*, París, Hachette, 1996.
9. André Beaufre, *Introduction à la stratégie*, París, Hachette, 1998.



Multilateralismo: Perspectivas latinoamericanas

Editor: Francisco Rojas Aravena
ISBN: 980-317-167-4 / Año 2000

En este libro se analizan los procesos de la diplomacia de cumbres que involucra a los países de América Latina y el Caribe y se evalúa este accionar en el marco de una visión global sobre el sistema internacional de posguerra fría y de inicios del siglo XXI. Si bien su objetivo fundamental fue el análisis del multilateralismo latinoamericano y su expresión desde las distintas subregiones y países, el resultado ha permitido una visión global de la inserción latinoamericana, en la perspectiva de: el rol y prioridad que ocupa la diplomacia de cumbres, el impacto que los fenómenos internacionales, y los acelerados cambios ocurridos en el sistema político latinoamericano; y como estos factores han influido en la definición del multilateralismo regional de posguerra fría.

Distribuye Editorial NUEVA SOCIEDAD, Apartado 61.712 Caracas, 1060-A, Venezuela

Tels.: (58-2) 2659975 - 2650593 - 2673189 • Fax: (58-2) 2673397

E-mail: nuso@nuevasoc.org.ve • www.nuevasoc.org.ve

Colombia: una negociación compleja, pero terrenal

Joaquín Villalobos¹

Introducción

El trabajo que a continuación presento intenta explicar, desde una perspectiva comparativa latinoamericana, por qué las FARC se transformaron en una guerrilla más ofensiva en los últimos cuatro años. Busca tipificar la naturaleza del cuerpo orgánico de las FARC y señalar el conjunto de factores del actual proceso, que pueden ser positivos en favor de un final negociado. Intenta un análisis de la correlación de fuerzas en el campo militar y sus posibilidades, que a su vez permita explicar por qué las FARC combinan negociación con intensificación de la guerra. Presenta luego algunos de los obstáculos más importantes al proceso de paz, para concluir abordando lo que podría ser el punto medular de la negociación, que guarda relación con considerar a las FARC como un ejército, planteando algunas ideas sobre cómo abordar el tema.

¿Puede más guerra ser una señal de final?

La larga historia de violencia de Colombia y la complejidad de su conflicto interno suele despertar pesimismo. Negociación no es palabra nueva para los colombianos; ha habido en esto éxitos y fracasos. Por lo tanto, Colombia tiene más para enseñar que para aprender en el tema de la Guerra y la Paz. Las Negociaciones del M19 en los años 80 tuvieron una influencia determinante en las guerrillas de El Salvador, para que éstas últi-

mas consideraran que negociar no era pecado. El gobierno de Colombia fue parte del grupo de amigos del Secretario General de Naciones Unidas, en el seguimiento al proceso de Paz de El Salvador en los años 90. Sin embargo, hay una lección que es universal para todos los conflictos, y Colombia no se escapa de ella: "los que están involucrados directamente en una guerra siempre piensan que la suya es la peor de todas". El pesimismo respecto de la paz dentro de Colombia se explica a partir de ésta regla general.

A diferencia de la mayor parte de los conflictos armados desarrollados en América Latina, el caso de Colombia no está asociado a la existencia de una dictadura militar, o a un modelo autoritario de gobierno. Colombia tiene partidos políticos de más de un siglo de existencia y el Ejército no ha tenido un rol preponderante en el quehacer político en la época contemporánea. En ese sentido, el actual conflicto no parece estar tan directamente vinculado a la política del Estado en sí, sino al problema del control del Estado sobre el territorio, los temas agrarios y a una larga historia de violencia política y social. Igualmente, no parece haber una relación tan directa entre pobreza y desarrollo de la guerrilla; ésta aparenta ser, más bien, una forma de lucha por los excelentes de riqueza generados en determinadas regiones.

Durante muchos años, la lucha guerrillera colombiana se mantuvo en un segundo plano de la agenda internacional. Las guerrillas del M19 lograron sobresalir con golpes espectaculares y por haber sido las primeras en América Latina que

buscaron una salida negociada. Las FARC son la guerrilla más antigua y, en términos absolutos, la más grande de Latinoamérica; pero, al mismo tiempo, han sido consideradas una de las más conservadoras en su estrategia política y militar. Puede decirse que Colombia albergaba en su seno las vertientes contrapuestas de los movimientos insurgentes que se desarrollaron en América Latina: por un lado, los revolucionarios nacionalistas representados en el M19 y, por otro, los ideológico-conservadores, representados en las FARC. Estas dos vertientes, sumadas a los partidos comunistas, serían las tres grandes corrientes de la izquierda revolucionaria que, durante casi tres décadas, tuvo un lugar preponderante en la lucha política latinoamericana.

Para poder entender cómo las FARC llegan a su actual estrategia política y militar, y caracterizar el tipo de movimiento insurgente que son, es necesario conocer el contexto en que se desarrollaron las distintas experiencias guerrilleras en América Latina y cómo éstas se influenciaban. Los partidos comunistas, en su mayoría, fueron opuestos a la lucha armada y no llegaron a tener gran importancia; los nacionalistas revolucionarios eran partidarios de estrategias de corto plazo y programas que permitían alianzas con otros sectores, y los ideológico-conservadores apostaban a largos procesos de acumulación de fuerzas y programas de corte más radical.

Los nacionalistas revolucionarios llevaron adelante las revoluciones Cubana y Sandinista, la Reforma Constitucional de Colombia en los años 80 y la Revolución Negociada de El Salvador. Los ideológico-conservadores establecieron las guerras más largas en Perú, Guatemala y Colombia. Los nacionalistas llegaron a tener más capacidad como agentes de cambio y los conservadores más desarrollo orgánico propio. Obviamente, esto no fue en ningún caso políticamente puro y los movimientos eran mezclas con orientación dominante en una u otra dirección.

La composición social de los grupos y sus orígenes tuvo un significativo peso en la conformación de éstas dos vertientes; los que provenían de grupos urbanos y clases medias vinculadas a grupos intelectuales, no siempre marxistas (ortodoxos en Cuba, Peronismo en Argentina, Demo-

cracia Cristiana en El Salvador, burguesía antisomocista en Nicaragua), derivaron en lo que hemos llamado nacionalismo revolucionario. Los que descansaron en bases fundamentalmente campesinas, indígenas y con alguna influencia religiosa derivaron en vertientes más conservadoras.

Los cambios de estrategia y táctica de las guerrillas latinoamericanas en un país u otro han sido un efecto de las experiencias que le precedieron. La asimilación de dichas experiencias no respondió a intercambios formales, ni internacionales; fue fundamentalmente producto del seguimiento que los revolucionarios llevaban por la vía de los medios de comunicación, que cada vez que aportaban información más específica y detallada de las actividades insurgentes en otros lugares. Este proceso arrancó con el foco guerrillero de Cuba, hasta llegar a la estrategia de Guerra y Negociación de la guerrilla de El Salvador.

La primera etapa de las guerrillas latinoamericanas contemporáneas en los años 60 estuvo marcada por el foco guerrillero, como interpretación dominante de la estrategia cubana; a esto se lo llamó Castrismo o Guevarismo, y apareció en Perú, Bolivia, Guatemala, Venezuela, Nicaragua y Colombia. Esta estrategia tenía la dificultad de que ponía condicionantes geográficos, relativos a la necesidad de la existencia de montañas que permitieran el nacimiento y desarrollo de un ejército guerrillero. Como las rebeliones no respondían a la geografía, sino a la existencia de dictaduras militares o condiciones políticas específicas, no pasó mucho tiempo sin que aparecieran los grandes movimientos guerrilleros urbanos en Argentina (con los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y en Uruguay con los Tupamaros). Con ello aparecieron guerrillas urbanas en casi todas las grandes ciudades de América Latina, incluido México, a finales de los años 60 y principios de los 70.

El Salvador, que es superpoblado y con una conformación prácticamente suburbana, pudo desarrollar su movimiento insurgente hasta que los suramericanos probaron que no se necesitaban montañas. Las guerrillas salvadoreñas se desarrollan hasta 1970 sin ningún vínculo directo con lo que ocurría en Sur América, pero de los

dos grupos más importantes que surgieron en El Salvador, uno copió el nombre del "Ejército Revolucionario del Pueblo" y el otro (Fuerzas Populares de Liberación) realizó, como primera operación, la colocación y detonación de una bomba en la Embajada de Argentina en San Salvador, a raíz de la matanza de Trelew, Argentina, en 1973.

En esa misma época (finales de los años 70), la guerra de Vietnam y la influencia Maoísta introdujeron la relación entre guerrillas y movimiento popular (las masas), dejando atrás la errada interpretación que se había hecho del foco como origen de la Revolución Cubana. La introducción de este elemento en la estrategia guerrillera fortaleció los movimientos insurgentes, ya sea que éstos estuvieran estrategias de corto o largo plazo; en Nicaragua, adquirió formas insurreccionales victoriosas y, en Guatemala, las guerrillas sólo pudieron ser derrotadas con la ejecución de un genocidio que dejó más de 200.000 víctimas, según el informe dado a conocer por la Comisión de la Verdad el año 99. Muchas de las guerrillas de los años 60 fueron derrotadas con operaciones casi policiales contra grupos aislados; pero a finales de los 70, el cuerpo social de las guerrillas era ya más importante que su aparato militar.

La Revolución Sandinista de 1979 se convirtió en la siguiente gran influencia sobre los revolucionarios, dando fuerza a lo que podríamos llamar **uso político de las armas**. Lo importante no es cuántas armas se tienen, sino cómo y cuándo se emplean para que tengan un efecto multiplicador en el campo político. La guerrilla "mediática" no nació en Chiapas, como se dice ahora, sino cuando el Frente Sandinista tomó el Palacio Nacional de Nicaragua o, aún antes, en el asalto al cuartel Moncada en Cuba. Esto sería retomado por el M19 con el robo de la espada de Simón Bolívar y por los grupos que constituyeron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en El Salvador, cuando hacían publicar manifiestos en periódicos de todo el mundo como condición para liberar a los empresarios que tomaban prisioneros.

Otro de los aportes importantes del Frente Sandinista (FSLN) fue la unificación de los movimientos revolucionarios, ya que el FSLN se for-

mó con la reunificación de tres tendencias: los de la Guerra Popular Prolongada (GPP), los proletarios y los terceristas; de éstas, los GPP representaban la corriente ideológico-conservadora y los terceristas al nacionalismo revolucionario. Este proceso de unificación de los revolucionarios nicaragüenses repercutió en El Salvador con la fundación del FMLN, a partir de cinco grupos guerrilleros; en Guatemala, con la creación de la Unión Revolucionario Nacional Guatemalteca (URNG), a partir de tres grupos, e incluso en Colombia provocó el intento fallido de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Los sandinistas organizaron un Frente amplio y dejaron atrás el modelo cubano de revolución al plantearse un programa que nunca abolió la propiedad privada de forma total, ni eliminó todas las libertades democráticas.

Centroamérica, con la Revolución Sandinista, llegó a ser el escenario de una guerra de gran escala, en la que Estados Unidos toleró un genocidio en Guatemala, ocupó militarmente Honduras, gobernó El Salvador, hizo la guerra a Nicaragua e invadió a Panamá. Más de 250.000 hombres armados combatieron en la región, representando al Ejército Sandinista, la Resistencia (Contras) Nicaragüense, la URNG de Guatemala, el FMLN de El Salvador y las Fuerzas Armadas de El Salvador y Guatemala. Más de 350.000 vidas se perdieron.

La insurgencia salvadoreña se convirtió así, durante los años 80, en el ejército guerrillero militarmente más efectivo y desarrollado de la historia contemporánea de Latinoamérica. Formas de guerra de posiciones, guerra de movimientos, guerra irregular a gran escala, sofisticados sistemas de comunicación, criptografía computarizada, fuerzas especiales que —superando complejos sistemas fortificados— destruyeron grandes bases militares, misiles portátiles tierra-aire, una radio insurgente que transmitía en Frecuencia Modulada para la capital del país y en onda corta a nivel internacional y, finalmente, una ofensiva guerrillera de impacto mundial, que mantuvo parte de la ciudad capital bajo control insurgente durante más de diez días. Todo esto apareció en El Salvador. Ese desarrollo militar se combinó con una estrategia política de negociación, dando origen a la siguiente corriente de influencia en las guerrillas latinoamericanas, que podemos llamar de guerra y negociación.

Las guerrillas de Guatemala, tradicionalmente muy ideológicas, no pudieron escapar a las ideas de la negociación, aunque su conservadurismo las llevó a negociar cuando ya estaban militarmente derrotadas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), de México, considerado un grupo innovador, es de orígenes y raíces ideológicas muy conservadoras. En correspondencia con ese pensamiento, permaneció casi dos décadas preparándose para operar militarmente (los grupos nacionalistas no daban tiempo a prepararse, actuaban en cuanto se constituían). Sin embargo, en los años 90, el EZLN fue influido por lo ocurrido en Centroamérica y finalmente se decidió a manifestarse y actuar.

En su comunicado de Enero de 1994, los zapatistas abandonaron sus antecedentes marxistas, se declararon nacionalistas y manifestaron voluntad de negociar. En la operación armada que realizaron, aplicaron el concepto de uso político de las armas, escogiendo para actuar el momento en que se iniciaba el Tratado de Libre Comercio (TLC), tomando simultáneamente varios poblados –incluidos aquellos que generaran un mayor efecto propagandístico– y realizando coordinaciones con periodistas, que les aseguraron amplia difusión de los hechos. La finalización de los conflictos en Centroamérica había dejado establecida en México una prensa internacional ávida de noticias de guerra. Con ese contexto, y con muy poco poder armado, el EZLN logró el más grande efecto mediático nacional e internacional en la historia de las guerrillas latinoamericanas.

Es imposible, entonces, que tanto las FARC como el ELN no hayan sido influidas por el desarrollo de la guerra en Centroamérica y por todos los cambios políticos sucedidos en el mundo en la última década. En los últimos cuatro años, las FARC han realizado cambios notables en su estrategia política y militar, que se han expresado en una utilización más ofensiva de sus fuerzas, en el uso político de su poder armado –aprovechando las coyunturas nacionales para actuar militarmente– en el aumento de sus frentes, en el acercamiento de sus fuerzas a puntos vitales, en una mayor actividad política internacional y en manifestar voluntad de finalizar la guerra por medio de una negociación.

La influencia de la experiencia de El Salvador es tal que las FARC están desarrollando la misma técnica de fuerzas especiales y fabricando artillería con cilindros de gas cargados con explosivos; este tipo de armamento artesanal fue conocido como “Tepezcuintles” en El Salvador y tiene un gran poder destructivo. Con el cambio de estrategia, la guerrilla numéricamente más grande de Latinoamérica, que había permanecido casi en un estado de letargo, se transformó en poco tiempo en un agente político y militar altamente activo. Su primer gran éxito fue haber tenido un peso efectivo en la elección presidencial de 1999.

Todo lo planteado anteriormente es importante para entender lo que ha pasado con las guerrillas en Colombia en los últimos años. Guerra y negociación son los elementos del nuevo modelo de insurgencia y, en el caso específico de Colombia, esto le ha dado un peso muy grande a la actividad militar y al ejército guerrillero. Por ahora, en Colombia la guerra sigue siendo más importante que la negociación, debido a que hay un poder militar guerrillero que está buscando su espacio concreto en el modelo de solución. El EZLN de México, dada su escasa fuerza militar y sobre todo por su falta de habilidad política en el aprovechamiento de la coyuntura que él mismo generó, pudo ser neutralizado y convertido en un grupo político simbólicamente armado, que está atrapado sin hacer ni la guerra ni la paz. El gobierno de México contuvo al EZLN con un cese de fuego unilateral, una concesión territorial y con su formal reconocimiento, algo que en El Salvador costó miles de muertos y muchos años de guerra.

El caso de Colombia es completamente distinto. Las FARC son fuerzas militares reales, creadas a lo largo de varias generaciones, numéricamente importantes, de gran efectividad y con dominio territorial conquistado en combate. Marulanda no tiene las habilidades mediáticas de Marcos, pero es un guerrero en serio y no ha requerido hablar de todos los problemas del mundo para tener sentido. Esto significa que la negociación en Colombia es compleja, pero terrenal.

En conclusión, hay un proceso de evolución positivo de las guerrillas colombianas que tiene

una expresión coyuntural negativa en el aumento de la actividad militar; pero la adopción de la estrategia de Guerra y Negociación empuja el conflicto a un final. La fortaleza social y militar de las guerrillas colombianas les ha permitido convertirse en la nueva gran experiencia en la historia de la insurgencia latinoamericana, que con seguridad irá políticamente más allá de lo que se presentó en Centroamérica.

Ni las FARC ni el ELN han sido ajenos a su entorno político externo y no pueden ser considerados una narcoguerrilla; si realmente lo fueran, no necesitarían hacer política con su poder armado. El narcotráfico ha penetrado a casi todos los sectores de la sociedad colombiana. No hay suficiente fuerza moral para señalar como ilegítima la relación de las FARC con los productores de coca. Sin embargo, no se puede acusar a Manuel Marulanda y a los dirigentes de la guerrilla, que por décadas han permanecido en la montaña, de enriquecerse personalmente a través de esta relación.

La caracterización del tipo de guerrilla es sumamente importante para establecer cuáles pueden ser sus demandas reales, y no sólo intentar encontrar éstas en lo que sus dirigentes declaran o escriben. Las FARC han mostrado una gran capacidad de sobrevivir y llegar a ser autosuficientes, y ahora se encuentran en un importante proceso de evolución que coincide con un momento en que Colombia entró en la agenda internacional por el tema del narcotráfico. Una actitud menos conservadora y más activa de las FARC y del ELN, junto al tema del narcotráfico, está abriendo una oportunidad para la paz en Colombia.

Hay varios factores que permiten pensarlo así:

1. Aumento del interés internacional por la paz. El narcotráfico y la situación de violencia endémica de Colombia han puesto el tema en un lugar predominante de la agenda de Estados Unidos y de la Comunidad Internacional.
2. El cambio de estrategia de guerrilla, que busca mostrar su fuerza como base para una negociación. Por ahora, domina lo militar, pero la combinación de guerra con negociación terminará poniendo lo político en un primer plano.
3. La guerrilla está saliendo del aislamiento político. Tanto las FARC como el ELN están más in-

teresados en tener presencia política nacional e internacional. Esto permitirá que sean susceptibles de tener en cuenta otras ideas y que puedan construir un programa político que encuentre puntos comunes con el gobierno.

4. Hay, de hecho, un proceso de legitimación de la guerrilla y del conflicto. Esto lleva indirectamente a que la guerra, para ambas partes, esté cada vez más sujeta a normas internacionales de derecho humanitario. Todos los errores tienen ahora consecuencias, requieren explicaciones públicas y cambios de conducta.

5. Se ha conformado un escenario de ventajas para las FARC y el ELN. A pesar de las críticas y el costo temporal por las políticas de concesiones del gobierno, el escenario creado le va abriendo a la guerrilla un marco de garantías que son fundamentales para alcanzar un acuerdo; sobre todo, teniendo en cuenta algunos problemas en negociaciones anteriores.

6. Existe urgencia y necesidad en los partidos políticos colombianos por resolver el conflicto. Los partidos de la región han colapsado en Perú, Ecuador y Venezuela. Colombia no está exenta de ser contaminada por este problema si no alcanza la paz. Esto hace más posible y necesaria una política de Estado sobre el tema.

¿Puede alguien ganar la guerra?

Hasta ahora, las guerrillas colombianas nunca han mostrado crecimiento o estrategia alguna que amenace con hacer colapsar al gobierno. La estabilidad del sistema político de Colombia, con todo y sus imperfecciones, no ha dado tampoco razones para que éstas constituyan una amenaza. Particularmente, las FARC funcionaron por largos años con una visión del tiempo que no consideraba un desenlace; su estrategia fue tradicionalmente de autodefensa y esto está relacionado con su carácter campesino. Las FARC perdieron la oportunidad, y al parecer no se propusieron, formar guerrillas urbanas o un frente político en las ciudades que les permitiera articular ofensivas sobre los grandes centros urbanos de Colombia. El Ejército, por su parte, se ha mostrado incapaz de hacer valer la autoridad del Estado sobre el extenso territorio del país, constituyendo éste uno de los aspectos centrales del conflicto.

La guerrilla no constituye una amenaza al poder, pero dificulta el ejercicio de la autoridad del gobierno en partes importantes del territorio. Es muy difícil que las fuerzas insurgentes amenacen las ciudades, pero es igualmente difícil que el Ejército pueda ganarle terreno a las FARC o el ELN en el campo. El concepto de control de territorio de la guerrilla, en tanto se trata de una fuerza irregular, no es, ni puede ser, absoluto. Si logra impedir que el Estado tenga autoridad y presencia por plazos prolongados de tiempo en una localidad o región, debe entenderse que controla ese territorio más que el gobierno. Cuando el Estado, para hacerse presente en un poblado, se ve obligado a utilizar contingentes militares numerosos, no correspondientes con una situación de normalidad y con la dimensión del poblado, es porque ha perdido o está perdiendo control sobre ese territorio.

La guerrilla colombiana cuenta con dinero (suficiente para equiparse y mantenerse, pero probablemente bastante menos del que se le atribuye), armas, territorio, experiencia combativa, capacidad de reproducir sus jefes de campo y un cuerpo social campesino que le proporciona reservas humanas. La estrategia militar de las FARC puede desarrollarse bastante más si continua superando su tradicional mentalidad conservadora. Puede pasar de la larga etapa de fuerzas locales en la que ha permanecido la organización a fuerzas móviles estratégicas cada vez más numerosas y a un mayor desarrollo de la técnica de fuerzas especiales. Con esto, darían golpes que no harán caer al gobierno, pero que lo debilitarían seriamente, sobre todo en el campo político.

Sin embargo, una estrategia militar más ofensiva de la guerrilla vuelve a ésta más vulnerable al desgaste y a recibir golpes severos en sus fuerzas. Una estrategia ofensiva no es para plazos largos y victorias revolucionarias plenas, sino para plazos cortos y propósitos políticos limitados; de lo contrario, se revierte. El Ejército de Colombia está todavía en posibilidad de aumentar su masa de fuerza, tropa de élite, medios aéreos para lucha irregular y, sobre todo, puede llegar a desarrollar tácticas irregulares de combate que le permitirían dar golpes más efectivos. Estados Unidos no se ha involucrado militarmente en el conflicto y sus ilimitados recursos de apoyo, ya sea

por vía formal o informal, tendrían una alta incidencia en la correlación militar a favor del gobierno.

En el caso Colombiano no se puede hablar exactamente de un empate militar; tampoco se puede decir que exista posibilidad de victoria militar para alguna de las partes. Sin embargo, objetivamente el factor militar no ha agotado sus capacidades en ninguno de los bandos. La guerra tuvo por años baja intensidad ofensiva por parte de la guerrilla y, como contrapartida, el Ejército de Colombia puso también poco empeño estratégico en buscar una victoria militar. La guerra adquirió dimensiones críticas recientemente; ni el Ejército ni la guerrilla han dado todo y esto es un grave obstáculo al proceso de paz.

En El Salvador, el factor militar agotó sus capacidades y sentó las bases de la negociación, dado que durante años la administración del Presidente Reagan, de Estados Unidos, buscó la derrota militar de los revolucionarios; por el lado gubernamental existían sectores opuestos radicalmente a la negociación y, del lado de la guerrilla, hubo por largo tiempo propuestas inviables, que hacían de la negociación más una táctica política que una salida real. En el caso colombiano, estas dificultades no están presentes y es muy poco lo que la actividad militar puede alterar el resultado de una negociación. Hay un marco básico ya alcanzado, en el que las partes tienen que moverse. Ni la guerrilla está cuestionando el sistema, ni el gobierno le está pidiendo a la guerrilla una rendición, y no hay grupos internos ni externos con poder significativo que se opongan a una negociación.

Es entendible, y vinculante con el deseo de negociar, que haya un aumento de la actividad militar; pero si este factor llegara a convertirse en el dominante, sólo conduciría a una guerra más cruenta, sin ningún desenlace factible. La negociación es, por lo tanto, la única salida razonable y posible.

En síntesis, puede decirse que a pesar de que la vía militar no está agotada, la correlación posible para una negociación ya está establecida. Para ambas partes es viable ahorrarse recursos materiales y vidas. Teniendo en cuenta que exis-

te ya una larga secuela histórica de violencia en el país, y que ahora se vive una intensificación de la guerra, es conveniente considerar los costos de postergar la paz. La posguerra es una etapa más difícil que la guerra misma, porque el país queda destruido en sus valores morales y recuperar esto es altamente complejo. Eso es lo que hoy se vive en Guatemala, en El Salvador y en todos los países después de un conflicto. Por ello ahora debe tener prioridad la habilidad y la imaginación en el campo político. Para la guerrilla, sobre todo, es mejor preservar fuerzas y estar lista para ser fuerte en las tareas de la pacificación que arriesgarse a perder los hombres que formó a lo largo de muchos años.

Obstáculos en el camino

Una negociación es más efectiva cuando en ella participan directamente las contrapartes reales o, dicho de manera simple, si los enemigos a muerte se sientan a discutir cara a cara. Esto puede no ser útil al inicio, pero es indispensable si se quiere alcanzar una solución verdadera. En el caso de Colombia, a pesar de que el gobierno representa al Estado y que la rebelión es en contra del Estado, no es muy exacto que gobierno y guerrilla sean enemigos directos en sentido estricto; hay una mayor complejidad de intereses y el gobierno, en algunos casos, aparece como un intermediario. Hay necesidad de completar la diversidad de intereses opuestos que involucraría un acuerdo nacional de paz.

La ausencia de los paramilitares y del Ejército directamente en la mesa de negociaciones es una desventaja. Todas las partes armadas involucradas en el conflicto no deberían estar detrás de la negociación, sino dentro de ella. Cualquiera de ellos que se quede fuera, se volverá enemigo de los acuerdos y hará la guerra a éstos. El conflicto en Colombia ha sido tan largo y complejo que todos sus actores han adquirido cuerpo social, interés y vida propia, aun cuando originalmente hayan sido factores instrumentales de terceros. Las formas de actuar en la guerra no vuelven ilegítimo a nadie a la hora de negociar; en todo caso, sentarse a negociar obliga a cambiar formas de comportamiento político, militar y humanitario.

En El Salvador se estigmatizó a una promoción de oficiales de Ejército, conocida como "la tandoná", por ser muy numerosa; dicha promoción fue presentada como el mal principal dentro del Ejército e, incluso, fue depurada de éste como resultado del acuerdo. Esos oficiales comenzaron el conflicto como capitanes y lo terminaron como generales; les tocó vivir y hacer todo lo malo y lo feo de la guerra. Sin embargo, hay que reconocer que la paz sólo fue posible cuando estos oficiales alcanzaron el mando del Ejército. Los hombres que han hecho la guerra directamente suelen estar más cerca de buscar la paz que lo que normalmente se piensa.

La autoridad moral y fortaleza de quienes están liderando la negociación en ambos bandos es un componente importante del proceso. Es notable que el actual gobierno de Colombia haya sufrido desgaste por ausencia de resultados inmediatos. La lentitud del proceso afecta el consenso y la opinión pública en favor del proceso de paz. Aunque parezca un contrasentido, en un proceso negociador, a diferencia de una guerra, es fundamental tener una contraparte fuerte. Que el gobierno, el Secretario de las FARC y el Comando Central del ELN mantenga suficiente autoridad es algo de interés mutuo.

En la experiencia salvadoreña, la negociación no fue posible con el gobierno demócrata cristiano en 1984 precisamente por la debilidad política de éste. En la etapa final de la negociación, en Noviembre de 1991, el FMLN decretó un cese de fuego unilateral e incondicional para contrarrestar el riesgo de que los enemigos de la negociación hicieran fracasar la firma del Acuerdo de Paz. En la actualidad, en el proceso colombiano predomina la imagen de que el gobierno, en lo político, da sin recibir y que, en lo militar, recibe sin dar y esto, en definitiva, afecta al proceso de paz. Ante los sectores que representa, el gobierno muestra una aparente ausencia de estrategia militar que apoye la negociación y, a su vez, el Ejército no parece haberse adecuado a la nueva situación militar. Todo esto le da fuerza a quienes sostienen que la actividad paramilitar es una necesidad.

El interés de Estados Unidos, y su participación en el proceso de Paz, es muy importante;

sin embargo, para los colombianos este es un conflicto con profundas raíces político-sociales y para Estados Unidos es, además, un asunto de narcotráfico. Por lo tanto, no siempre habrá coincidencia de intereses y la complejidad de la sociedad y del sistema político estadounidense pueden llegar a dificultar el proceso. Por ejemplo, los procesos de certificación y las demandas contra el gobierno anterior, sobre el tema del tráfico de drogas, fueron un factor altamente desestabilizador.

Es seguro que los colombianos terminarán entendiendo que la paz no debe humillar a nadie, pero no es seguro que Estados Unidos llegue a entenderlo y que, sobre todo, pueda manejar las implicaciones que para sus estructuras de poder tendría un acuerdo de paz en Colombia. A ocho años del proceso de paz en El Salvador, Estados Unidos tiene todavía una lista negra de ciudadanos salvadoreños por razones ideológicas o hechos ocurridos durante el conflicto; dicha conducta es similar a lo que ocurre en otros procesos de paz en el mundo. Teniendo en cuenta el tema del narcotráfico, debe suponerse que la política de Estados Unidos en el caso de Colombia podría llegar a ser más agresiva y afectar los requerimientos pragmáticos de un proceso de paz.

Como un factor potencial es conveniente señalar que la política exterior de Colombia, con la firma y ratificación de recientes tratados con Honduras, constituye un error desde el punto de vista del mantenimiento de un contexto regional armónico que coadyuve al proceso de paz. El aspecto regional es de suma importancia para un proceso de pacificación. A las ya complicadas relaciones de Colombia con el gobierno de Venezuela, dificultades por el tema de las conversaciones de este último con las guerrillas colombianas, se agrega un tensionamiento con Nicaragua e, indirectamente, con toda Centroamérica.

A consecuencia de que tanto Estados Unidos como Europa del Este inundaron la región con armas, Centroamérica, y Nicaragua en particular, son ahora el mercado negro de armamentos más grande de Latinoamérica y el lugar donde se encuentra el mayor número de combatientes experimentados provenientes de la izquierda, gran parte en condición de desempleados. Provocar

en este momento un tensionamiento en dicha región es un grave error de la política exterior del gobierno de Colombia. Hay más bien necesidad de una distensión y relación estrecha con todos aquellos que puedan directa o indirectamente, por acción u omisión, o por cualquier otra razón, alimentar el conflicto dentro de Colombia.

El problema principal, experiencias, ideas y lecciones

En Colombia, descubrir los contenidos efectivos y concretos de la negociación es una de las tareas más complejas. En el pasado ha habido diversidad de acuerdos que han traído reformas constitucionales e integración de nuevos actores al escenario político, y la reincorporación de ex combatientes a la vida civil es un tema que se ha recorrido por diversos caminos. En el actual proceso hay una agenda de posibles reformas en el orden político, económico y social, que ya están en la mesa y en ella tomarán gran importancia el tema agrario, la sustitución de cultivos de coca y la relación entre el poder local y el gobierno central. Pero esta negociación, a diferencia de las anteriores, intenta ser más ambiciosa en tanto serían parte de ella las organizaciones armadas territorialmente más extendidas y numéricamente más importantes del conflicto.

La solución negociada de un conflicto tiene dos grandes componentes: el primero es la solución que se ofrece a las causas políticas, sociales, económicas, religiosas o raciales de éste; el segundo, que es igualmente prioritario, es el destino que se dará a las estructuras armadas que adquirieron desarrollo y poder mientras hubo guerra. Cuando el peso efectivo del segundo factor es considerable, el problema es mucho mayor y ése es el caso en la actual negociación colombiana. Si el M19 podía ser catalogado como un grupo político con algunas armas, las FARC pueden ser consideradas un ejército con ideas políticas. La transformación del M19 en fuerza política fue exitosa y casi natural, ya que al M19 las armas prácticamente le estorbaban.

No se puede decir que la conversión de las FARC o del ELN en fuerza política pueda ser igualmente natural y exitosa, independientemente de

que la negociación los haga protagonistas de grandes reformas en el país. A pesar de la fortaleza militar de las FARC y del poder de presión del ELN, no es muy seguro que sobrevivirían en la democracia como grupos políticos. El tema de las FARC, el ELN y los paramilitares no parece ser sólo un problema de la democracia electoral, sino de la democracia representativa y, por lo tanto, de la necesidad de grupos o sectores de contar con canales institucionales diversos de expresión y participación en las decisiones.

Todo indica que éste es, precisamente, uno de los grandes retos de la próxima etapa de la transición democrática en toda Latinoamérica. Hay numerosos e importantes grupos sociales a los que la democracia electoral, ya sea por su voluntad o por otras condiciones, no va a interesarles o resolverles su necesidad de participación. El territorio, la conservación de poder armado y los temas agrarios son, sin duda, de gran prioridad para las FARC y esto tiene que ver con su naturaleza de un ejército que le disputa al Estado el ejercicio del poder coercitivo en regiones específicas.

Haciendo comparaciones, podríamos decir que el M19 era un grupo de naturaleza política y su integración a la sociedad requirió de un camino estrictamente político; en el caso de El Salvador era una combinación de Ejército y grupo político y requirió la conversión en partido y la participación de parte de su ejército en la nueva policía. En el caso colombiano deberá considerarse seriamente que tanto las FARC como el ELN y los paramilitares se han constituido en ejércitos locales, y sólo considerándolos como tales se podrá llegar a una solución duradera. Obviamente, no se trata sólo de su consideración como ejércitos, sino de representatividad de sectores sociales; pero la primera manifestación de este problema, de cara a la negociación, son las fuerzas militares que se han configurado. En el campo político hay todo un reto de construir nuevas formas de participación dentro de la democracia.

Lograr que el Estado colombiano tenga el dominio de todo el territorio y el monopolio de las armas es el punto medular del conflicto y esto sólo es posible si los ejércitos locales de guerrillas y paramilitares se convierten en parte de la solu-

ción al problema y no en factores a eliminar, ya que esto no hay forma de lograrlo, ni militarmente, ni por la vía de un acuerdo de paz. En El Salvador, la organización de una nueva policía con la participación de las guerrillas y la antigua seguridad pública en ésta fue el factor que permitió restaurar la autoridad del Estado sobre todo el territorio.

La existencia de organizaciones militares que cuentan con el dominio territorial, cuerpo profesional y que no han sido militarmente vencidas, necesita ser objetivamente considerada en un proceso de pacificación. Aun la solución política más perfecta y los mejores programas de reinserción a la vida civil podrían fracasar si no se considera que lo que se tiene enfrente es un ejército y no simplemente un grupo político alzado. Los combatientes no son fácil ni rápidamente convertibles en productores y, mucho menos, en activistas políticos; es un error pensar que los combatientes de una fuerza rebelde son todos convencidos ideológicos. El tiempo y su actividad los convierte en profesionales de las armas. Las posibilidades de que los guerrilleros más veteranos de América Latina, enemigos del "mercado" y de la "democracia burguesa", acepten desarmarse para convertirse en políticos o pequeños empresarios no aparenta ser muy prometedora, sin menospreciar que una solución integral requiere de participación política y de programas productivos.

Este problema ha sido enfrentado y tenido en cuenta en guerras convencionales y en conflictos internos en África y Asia, tales como Angola, Zimbabwe, Filipinas y, en alguna medida, en Nicaragua y El Salvador. En el pasado, algunos de los ejércitos y policías en Latinoamérica se fundaron asimilando grupos locales armados, que surgían como estructuras de autodefensa campesina.

En relación con este punto, el conflicto colombiano debe prever seriamente los riesgos de que la paz conlleve una desmilitarización muy radical y rápida, que arrastre como consecuencia una violencia mayor y mucho más difícil de controlar. En Guatemala, Nicaragua y El Salvador, los procesos de desmovilización no significaron el fin de la violencia, sino un cambio en el tipo de ésta. La

desmilitarización demasiado rápida y errores graves en la atención a los ex combatientes se han combinado con la cultura de violencia, la desarticulación familiar provocada por las migraciones y con los problemas sociales, creando un aumento muy grave de la delincuencia y de la violencia social.

Una solución negociada debe dar seguridad psicológica a los mandos superiores y medios de la guerrilla, los paramilitares y el Ejército. Una solución que intente presentar a cualquiera de ellos como derrotados, sería políticamente inviable. El modelo perfecto es que la solución sea, y parezca, un arreglo en el que no hay vencedores ni vencidos. La confianza en que no habrá revanchas ni trampas será más sólida y aceptable si el resultado de una negociación integra a los diferentes componentes armados del conflicto.

Siempre y cuando se esté frente a un conflicto que haya adquirido un gran desarrollo en el terreno militar, y no exista una clara victoria de uno de los contendientes, será muy difícil intentar desarmar a una parte frente a la otra. Realizar la reconciliación poniendo a los contendientes dentro de un mismo marco institucional parece difícil, pero puede ser más fácil de lo que se piensa; las contrapartes militares tienen más posibilidades de llegar a entenderse que los adversarios políticos.

Muchas veces la razón que se arguye para rechazar o aceptar a un enemigo en una mesa de negociación es cuestionar su calidad moral, utilizando como argumento los hechos pasados y los daños que las partes se han causado entre ellas, o a terceros inocentes, durante el conflicto, en el marco de todas las atrocidades que una guerra conlleva.

En El Salvador, al final de la guerra, sostuve una reunión privada con un jefe del Ejército. Hablamos sobre diferentes temas; entre ellos, sobre el Coronel José Domingo Monterrosa, principal jefe de campo del Ejército de El Salvador, quien murió en 1984 como resultado de una operación militar que estuvo directamente bajo mi mando. Le manifesté a dicho jefe que siempre tuve un gran respeto por el Coronel Monterrosa, y en gran medida una cierta admiración por su valor y cualidades de guerrero; reconocí en él a mi prin-

cipal enemigo militar. Sin embargo, le dije, nunca entendí por qué un militar con sus capacidades había realizado masacres de civiles. La respuesta del referido militar fue: "para el Coronel Monterrosa, las masacres, desde el punto de vista personal, pertenecían a páginas en el libro de su vida que él hubiera querido arrancar, y desde el punto de vista militar o político, esos hechos fueron un asunto de aplicación de doctrina y no una decisión de mando".

Probablemente, nada sea más criminal en una guerra que una visión de la historia, una concepción del mundo o una creencia religiosa, cuando son llevadas a sus extremos y convertidas en el fin que justifica los medios; en ese camino, nadie queda con las manos limpias y todos los que participan en el conflicto tienen páginas que quisieran arrancar de su pasado. Las diferencias de calidad y cantidad de los errores no hacen mejor o peor a nadie, ya que hay una responsabilidad colectiva en la existencia misma del estado de guerra que anula, disminuye o bloquea los sentimientos y percepciones humanas individuales. Hay un marco condicionante que lleva a hombres comunes a convertirse en héroes, mártires o verdugos.

Un conflicto es la expresión de que la sociedad necesita nuevas reglas para manejar los problemas del poder, y la solución negociada será siempre un reflejo de la correlación de fuerzas. Un conflicto mantiene dominante la idea del todo o nada y esto no permite pactar. Negociar es entender y aceptar lo posible. La confianza, entonces, no es un asunto moral sino práctico y político, ya que un acuerdo de paz es esencialmente un arreglo entre enemigos. El punto fundamental de una transición es construir nuevas normas e instituciones y en éstas cimentar la confianza. El riesgo y la confianza son dos conceptos básicos que quienes están buscando un acuerdo de paz deben aprender a manejar, no se puede rechazar una negociación argumentando que no se tiene confianza en el enemigo, en todo caso sería por falta de garantías, por temor a correr riesgos o por desconfiar en la propia capacidad de hacer valer una posición.

Negociar y pactar implica sustentar el riesgo, calcular la probabilidad, prevenir los cambios de

escenario y así establecer cuánto se puede confiar. El punto central es que las partes descubran que la negociación tiene más ventajas que desventajas, como camino para obtener sus propósitos, en comparación con la continuidad de la guerra. En El Salvador, ambos bandos inicialmente usaron la negociación para apoyar la guerra; luego hacían la guerra para apoyar la negociación y, finalmente, la negociación hizo imposible continuar en guerra. La confianza se limitaba, primero, al ámbito propio; luego, a las garantías de los acuerdos y, por último, a las nuevas instituciones e incluso a dosis de credibilidad entre las partes.

Para finalizar este trabajo incluyo diez lecciones sobre el tema de la pacificación que fueron parte de otro artículo que recientemente me fue publicado. Considero que dichas lecciones podrían ser válidas para otros procesos de pacificación y reconciliación, y quizás algunas puedan ser útiles para los colombianos.

1. Entender que la paz y la democracia tienen más que ver con el futuro que con el pasado. Legar lucha a las futuras generaciones no es moralmente correcto y orienta energías en dirección errada a la posibilidad del progreso.
2. Un conflicto no se puede resolver sin la ayuda de terceros. Hay que escoger cuidadosamente a éstos, pero una vez escogidos, se debe confiar en su buen criterio y escuchar lo que planteen. Terceras partes son muy útiles en que la moderación prevalezca sobre el extremismo. En un momento, los moderados de ambos bandos estarán más cerca entre ellos que de los grupos ideológicos a los que pertenecen. Esto no es traición, es realismo.
3. Contribuir a cambiar la percepción que cada parte tiene de la otra. La polarización produce una carga emocional que impide ser objetivo. Normalmente, hay siempre exageraciones y visiones falsas sobre el enemigo.
4. Entender que la paz y la democracia significan aceptar el derecho del adversario a existir y a tener un espacio de poder. Esto quiere decir aceptar la diferencia y convivir con ella. No hay reconciliación tanto si el torturado no acepta al torturador, como viceversa. Ejemplos: Nicaragua sin sandinistas o Chile sin pinochetistas, no son viables. Colombia sin todos los colombianos, sean

éstos FARC, ELN, paramilitares, Ejército o liberales y conservadores, tampoco es viable.

5. Paz y democracia significan cambios graduales. Los procesos de ruptura revolucionaria pueden lograr cambios dramáticos, pero sus consecuencias no siempre son pacíficas. La democracia aparenta ser lenta, pero produce cambios más sólidos y duraderos.

6. Nadie tiene manos limpias en una guerra. La reconciliación es más fácil si se acepta esta realidad. La diferencia cuantitativa o cualitativa de violaciones, además de ser una discusión interminable, olvida que en definitiva la violencia responde a un patrón común. No hay guerras santas o buenas; las guerras son realidades, inevitables a veces, pero siempre malas.

7. Buscar las explicaciones a los abusos cometidos. Hasta las atrocidades más grandes esconden una razón, que puede ser inaceptable e injusta, pero conocerla contribuye a entender al adversario. Esto es fundamental cuando una guerra se va a resolver a través de la negociación.

8. La paz es más difícil que la guerra. La guerra simplifica la realidad. Todo es blanco o negro, en contra o a favor y la voluntad es más importante que la inteligencia. La democracia y la paz traen la diversidad, la multiplicidad de intereses, los controles y las decisiones complejas, con ello, la inteligencia y el conocimiento se vuelven más importantes que la voluntad.

9. La paz y la democracia no son la solución de los problemas; la solución es alcanzar mecanismos pacíficos para resolverlos. Una primera etapa de la transición normalmente se concentra en construir instituciones y normas. Una siguiente, debe elevar la calidad de la competencia democrática. Esto ayudará a encontrar mejores soluciones a los problemas.

10. La paz es una oportunidad. Cuando el contexto regional, el interno y la situación internacional coinciden, no debe desaprovecharse. Sin embargo, para la paz nunca es ni muy temprano, ni muy tarde.

Terminada la guerra, activistas de derechos humanos vinculados a la izquierda me reclamaron porque los acuerdos hacían demasiadas concesiones, permitiendo que militares que cometieron atrocidades no fueran juzgados. Basado en que una negociación es una expresión de la correlación de fuerzas, les dije: "Esto fue lo que diez mil

eficientes guerrilleros lograron en 11 años de combate; si ustedes quieren procesar a los militares, tomen las armas y luchen hasta derrotarlos y apresarlos”.

En un conflicto es muy tenue la línea que separa la revancha de la justicia y muy grande, a veces, el espacio entre lo deseable y lo posible. Entender a profundidad la realidad y desde allí lograr los cambios necesarios de cara al futuro quizás sea siempre lo mejor. El proceso de paz en Colombia será sin duda novedoso y difícil, con avances, retrocesos, y crisis, pero es objetivamente posible.

Hay una coincidencia de factores externos e internos en favor de la Paz, que están presionando sobre una negociación que ya está estableci-

da entre las partes. Dicha negociación se irá convirtiendo en el componente dominante y, en consecuencia, se reducirá gradualmente la voluntad de combatir. Sin duda, hay muchos factores adversos al proceso de paz, pero Colombia tiene a su favor una homogeneidad cultural, étnica, religiosa y, sobre todo, una fuerte identidad nacional que, por encima de las diferencias, los hace a todos sentirse colombianos. Esto significa que la negociación en Colombia será muy compleja, pero terrenal.

Nota

1. Ex Comandante de la guerrilla salvadoreña. San Antony's College, Universidad de Oxford, Marzo del 2000.



Las cumbres iberoamericanas: Una mirada global

Editor: Francisco Rojas Aravena
ISBN: 980-317-171-2 / Año 2000

Este libro es uno de los resultados de las actividades académicas correspondientes al proyecto de investigación sobre el multilateralismo del siglo XXI y el rol de los países latinoamericanos en él. Su objetivo es evaluar este proceso y relacionarlo con el marco general del desarrollo de la diplomacia de cumbres; ello posibilitará en los actores gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y los académicos una mejor comprensión del fenómeno y el establecimiento de formas renovadas de participación para alcanzar los objetivos y metas diseñados en este espacio, en particular, la consolidación democrática en el marco de una comunidad biregional.

Distribuye Editorial NUEVA SOCIEDAD, Apartado 61.712 Caracas, 1060-A, Venezuela

Tels.: (58-2) 2659975 - 2650593 - 2673189 • Fax: (58-2) 2673397

E-mail: nuso@nuevasoc.org.ve • www.nuevasoc.org.ve

Las fuerzas armadas del Cono Sur de América frente al siglo XXI: algunas alternativas de cambio¹

Virgilio R. Beltrán²

Los cambios o la falta de ellos en las Fuerzas Armadas del Cono Sur de América estarán afectados por: a) la historia reciente de cada sociedad, b) la transformación estratégica de la región y, c) la política de seguridad hemisférica de Estados Unidos. Los caminos probables podrán variar desde la cuasi petrificación de doctrinas y estructuras, hasta la transformación en "fuerzas intermedias". Se sugiere una reformulación de las fuerzas armadas de la región hacia una postura defensiva flexible, con capacidades para operaciones de estabilización.

Introducción

El trabajo en Ciencias Sociales tiene como tarea usual la descripción e interpretación de hechos pasados, para encontrar regularidades que expliquen los comportamientos humanos. Estas ciencias, en verdad, no ayudan demasiado a predecir conductas, salvo bajo la forma de probabilidades de su acaecimiento en el futuro. De todas maneras, la tentación de intentar juicios de probabilidad sobre el futuro es irresistible. Si de alguna manera, podemos imaginar modelos explícitos o implícitos de los sucesos sociales, su lógica interna (Weber) nos ayudará a aventurarnos en la predicción.

Dentro de una América del Sur constituida por sociedades de antigua colonización ibérica, en el Cono Sur se han ubicado naciones cuya proximidad geográfica y posición periférica en la conste-

lación económica y del poder mundial las ha llevado, en los últimos años, a percibir sus destinos desde perspectivas que tienen elementos comunes. Como parte de esta visión, las cuestiones de seguridad y defensa generan debates en torno a una posible nueva visión estratégica, que no siempre es apreciada claramente por los actores significativos dentro de cada sociedad.

Los cambios sugeridos por el conjunto de fenómenos contemporáneos que, para simplificar, reciben el nombre de **globalización** llegan a diferentes velocidades a la "punta sur" del mundo. Las consecuencias económicas y financieras llegan pronto y se sienten inmediatamente, como así también las influencias de las comunicaciones y la tecnología (no siempre de punta) que afectan a estas sociedades.

Los valores y actitudes globalizados se han difundido rápidamente a través de los medios de comunicación de masas. Desde la consideración valiosa de los derechos humanos y las cuestiones ambientales hasta los usos y costumbres cotidianos.

Las consecuencias sobre los problemas de defensa y seguridad son percibidas con mayor lentitud por los sectores de la élites que deben tratarlos, comprensión que también se ve empañada por la historia reciente de las relaciones entre las fuerzas armadas y el poder político, al que legalmente se supone deben servir.

En el marco regional del Cono Sur de América, los países constituyentes han acelerado su interdependencia en todos los niveles. Han progresado claramente en el mantenimiento de la paz vecinal y están intentando construir un ámbito económico común, como es el MERCOSUR³.

Nuestra presentación ha de focalizarse sólo en ciertos países del área: Argentina, Brasil y Chile, que pueden ser representativos, con sus particularidades y diferencias, de los cambios en el horizonte estratégico en esta parte del mundo. La historia reciente de su democratización y regreso al Estado de Derecho, explica en parte las características de los gobiernos constitucionales que siguieron a las intervenciones militares previas⁴. En los tres casos, las fuerzas armadas asumieron el poder político en momentos en que la acción subversiva y terrorista de sectores de izquierda parecían poner en peligro la estabilidad de las respectivas sociedades.

En Brasil⁵, las Fuerzas Armadas y sectores estratégicos de la sociedad civil logran una salida pactada y pacífica, en medio de un panorama económico razonable.

En Chile⁶, las Fuerzas Armadas, luego de un severo proceso de disciplina social y conformación de élites modernas, salen del gobierno con buenas reservas de poder y sectores civiles significativos como aliados. Logran también hacer votar una Constitución que da las bases legales a la sucesión democrática y legítima de los gobiernos constitucionales sucesivos de los Presidentes Alwin y Frei.

En Argentina⁷, el gobierno militar fracasa en todos los frentes, económico, internacional (Malvinas) y político, éste último por el costo político de la represión. La transición, en este caso, se produce en soledad – sus aliados lo habían abandonado – y sin reserva alguna de poder político real.

Hasta hace aproximadamente tres décadas, estos tres países formaban alianzas visibles o tácticas entre sí y con otros países del área, fundadas en la vieja idea del equilibrio de poder, expresado éste, básicamente, en su dimensión militar.

El debate contemporáneo, en cambio, versa sobre la cooperación en materia de la seguridad común, la redefinición del panorama estratégico regional, el análisis de una posible **comunidad pluralista de seguridad**⁸ entre las naciones del área, las consecuencias del MERCOSUR sobre las políticas de seguridad y defensa, la incidencia de la política de seguridad hemisférica de los Estados Unidos y sus consecuencias, para identificar amenazas, determinar posturas estratégicas operacionales, estimar capacidades, organizaciones, despliegue, equipamiento y otras cuestiones propias de sus fuerzas armadas. Se está discutiendo acerca de amenazas comunes para la región, que deberían ser identificadas. Alguna forma cooperativa de seguridad mutua y defensa común podría ser materia de análisis, como así también pensar bajo cuál autoridad esa respuesta militar colectiva debería estructurarse.

Este análisis debe tener en cuenta la existencia de una real y declarada Zona de Paz en el Cono Sur, por un lado, y la indeterminación de las posibles amenazas, por el otro. Muchos temen que cualquier organización militar internacional o supranacional necesariamente será atraída por el liderazgo de los Estados Unidos y orientada por los intereses de la potencia hegemónica del continente. En lo puramente regional, parece también difícil dejar de contar con el peso demográfico y político de Brasil y su firme tendencia al liderazgo⁹.

Tampoco puede ignorarse la crisis de identidad y las inquietudes generadas por las nuevas misiones de las fuerzas armadas en todo el mundo¹⁰ que produce, en ocasiones, alguna forma de perplejidad militar ante las nuevas condiciones globales y regionales, y en otras, se manifiesta como un aferramiento defensivo a fórmulas extemporáneas de análisis de los problemas estratégicos, que no incorporan los nuevos datos de la situación mundial y regional. La inquietud ante estos cambios también crea una sensación de inseguridad en los cuadros militares, que se sienten amenazados en su identidad profesional y compromiso vocacional, de manera tal que su análisis de la situación, a veces, aparece teñido de ese sentimiento.

El sentido de cruzada con el cual las fuerzas armadas de la región enfrentaron la lucha contra la subversión puede haber tenido que ver no solamente con su postura ideológica conservadora-compartida con la mayoría de los militares del mundo-, sino también con el hallazgo de una misión trascendente y patriótica que vino, en su momento, a reforzar la identidad institucional y demostrar, en el contexto de la Guerra Fría, la vigencia de la profesión militar.

La impronta del pasado

“No podemos libramos del peso del pasado alimentando la ilusión de que no existe, ni por el acto de decretar su fin desde las alturas del poder”¹¹

El formato de la últimas intervenciones militares en el Cono Sur ha tenido el carácter de institucional, es decir, efectuadas por las instituciones militares como tales, actuando como estructuras de acción, lo que fue facilitado por su alto grado de profesionalización. El gobierno militar en Chile puede ser visto como una excepción, toda vez que el General Pinochet pudo afirmar su autoridad personal poco después del derrocamiento del Presidente Allende.

En los tres casos, sin embargo, la doctrina y los procedimientos antisubversivos se habían aprendido de los oficiales franceses y su doctrina de la Guerra Revolucionaria, primero, y de los instructores americanos (Escuela de las Américas, por ejemplo), después. Esta forma de entender el conflicto como un duelo entre dos mundos, cristiano y capitalista uno, y ateo y comunista, el otro, como categorías para definir a los adversarios, condujo a la convicción de hallarse en una lucha a muerte, definitiva, sin reglas. Así, los gobiernos militares persiguieron hasta su total destrucción a los elementos de la izquierda armada y sus colaterales.

El resultado de estas coyunturas críticas fue procesado de manera diferente en los tres países que hemos tomado como representativos.

Brasil hace una transición suave hacia el gobierno constitucional, sin mayores secuelas visi-

bles de la “guerra sucia”. Chile, cuyo gobierno militar logra reformas positivas en la economía, logra aprobar una Constitución que da salvaguardas a las Fuerzas Armadas y provee de legitimidad al gobierno sucesor. Tanto en uno como en otro país, una porción significativa de la población y sus actores políticos apoyan a las Fuerzas Armadas. Las secuelas de la “guerra sucia” son parte de un proceso de transición conducido con equilibrio y sabiduría por la clase política y las Fuerzas Armadas.

En Argentina, en cambio, se presenta una evolución mucho más traumática. El gobierno militar no logra corregir los problemas económicos, particularmente la inflación crónica del país. Elimina a las fracciones subversivas y sus “colaterales”, pero a un costo político que, poco después, deberán pagar las instituciones militares. Desperdicia el fuerte apoyo popular del que gozaba al principio de su gestión, el que no logra recuperar cuando invade las islas Malvinas (operación concebida sin tener en cuenta, entre otras cosas, el contexto internacional). Al año siguiente de la derrota militar (1983) se precipita la transición en elecciones donde triunfa el candidato más alejado de los intereses militares. Esta horfandad lleva al posterior enjuiciamiento y condena de los comandantes militares.

De las constelaciones políticas resultantes de las transiciones y de la historia de las tres naciones surgen perfiles y percepciones básicas de las respectivas situaciones político-militares¹² que, en rápido resumen, podrían caracterizarse de la siguiente manera¹³:

a) Respecto de la situación de las fuerzas armadas y las élites políticas

1. En Argentina, las características son las de una transición aún no resuelta. Las Fuerzas Armadas permanecen aisladas del proceso político y su relación con la élite política es una forma de “coexistencia pacífica”. Los militares no amenazan con golpes de Estado o efectúan presiones sobre el poder político, pero no son “invadidos” por la esfera política. Las Fuerzas Armadas no son verdaderamente conducidas por las autoridades civiles. El esfuerzo político de ambos liderazgos busca terminar con las “secuelas de la guerra

contra la subversión". Hay, relativamente, escasos civiles que se ocupan de los temas de seguridad y defensa. Las Fuerzas Armadas mantienen una posición institucional congelada, que no les ha permitido, hasta ahora, contribuir a la elaboración de un pensamiento estratégico actualizado.

2. Brasil ha completado una transición suave y completa, luego de un prolongado gobierno militar. Hay importantes sectores de las élites militares, empresariales, políticas y diplomáticas con percepciones similares alrededor de una idea del "destino manifiesto" del país en la región y en el mundo. Mediante expresiones de autonomía y aún de confrontación con los Estados Unidos, Brasil parece perseguir un liderazgo regional como punto de apoyo a un rol más importante en la política mundial.

3. Chile, a partir de la presidencia de Ricardo Lagos en el 2000, comienza un proceso de cambio estructural en las relaciones civil-militares para superar la Constitución legada por el gobierno militar del General Pinochet¹⁴. Quizás deje atrás paulatinamente la prevención histórica del país respecto de eventuales amenazas de sus vecinos, que ha producido por mucho tiempo una sensación de inseguridad, por demás atendible, pero que comienza a disiparse, en particular, por sus relaciones geoeconómicas con Argentina.

b) Políticas de Defensa y Seguridad

1. Argentina, en sus períodos constitucionales, desde 1983 en adelante, ha seguido una trayectoria sinuosa y relativamente indefinida en Políticas de Seguridad y Defensa¹⁵. Ha delimitado claramente – a diferencia de Brasil y Chile -la misión militar como exclusivamente externa, es decir, respecto de amenazas provenientes de fuera de sus límites territoriales. Ha dictado leyes y directivas de planeamiento que no han tenido, aparentemente, implementación adecuada¹⁶. Las orientaciones de la política de seguridad internacional, particularmente durante la administración Menem, han surgido del Ministerio de Relaciones Exteriores. También, en ese período presidencial, el país se ha alineado firmemente con la política hemisférica de seguridad de Estados Unidos y mantenido la contribución con las misiones de paz

dispuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La herencia política de la "guerra sucia" y la desconexión entre la conducción - o falta de conducción - por parte del liderazgo político, han conspirado contra la elaboración de una política de Seguridad Internacional consistente, conducida por las autoridades civiles.

2. En Brasil, la iniciativa en políticas de Defensa y Seguridad ha permanecido en manos de las Fuerzas Armadas, asociadas con sus élites aliadas. Hay una permanente realimentación intelectual entre la academia, los militares, los diplomáticos y los empresarios, todos orientados hacia maximizar el rol internacional brasileño. La creación del Ministerio de Defensa (que reemplazó a cuatro Ministerios encabezados por oficiales militares) surgió de un largo proceso de negociación. Las principales preocupaciones estratégicas tienen que ver con la ocupación efectiva y control de su inmenso territorio, la Amazonia en particular, las amenazas de la inestabilidad proveniente del Arco Andino y la vigilancia del Atlántico Sur.

3. Las políticas de Defensa y Seguridad de la administración del Presidente Lagos en Chile se orientan a: I) reforzar la autoridad del Ministerio de Defensa; II) modernizar las concepciones estratégicas de las Fuerzas Armadas chilenas en la región e inducir su mayor participación en misiones de seguridad internacional bajo la autoridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; III) reformular las fuentes de financiación pública de las Fuerzas Armadas¹⁷, y IV) la revisión del servicio militar obligatorio. Todo ello con una clara orientación hacia el restablecimiento de la plena autoridad del Poder Ejecutivo sobre las Fuerzas Armadas.

c) Políticas de Seguridad Hemisférica

1. Argentina, después de una crisis de "tercermundismo" en el período del Presidente Alfonsín (1983-1989), con la administración Menem (1989-1999) pasó a un decidido alineamiento con las políticas de seguridad, desarme y pacificación regional, lideradas por Estados Unidos, a la vez que, mediante la reducción drástica de presupuestos y efectivos, llevó a cabo un desarme implícito de Argentina¹⁸. El gobierno también liquida buena parte de las industrias milita-

res. Desarma el Proyecto Cóndor II, un misil de teatro - cuya construcción había comenzado en el gobierno anterior - por presión de Estados Unidos¹⁹. Este comportamiento es premiado en 1998 con la designación de Argentina como "Aliado Mayor Extra-OTAN"²⁰. El país acompañó también las políticas de Estados Unidos en la Organización de Estados Americanos, particularmente en su Comisión de Seguridad Hemisférica.

2. Brasil no acepta la desigualdad -particularmente tecnológica - entre los países del Centro, en especial Estados Unidos, y la periferia. En los foros internacionales, su diplomacia se refiere a la desigualdad tecnológica como un "apartheid". Sin embargo, Brasil es atraído por la política del gobierno Menem hacia una política de control de armas de destrucción masiva y desnuclearización; además, acuerda la colaboración de ambos países en materia de seguridad y defensa, que se va entrelazando con gestos formales y efectivos (por ejemplo: sistema combinado de vigilancia naval, búsqueda y rescate, ejercicios militares). La industria militar brasileña, vigorosa en las décadas de los 60 y 70, se ha ido reduciendo, concentrándose en ciertos emprendimientos más espectaculares²¹. Brasil, en su gestión diplomática, pone énfasis en el concepto clásico de soberanía en sus relaciones hemisféricas y no acepta fácilmente el liderazgo continental de Estados Unidos. Como el indudable socio mayor del MERCOSUR, es natural su inclinación al liderazgo regional como elemento de apoyo al rol internacional global al que aspira.

3. Chile ha contado desde sus orígenes con élites civiles y militares celosas de su seguridad fronteriza y su independencia frente a sus vecinos. En la última década, parte significativa de estas élites han girado hacia una concepción más geoeconómica de las relaciones con sus vecinos y el continente, a través de la integración económica -principalmente con Argentina- y las medidas de confianza mutua. Los gobiernos constitucionales han controlado el celo por la modernización de los equipos militares de algunos sectores civiles y militares, apoyada en la relativa autonomía financiera de las instituciones armadas. El país se ha sumado a la red de acuerdos de pacificación y estabilización regional liderada por Estados Unidos²².

La transformación estratégica de la región

Durante el período de dominación hispano-portuguesa, las relaciones estratégicas de las partes que estos imperios poseían en lo que es hoy el Cono Sur han sido el reflejo de los conflictos europeos entre las potencias coloniales. También se manifiestan en el período independiente, generando, en muchos casos, problemas fronterizos y territoriales que aún subsisten. Desde la declaración de la Doctrina Monroe (1833)²³ se torna decreciente la influencia europea y se ve aumentada la de Estados Unidos. Esta situación fue matizada también por la distancia. Los países del Sur, como Argentina, se permitieron una orientación político-diplomática divergente, en su caso, apoyada en sus relaciones con Gran Bretaña. En otras palabras, la Doctrina Monroe era más válida en el Caribe que en Río, Santiago o Buenos Aires²⁴.

En materia de doctrina, organización y equipamiento puramente militares, los países del Cono Sur también siguieron los modelos europeos hasta la post guerra de 1945, cuando adoptan progresivamente esos elementos de Estados Unidos. De la misma manera, la literatura y el pensamiento estratégico local²⁵ sigue, en líneas generales, los modelos europeos (Francia, Gran Bretaña, Prusia, Italia), con los lógicos ingredientes de las situaciones geoestratégicas locales y las perspectivas e intereses institucionales de las fuerzas (Ejército, Marina, Fuerza Aérea).

Esta marginalidad estratégica del Cono Sur, el natural retraso en la percepción de los efectos de la globalización proveniente de los países industrializados, las transformaciones de las sociedades locales, los cambios en las políticas de seguridad hemisférica de Estados Unidos y la posición de las fuerzas armadas en el sistema político local pueden servir para intentar el estudio del destino de las fuerzas armadas del área en el siglo XXI.

Deben tenerse en cuenta, además, los acuerdos económicos y comerciales, como el MERCOSUR, el CARICOM, Pacto Andino, etc., que, posiblemente, se irán dirigiendo poco a poco hacia el Área de Libre Comercio de las Américas, pre-

vista para el 2005. La pertenencia a este régimen supone la existencia de umbrales mínimos en materia de respeto a los derechos humanos, a la estabilidad política, a la seguridad jurídica, a la propiedad privada, al funcionamiento fluido de los mercados, a la reducción de gastos militares, etc., como precondiciones para formar parte del área de prosperidad compartida.

Esta operación enfrenta cierto grado de competencia por parte de Europa, de los nacionalismos locales (tanto en Estados Unidos como en Sudamérica), de la oposición de la izquierda residual (la que se opone a la Organización de Comercio Mundial), de la "fatiga" política por las reformas neo-liberales y sus consecuencias (marginación, extrema pobreza, etc.), y de la existencia de formas cuasi-democráticas, como las del Arco Andino, y la subsistencia de estados amagados por los carteles de la droga (Colombia).

América Latina también podría verse separada entre países que avanzan hacia el capitalismo maduro y el progreso, y otros que podrían permanecer aislados, estancados o en la irremediable pobreza. Es decir, países cada vez más integrados a la economía global por medio de Estados Unidos (sin descartar Europa y Asia, por supuesto) y otros permaneciendo o regresando a las condiciones del Tercer Mundo²⁶.

Argentina, el Brasil del Presidente Cardoso, el México del futuro Presidente Fox, Chile y Uruguay, parecen aptos para incorporarse al primer grupo, sin que ello esté de ninguna manera predeterminado. Otros se quedarían en formas populistas e inestabilidad endémica, sumidos en conflictos internos y/o jaqueados por el narcotráfico.

La consolidación de las instituciones liberal-democráticas dentro de Estados económicamente eficientes, será la clave de la estabilidad de estas sociedades y su oportunidad de incorporación, sobre bases razonables, al mundo globalizado, como lo están haciendo algunas sociedades del Este europeo.

Si esta rápida descripción tiene alguna relación con la realidad, la ocurrencia de conflictos convencionales entre los países de América Lati-

na aparece como altamente improbable (pero no imposible), salvo enfrentamientos de escasa intensidad y duración, como el conflicto Perú-Ecuador, de 1996. Simplemente, ninguna nación del Cono Sur en el presente y, quizás, en el futuro previsible, esté en capacidad para realizar un ataque por sorpresa o en la profundidad del territorio de un vecino. Pocas naciones en el mundo tienen esas capacidades y en el continente americano hay sólo una²⁷.

Por otra parte, la reducción de los presupuestos militares, particularmente en algunos países del Cono Sur, ha sido notable. En parte, por la pérdida de capacidad de presión política de las fuerzas armadas, como también por la extensa y profunda implementación de relaciones de paz y cooperación. El área se destaca por los avances en materia de reducción de amenazas y la preeminencia de las actitudes geoeconómicas de cooperación, sobre las relaciones geoestratégicas de prevención mutua.

La cuestión práctica es, precisamente, cuál es el diseño, equipamiento, instrucción, despliegue, etc., de las fuerzas armadas ante el nuevo horizonte estratégico, caracterizado tanto por la baja probabilidad de conflictos con componente militar, como por la indeterminación de amenazas de tipo convencional. La pregunta esencial es: cuál es el tipo de fuerzas armadas correspondiente a esta situación estratégica y, aún más, si se necesitan fuerzas armadas como en el pasado. Las respuestas recorren un arco que va desde la total resistencia a la superación de los modelos pasados, hasta la ligereza de pensar en un "mundo feliz" sin fuerzas armadas o su transformación en fuerzas policiales de seguridad para enfrentar las llamadas "nuevas amenazas". Éstas están caracterizadas como "Conflictos de Baja Intensidad" u "Operaciones Militares que No son Guerra", como lo son la lucha contra el narcotráfico, las misiones de paz bajo autoridad internacional, la ayuda en caso de desastres, las tareas de búsqueda y salvamento, seguridad ecológica, el antiterrorismo, etc.

También se sostiene, con fundamento, que la guerra convencional entre países desarrollados es altamente improbable, por la inaceptable destrucción causada por los medios modernos de

combate, la actitud psicológica de la población en las sociedades modernas, la acción de los organismos internacionales y la intervención de las potencias "ordenadoras"²⁸.

Si atendemos a la realidad empírica, observamos que los Estados, que son las unidades centrales de la política internacional, mantienen siempre capacidades militares expresadas en sus fuerzas armadas para garantía de su existencia, protección de sus intereses y, aunque parezca paradójico, para mantener la paz.

¿Cuál es el horizonte estratégico de las naciones del Cono Sur de América como zona de paz e integración geoeconómica, bajo alguna forma de tutela de Estados Unidos?²⁹ Las naciones del Cono Sur, asimismo, tienen la intención declarada de acceder al mercado mundial en las mejores condiciones que les permitan su riqueza natural, su organización socio-política, su habilidad diplomática y sus capacidades de adaptación y negociación.

Estas naciones se presentan con las características de una "Comunidad Pluralista de Seguridad". Es decir, un grupo de naciones que han decidido retirar el componente de seguridad geoestratégica en las cuestiones de mutua preocupación, de manera tal que el tratamiento de estos asuntos, aún los conflictivos, no llegan a presentarse como amenazas a la seguridad de las unidades nacionales involucradas³⁰. Una comunidad pluralista de seguridad, sin embargo, no puede descartar desequilibrios internos o internacionales que requieran elementos militares de estabilización. El recurso a la fuerza militar también se hace necesario cuando los conflictos generados en uno o más países de la región afectan la estabilidad de otro país o del conjunto de países. La eventual transformación de las democracias vecinas en especies de gobierno más agresivas, también impone un reaseguro militar. Finalmente, aún considerando el área como una zona de paz, esta situación no puede ser garantizada para siempre o asegurar que las amenazas que ahora no existen, no aparezcan en el futuro bajo otra forma.

Todos estos supuestos señalan la necesidad de contar con fuerzas armadas con **capacidades**

militares defensivas, para proveer a la defensa y sostener la **estabilidad**, en el país al que pertenecen y, también, la estabilidad del sistema vecinal.

En el Cono Sur de América, la Seguridad Cooperativa Regional ha sido discutida y propiciada por los organismos hemisféricos (OEA y Comisión de Seguridad Hemisférica)³¹ como una forma de reconfigurar el horizonte estratégico regional con conceptos análogos a los aplicados en Europa por la Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE) y en la declaración "Un Programa de Paz" hecha por el Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros Ghali (1992). Esta política ha sido recibida con reticencia por los países mayores de América Latina, como México y Brasil, la indiferencia de muchos otros y el apoyo de unos pocos, como la Argentina de la administración Menem.

En el área se ha vinculado frecuentemente la relación entre los acuerdos comerciales y económicos con las políticas de seguridad. Evidentemente, los dos niveles de relación se refuerzan mutuamente, pero no siempre uno es consecuencia directa del otro. En el caso del continente americano, la probable futura fusión de los mayores mercados producirá, posiblemente, consecuencias estratégicas que no podrán ignorarse³².

Si el comercio de los Estados Unidos con el resto de América está creciendo a un ritmo mayor que el comercio entre Estados Unidos y Europa y Asia, y si las exportaciones de Estados Unidos al resto del continente representan el 44% de sus exportaciones totales y, entre ellas, las destinadas a América Latina constituyen el 20%, entonces estos datos deben ser tomados en cuenta para cualquier análisis. Según las proyecciones del Gobierno de Estados Unidos, para el 2010, el intercambio con América Latina superará al intercambio conjunto con Europa y Asia, y si Venezuela, Canadá y México se encuentran entre los 4 primeros exportadores de petróleo a Estados Unidos (el 33% del petróleo importado por Estados Unidos en 1999)³³, entonces la relación simbiótica del Norte y el Sur de América sugeriría que tanto el MERCOSUR como algunos de los otros acuerdos similares terminarán subsumidos en el Área de Libre Comercio de las Américas,

salvo que el Gobierno de Estados Unidos y/o su Senado piensen lo contrario.

¿Por qué no imaginar algo similar para los acuerdos de seguridad en el contexto hemisférico y, a su vez, diferente de los que sustentan la estructura de la Comunidad Europea? ¿No tendrán igual o similar destino los acuerdos de seguridad que, con cierta ingenuidad, se estudian, sin atisbo de materialización, en el Cono Sur?³⁴ Ambos tipos de acuerdos económico-diplomáticos, ¿podrían ser los *building blocks* de construcciones hemisféricas de las áreas más desarrolladas y compatibles con los intereses del “hegemón” del continente?³⁵

El continuo proceso de licuación de la soberanía clásica es posible que transforme a los gobiernos nacionales en responsables regionales de la seguridad, la estabilidad, el progreso económico, y la previsibilidad. Podrían ser los socios de una comunidad de prosperidad cooperativa, con un rol - a negociarse - en el mercado mundial³⁶.

Aún en este supuesto, las unidades de dominación y control que son los Estados³⁷ deberían preservarse y protegerse por medio de una fuerza militar adecuada a su posición geoestratégica, con el objetivo central de mantener y ampliar la **seguridad humana**³⁸ de sus habitantes y en la protección de un conjunto de **intereses comunes a todos los Estados del Cono Sur**. Ellos podrían ser: 1) el desarrollo económico sostenido, 2) la protección nacional de los derechos humanos, 3) el control ecológico de la región, 4) la continuidad y perfección del estado de Derecho, 5) el funcionamiento adecuado del mercado interno y la conveniente inserción en el mercado internacional, y 6) el mantenimiento de la zona de estabilidad, paz y cooperación.

La situación que panorámicamente así queda descrita confirma como poco probables las guerras convencionales³⁹. Ello no elimina la posibilidad de “guerras de demostración”, para mostrar las fuerzas armadas, con objetivos político-militares no siempre realistas, que ponen en funcionamiento los organismos internacionales y los pactos de pacificación para recuperar la estabilidad.

En la región, la red de pactos de resolución pacífica de los conflictos, medidas de confianza

mutua, acuerdos de control de armas, buena dirección de las relaciones internacionales, conducción de las fuerzas armadas por los funcionarios constitucionales y, finalmente, la autoridad disciplinaria de Estados Unidos, hacen que los conflictos militares, cuando suceden, tengan el carácter más arriba indicado.

No puede decirse lo mismo de los conflictos internos que amenazan o afectan seriamente sistemas político-institucionales aún no bien consolidados, que afortunadamente no se presentan actualmente en el Cono Sur. Agencias del gobierno de Estados Unidos y ciertas ONGs están dedicando sus recursos y su tiempo a la “desmilitarización” de las sociedades latinoamericanas⁴⁰. Se estudia, en algunos casos, cómo mejorar el “control” de los militares por parte de los gobernantes civiles⁴¹, cuando lo más útil a esta altura sería asegurar la estabilidad de los sistemas políticos y la viabilidad económica de ciertos Estados latinoamericanos⁴². Parte de esta inestabilidad ya no es debida a la presión militar por espacios políticos, sino por la “fatiga” producida por los resultados de las políticas neo-liberales, como también por la corrupción atribuida a los gobernantes civiles. Así, Hugo Chávez ganó su cuarta elección consecutiva el 30 de julio en Venezuela con un programa populista. En Ecuador y Perú, el componente populista y las lealtades militares son cruciales para sostener sistemas semidemocráticos⁴³. Colombia se halla en una guerra intestina abierta⁴⁴. En varias partes del continente renace la cuestión de la viabilidad de la democracia constitucional y el estado de Derecho.

La sombra del águila

Parafraseando a H. Kissinger, en América Latina nada se puede hacer sin el acuerdo de Estados Unidos y, menos aún, contra sus intereses. Reconocer la situación hegemónica de Estados Unidos en el hemisferio es sólo comprender un dato de la realidad que debe ser tenido en cuenta en todo análisis político-estratégico del continente⁴⁵.

Una de las guías de la política exterior y de seguridad de Estados Unidos es el concepto de *Shaping the World*, es decir, tratar de configurar

el mundo para hacer más viables las políticas globales de esa nación⁴⁶. En el hemisferio, esta orientación se traduce en políticas para el logro de la estabilidad en el escenario continental. Democracias estables, control de las fuerzas armadas (como factor desestabilizador), regulación de los conflictos, crecimiento económico sostenido, garantía de los derechos humanos, libre empresa y mercados abiertos. La inestabilidad, amenaza genérica, es considerada como una preocupación regional y no individual de cada sociedad⁴⁷.

Los peligros que surgen para la vigencia de este esquema son llamados "nuevas amenazas": el narcotráfico, las migraciones ilegales, el terrorismo, el contrabando (armas), las mafias y los grupos armados no estatales, tanto con objetivos políticos como con fines lucrativos⁴⁸. Las respuestas incluyen el refuerzo de la gobernabilidad y la reorientación de las fuerzas armadas locales hacia las nuevas amenazas, lo que produce ansiedad e inseguridad en los militares respecto de los nuevos roles que les serían asignados en estos cambios⁴⁹. La transformación en **fuerzas intermedias** con capacidades adecuadas para enfrentar las nuevas amenazas, es percibida, fundadamente, como una pérdida de relevancia política y social en sus sociedades.

Frente a estas propuestas doctrinarias, los países del Cono Sur han sostenido sus propias reorientaciones. Brasil ha reformulado independientemente el despliegue de sus elementos terrestres sobre su frontera norte, desde donde proviene la inestabilidad andina, y sobre la Amazonía. La Marina protege el Atlántico Sur.

Chile ha empezado a modificar el despliegue de su Ejército, mientras que su Marina está atenta a su responsabilidad sobre su "Mar Presencial", concepto que amplía la superficie del Pacífico que es de su interés⁵⁰.

En Argentina, la Defensa Nacional permanece indecisa; con fuertes reducciones presupuestarias, sufre el hostigamiento por parte de la izquierda, a raíz de las secuelas de la guerra contra la subversión, mientras continúa con la política de acercamientos militares con sus vecinos. Las leyes y directivas han dispuesto un estudio tentativo de formas de integración militar con sus

vecinos (Brasil y Chile, principalmente). Mientras tanto, no sabe qué hacer con su condición de aliado mayor extra OTAN conferido por el Presidente Clinton.

En todos los casos, las políticas orientadas hacia las "nuevas amenazas" generan desconfianzas en las élites militares locales, ya que reducirían aún más sus presupuestos y su perfil social. Además, si se gestaran formas de cooperación internacionales o supranacionales para enfrentar las "nuevas amenazas", casi seguramente estarían bajo la influencia de Estados Unidos o de instituciones regionales, como la OEA, donde Estados Unidos tiene preeminencia⁵¹.

Un buen indicador de la orientación de la política de seguridad hemisférica de Estados Unidos es el examen de las misiones del Comando Sur⁵². Ellas son: conducir las relaciones entre fuerzas armadas para promover la democracia, la estabilidad y el enfoque colectivo de la seguridad regional, además de apoyar las actividades contra el narcotráfico. Su estrategia en este teatro de operaciones se orienta a: 1) construir la seguridad cooperativa en la región, 2) ayudar a las fuerzas armadas locales a definir sus propias cuestiones estratégicas, dentro de un marco de respeto a la autoridad civil y a los derechos humanos, 3) apoyar la estrategia nacional (de Estados Unidos) contra el narcotráfico, 4) estudiar los problemas futuros del Comando Sur, y 5) responder unilateral o multilateralmente a las crisis que amenacen la estabilidad o los intereses de Estados Unidos. En cuanto a la relación entre las fuerzas armadas de Estados Unidos y sus socios latinoamericanos, ésta se ve dificultada por la enorme brecha tecnológica. El notable adelanto en las tecnologías militares manejadas por Estados Unidos se está constituyendo ya en un inconveniente para la interoperatividad entre las fuerzas norteamericanas y sus aliados de la OTAN, sus futuros aliados europeos y en otros continentes⁵³.

La interoperación con países de menor desarrollo tecnológico, como son los del Cono Sur, da lugar, en la doctrina de las fuerzas armadas norteamericanas, a coaliciones "verticales", en las que el componente tecnológicamente más avanzado ejerce la conducción y el control de las fuerzas combinadas⁵⁴. Sin embargo, la superioridad

tecnológica plantea nuevos problemas operacionales. Cuando el oponente no tiene fuerzas modernas, es decir, cuando se plantean conflictos "asimétricos", la superioridad técnica de una de las partes no siempre sirve para otorgarle la victoria⁵⁵. Esto sucede particularmente en ambientes como el monte, la selva y el combate en localidades (las guerras de Vietnam y Afganistán son ejemplos apropiados). Los conflictos planteados por las "nuevas amenazas" son, típicamente, conflictos asimétricos.

La participación de las fuerzas armadas en operaciones contra el narcotráfico está siendo discutida en el Cono Sur como una amenaza transnacional con efectos nacionales, particularmente corrosivos para las instituciones de los países afectados. La actividad del narcotráfico en el Cono Sur se vincula mayormente con el tránsito a las zonas donde se encuentra la mayor demanda (Estados Unidos y Europa) y al lavado de dinero, más que al cultivo de las especies originarias y el procesamiento industrial de estupefacientes. En el Cono Sur, la cuestión se plantea a nivel bancario y aduanero. Resulta claro, entonces, que las fuerzas policiales, de seguridad y aduaneras, así como el sistema de control bancario, son los elementos idóneos para combatir el transporte de drogas y el lavado de dinero.

La política de seguridad hemisférica de los Estados Unidos ha implementado, con el acuerdo de los gobiernos locales, operaciones que incluyen fuerzas militares en la lucha contra el narcotráfico. Estas políticas tienen o han tenido correcta aplicación en el arco andino desde Colombia a Bolivia, donde las fuerzas policiales y de seguridad han sido superadas frecuentemente por los narcos en poder de fuego, recursos económicos e incluso en el apoyo de la población. En ciertos casos, como Perú en el pasado reciente y Colombia en nuestros días, las organizaciones de narcotraficantes aliados con la guerrilla rural han puesto o ponen en serio peligro la misma existencia del Estado. Por lo demás, las fuerzas armadas del Cono Sur resisten firmemente las sugerencias de participar en la lucha contra el narcotráfico, no sólo por las razones expresadas más arriba, sino por considerar que su misión se halla a un nivel más intensivo de acción militar. En Argentina, además, la Ley de Defensa Nacional (Nº 23.554) prohíbe a las Fuerzas Armadas

participar (y aún hacer **inteligencia militar**) en conflictos internos, como consecuencia de los hechos del "proceso" ocurrido entre 1976 y 1983, cosa que no sucede en Brasil o Chile, dónde las fuerzas armadas han conservado esa competencia.

Comentarios finales

El área del Cono Sur, que ha sido definida como una Zona de Paz⁵⁶, cuenta con una positiva red de acuerdos de estabilidad democrática, solución pacífica de los conflictos, cooperación militar y medidas de confianza mutua (no sólo entre las naciones que la componen, sino también medidas de confianza mutua operantes entre Argentina y el Reino Unido luego del conflicto por las Islas Malvinas). Toda iniciativa diplomática, conferencia hemisférica o acuerdo bi o multilateral tendiente a mantener la paz y la estabilidad es acompañada o generada frecuentemente por Estados Unidos.

La vigencia de las secuelas trágicas de la guerra antisubversiva de los años 60/70 incorpora elementos de distracción e intranquilidad que ocupan la atención y producen desgaste político en las fuerzas armadas de Argentina y Chile. Ellas han contribuido, en buena medida, a la lentitud en el cambio de actitud estratégica y a pensar y planear sus consecuencias operacionales en las fuerzas armadas. Este efecto se transmite a la conducción civil de la Defensa Nacional, que tampoco ha logrado la necesaria libertad de acción para pensar y reunir las capacidades organizativas necesarias para la modernización del instrumento militar de la Defensa.

En Brasil no se perciben estas limitaciones. Las Fuerzas Armadas conservan una mayor autonomía frente al poder político, representado por el Ministerio de Defensa, y pueden elaborar su pensamiento estratégico casi independientemente y formar alianzas con otros sectores clave. Estos apoyos les permiten desarrollos de equipamiento militar en línea con su concepción de un rol político mundial significativo para su país, compartida por aquellos grupos.

A la transición chilena le falta procesar el destino político del General Pinochet, actualmente en discusión en ese país. Una clase política inteli-

gente y asentada probablemente logre una solución satisfactoria a esta cuestión. También en este caso, estas circunstancias contribuyen a distraer el proceso de adaptación de los liderazgos civil y militar chilenos, que se suman a su tradicional y justificado pensamiento celoso de su situación geográfica (falta de profundidad estratégica).

En extrema síntesis, podría decirse:

1) En Argentina, las Fuerzas Armadas, por su falta de poder político y de aliados significativos en la sociedad civil, aparecerían como las más susceptibles de transformación por la acción de las autoridades políticas civiles. Sin embargo, en 16 años de gobierno civil no se advierten cambios en la percepción del nuevo horizonte estratégico (salvo la participación en misiones de paz), a pesar de la legislación dictada por el Congreso y las previsiones del Libro Blanco de la Defensa Nacional (1999), ya que no han dado lugar a decisiones ejecutivas aplicables a las Fuerzas Armadas. Las medidas políticas de conducción se han limitado a fuertes reducciones de presupuesto y, con ellas, la disminución de efectivos y la obsolescencia del material, produciendo con ello el efecto de "hibernación".

2) En Brasil, Fuerzas Armadas políticamente reconocidas, con aliados importantes en la sociedad y en el gobierno, con quienes comparten la idea del "destino manifiesto" de su país, han elaborado sus propias directivas de planeamiento dirigidas a la defensa y ocupación del territorio y a su imagen exterior.

3) En Chile, la autonomía de las Fuerzas Armadas, heredada del gobierno militar (1973-1990), probablemente se transformará en relaciones civiles-militares constitucionales viables, como ha sido la tradición en ese país por largos años. El aseguramiento pacífico de sus relaciones con Argentina y sus vecinos del norte puede contribuir a la redefinición de su horizonte estratégico.

Si el Gobierno entrante de Estados Unidos decide continuar con el proyecto de un Área de Libre Comercio para las Américas y logra superar la barrera del Senado, ese acuerdo global se constituiría probablemente en el polo de atracción comercial y económica del continente. El valor agregado del MERCOSUR será el de una herramien-

ta colectiva de negociación en el ALCA. El Presidente electo de México, Vicente Fox, está mostrando claras señales de interés en vincular a su país con el MERCOSUR, quizás como un paso hacia una vinculación mayor con el NAFTA (North America Free Trade Agreement).

Por el contrario, establecer acuerdos de seguridad en América Latina, y en el Cono Sur en particular, presenta mayores dificultades. Sólo Estados Unidos puede ejercer presión diplomática en este sentido, pero líderes potenciales de la región, como Brasil, son reticentes a seguir iniciativas de ese tipo. Esto se suma a los sentimientos nacionales de soberanía de los países involucrados y las dificultades puramente militares al respecto: comando y control, interoperabilidad, nacionalidad del comandante supremo, definición de amenazas y de los objetivos de la acción militar.

La alternativa más desfavorable, a nuestro juicio, para la seguridad del Cono Sur parece ser la de la "petrificación" de las concepciones estratégicas nacionales, doctrinas y estructuras militares. Su resultado práctico es la subsistencia de arsenales "barrocos" y la falta de conexión de una región pacificada con el contexto globalizado. Este aislamiento parece constituir el camino más directo a la disolución de las fuerzas armadas locales, por falta de funcionalidad en el ámbito estratégico contemporáneo. Es bueno recordar también que un mayor descenso en el nivel social del reclutamiento de los cuadros militares puede incorporar actitudes populistas y antiliberales, también desestabilizadoras, particularmente frente a la "fatiga" producida por las reformas neocapitalistas. Con la excepción parcial de Chile, los recursos dedicados a la Defensa Nacional se han reducido constantemente⁵⁷, particularmente en Argentina donde la "hibernación" militar deja a las Fuerzas Armadas cada vez más rezagadas tecnológicamente y en la recepción y elaboración de la información relacionada con el contexto estratégico moderno.

Las fuerzas armadas modernas (las del Cono Sur no lo son) se hallan estudiando las consecuencias que produce en su organización, equipamiento, doctrina, "ethos", etc., el crecimiento de las operaciones militares que no son guerra. Este esfuerzo de flexibilidad, adaptación y

modularidad para enfrentar estas nuevas misiones es considerado propio de la globalización de la seguridad⁵⁸.

Si la probabilidad de conflictos con componente militar es baja (pero no igual a cero), en especial en el Cono Sur, mientras que la existencia de operaciones militares que no son guerra aparecen como más probables en el Siglo XXI, la pregunta ingenua que surge en ciertos sectores es la tradicional: «¿Para qué fuerzas armadas?» Hasta el momento, todos los países, salvo dos o tres excepciones que confirman la regla, mantienen fuerzas armadas, las organizan y las consideran parte inexcusable del Estado. No parece haber duda de que la seguridad final frente a amenazas externas o internas -aún cuando no tengan vigencia en el presente- reside en la existencia de fuerzas armadas con capacidades para enfrentar amenazas actuales o posibles, y proteger a la población, sus bienes y a las autoridades constitucionales. La seguridad de cada unidad estatal, se entiende cada vez más como condición de la seguridad de sus vecinos y del sistema internacional. Este último, para mantener su estabilidad, también se apoya en las organizaciones internacionales y en el poder disciplinario de las potencias líderes. En esta concepción del sistema internacional, el objetivo legítimo preeminente de las fuerzas armadas nacionales es mantener o lograr la paz y la estabilidad.

El gasto razonable y controlado⁵⁹ en una defensa también razonable es como el gasto en un seguro. Puede parecer caro cuando el accidente no sucede, pero resulta barato cuando éste se produce. Este gasto sirve, además, para prevenir el accidente, cosa que no puede hacer el seguro. Con características similares a la Gendarmerie francesa, tanto Argentina (Gendarmería Nacional), como Brasil (Policía Militar) y Chile (Carabineros de Chile) tienen fuerzas de seguridad federales o nacionales con estructuras y equipos reforzados para atender misiones de seguridad interna, tales como migraciones, delitos federales o nacionales, policía rural, auxilio judicial, control de disturbios civiles, contrabando, etc. Estas fuerzas han sido llamadas "Fuerzas Intermedias" para indicar sus funciones a la vez policiales y de seguridad interior⁶⁰. Estas misiones se superponen, al menos teóricamente, con aquellas que son

definidas como "operaciones militares que no son guerra".

La indeterminación de los roles militares adecuados a la situación estratégica actual en el Cono Sur, las sugerencias provenientes de la política de seguridad hemisférica de Estados Unidos, el peso de la historia política reciente de las fuerzas armadas locales (particularmente en Argentina y Chile) y la creciente demanda de operaciones militares que no son guerra, han contribuido a mantener en estado difuso a las importantes cuestiones relacionadas con el futuro de las fuerzas armadas del área como instituciones diferenciadas con misiones específicas⁶¹.

Así, por ejemplo, la lucha contra el narcotráfico, más arriba comentada, es definida por el Ministro de Defensa argentino R. López Murphy como una "amenaza estratégica" (La Nación 09/06/00). En esta visión, el narcotráfico es una amenaza transnacional, ya que no es de origen estatal, sino que es presentada por organizaciones criminales que operan trascendiendo las fronteras nacionales. Este peligro, ciertamente, se ubica, al mismo tiempo, afuera y adentro de las fronteras. Sus integrantes no son enemigos sino delincuentes, no se los envía a campos de prisioneros bajo las leyes de Ginebra, sino que son castigados por la ley penal aplicada por los jueces de Derecho.

Conclusiones y apreciación

Las políticas de seguridad y defensa en línea con las desarrolladas por Estados Unidos tienen más aceptación en algunos medios de conducción civiles, como en Argentina, pero menos en los otros países del Cono Sur, que participan de la desconfianza militar ante ellas.

La participación de las fuerzas armadas locales en la lucha contra el narcotráfico -que obraría como justificación de su transformación en "fuerzas intermedias"- no sólo es resistida por aquellas, sino que parece no tener actualmente sustento en la situación de los países del Cono Sur de América. La estrechez presupuestaria podría llevar a sectores del liderazgo militar a aceptar esas misiones, toda vez que ven que los recursos (externos) se dirigen a las fuerzas intermedias y no a las fuerzas armadas.

La red de paz y seguridad que comprende al Cono Sur debe ser mantenida y ampliada mediante los acuerdos bi y multilaterales y el desarrollo de actitudes de defensa no ofensiva, como elementos de significación en el planeamiento de la defensa de los países del área. Estos elementos también serían una manera de reducir los gastos militares sin disminución de la seguridad de todos y cada uno de los países.

Si bien los acuerdos económicos y las coaliciones militares corren por diferentes planos y tienen distintas lógicas, no son ajenos los unos de los otros. De allí que el proceso de desarrollo a "dos velocidades" en América Latina puede tener notable importancia en la evolución estratégica del continente, donde parecen poco probables las alianzas militares duraderas al estilo clásico, pero sí posible la formación de coaliciones *ad hoc* para operaciones de estabilización y, quizás en el mediano plazo, instrumentos regionales con el mismo fin.

El tratamiento de las cuestiones de seguridad y defensa por parte de los funcionarios que cumplen roles políticos debería liberarse de considerar a las fuerzas armadas como actores políticos y desarrollar una verdadera capacidad de análisis y conducción de las mismas. Para ello se hace necesaria también la formación de técnicos civiles en seguridad y defensa, que comprendan adecuadamente el contexto estratégico de su país, de la región y del continente, las tendencias globales y la naturaleza de la subcultura militar. No se trataría de incorporar a la administración de la defensa sólo aliados políticos de los militares, ni de introducir en la burocracia a ideólogos antimilitares, sino de crear y mantener un sector de profesionales que pueda establecer el puente, para la conducción y control, entre las autoridades políticas y el liderazgo institucional militar.

La tentación de no cambiar nada en las políticas de defensa y militares o la extensión de los intereses de las instituciones militares hacia actividades mercantiles, bancarias, industriales, u otras ajenas a la profesión, como ha sucedido en algunos países del Caribe y del Arco Andino, parecen ser los caminos más aptos para una lenta disgregación de las instituciones militares, por erosión de su "ethos" y de sus capacidades es-

pecíficas. Las fuerzas armadas son necesarias como fuerzas aptas para el combate y no como burocracias. Su misión es mantener y asegurar la paz, tanto como la seguridad, de la sociedad de la cual proceden.

Como acertadamente dice J. Keegan: "Un mundo sin ejércitos disciplinados, obedientes y respetuosos de la ley sería inhabitable. Los ejércitos con estas cualidades son no sólo un instrumento sino un signo de civilización, y sin su existencia, la Humanidad debería habituarse a la vida primitiva -debajo del 'nivel militar'- o al caos de masas en guerra, al estilo Hobbesiano de la 'guerra de todos contra todos'"⁶².

La falta de fuerzas armadas sin capacidad de dar seguridad a la sociedad que las engendra y sostiene, o su transformación en "fuerzas intermedias" sin esa capacidad, no haría más que crear las condiciones para que se produzcan, eventualmente, situaciones peligrosas de inestabilidad regional. Fuerzas armadas con claras capacidades de defensa siempre han contribuido a la seguridad y estabilidad.

La creciente zona gris de las operaciones militares que no son guerra presentan una amplia gama de misiones militares o casi militares, cuya asignación a las fuerzas armadas es objeto de la legislación local y las decisiones políticas del liderazgo civil. Este amplio campo de acción exige gran flexibilidad y versatilidad en las fuerzas militares, las que deben estar habituadas a operar en agrupaciones modulares *ad hoc* para cada misión.

La adopción de un postura de **Defensa No Ofensiva**⁶³, a nuestro juicio, complementaría el proceso de estabilización del Cono Sur a través del control acordado entre los países de la región sobre las armas ofensivas y no del desarme indiscriminado por falta de recursos. La adopción explícita de una postura de Defensa No Ofensiva por uno de los países del Cono Sur aquí considerados podría inducir a los demás a que adoptarían políticas similares, toda vez que aliviaría sus presupuestos militares, contribuiría definitivamente a la paz de la región, permitiría la reducción de las fuerzas armadas de cada uno sin debilitar sus condiciones de seguridad y reforzaría las posibi-

lidades de construir explícitamente una "Comunidad Pluralista de Seguridad".

La maduración en curso de las sociedades del Cono Sur hacia instituciones políticas sólidas, un Estado arbitral fuerte e independiente, integradas adecuadamente en el mercado global, facilitará la aparición de fuerzas armadas modernas, subordinadas al poder político y con la autonomía funcional necesaria, que irían adquiriendo algunos de los rasgos del modelo ocupacional de C. Moskos. Esto será, a su vez, más probable si el Cono Sur entra en el área de mayor "velocidad" de incorporación a la globalización⁶⁴.

Un esfuerzo diplomático será necesario para explicar al Departamento de Estado y al Pentágono que un diseño de fuerzas en actitud defensiva es compatible con los objetivos estratégicos de Estados Unidos en el área, país que debería facilitar el acceso al equipo militar adecuado a tales características; que la participación directa de las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico no es apropiada en el Cono Sur de América, y que la transformación de las fuerzas armadas en fuerzas intermedias, aptas para esa misión, significaría crear las condiciones que podrían dar lugar a la existencia de problemas vecinales y regionales.

Subsiste en toda el área la necesidad de traer a la discusión pública estas cuestiones, con la participación de liderazgo político, diplomático y militar, para elaborar conceptos estratégicos adaptados a la realidad actual del Cono Sur, del Hemisferio y del mundo globalizado. De no ser así, las instituciones de la Defensa pueden permanecer aisladas de los cambios estratégicos, políticos y sociales contemporáneos, y cada vez más algunas de ellas dejarán de prestar eficientemente el servicio público para el cual están destinadas.

Notas

1. Ponencia presentada en Interim Conference, Strausberg, 13-15 October, 2000.
2. Ex Subsecretario de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa (Arg.) y actual Orientador y Profesor en el Área de Seguridad y Defensa de la Maestría en Relaciones Internacionales, Universidad de Buenos Aires.
3. Hirst, M. Democracia, Seguridad e Integración: América Latina en un Mundo en Transición, ed. Norma, Buenos Aires, 1996.
4. Ver Diamint, R. (ed.) Control Civil y Fuerzas Armadas en las Nuevas Democracias Latinoamericanas, UTDT, GEL, Buenos Aires, 1999; Fitch, S. The Armed Forces and Democracy in Latin America, The John Hopkins Univ. Press, Baltimore & London, 1998.
5. Ver Stepan, A. Brasil: Los Militares y la Política, Amorrortu, Buenos Aires, 1974; Flores, M.C. Bases para una Política Militar, UNQ / SER, Buenos Aires, 1996; Fujita, E. "The Brazilian Policy of Sustainable Defense", International Affairs 74, 3, 1998; Rizzo de Oliveira, E. "Política de Defesa Nacional e Relações Civil-Militares no Governo do Presidente F. H. Cardoso", Premissas, Maio, 1998; Zirker, D. "Brazil", en Danopoulos, C. & Watson, C. (eds.) The Political Role of The Military, Westport, 1996.
6. Ver García Pino, G. y Montes Ibañez, J. E. Subordinación Democrática de los Militares, Éxitos y Fracasos en Chile, CED, ed. Atena, Santiago de Chile, 1994.
7. Ver Norden, D. Military Rebellion in Argentina: Between Coups and Consolidation, Univ. Of Nebraska Press, Lincoln & London, 1996; Mc Sherry, P. Incomplete Transition: Military Power and Democracy in Argentina, St. Martin's, New York, 1997.
8. "Una parte sustancial del sistema internacional, incluyendo a la mayor parte de sus principales centros de poder, ahora vive en una comunidad de seguridad pluralista en que los miembros no esperan ni preparan el uso de la fuerza en sus relaciones mutuas". Buzan, B., Beaver, O. & de Wilde, J. Security: A Framework for Analysis, Lynne Rienner Publ., Boulder - London, 1998, p. 62.
9. "En la... conferencia WTO, en Seattle... Brasil usó su influencia para ayudar a sofocar el esfuerzo de algunos países ricos industrializados..."; "el liderazgo económico de Brasil entre las naciones en desarrollo o el surgimiento del país como la voz diplomática más fuerte en la región durante los últimos años 90, superando una década de relativo aislamiento económico y diplomático. Él ha sustentado el crecimiento del bloque de cuatro naciones... el MERCOSUR"; "Ellos están diciendo que quieren sentarse a la gran mesa", Bucklay, S., Washington Post Foreign Service, August 6, 2000.
10. Ver Downes, C. "The Military: To be or Not to be a Profession" en Moskos, C. & Wood, F. The Military: More Than Just a Job?, Pergamon Brassey's, Washington, 1988. "El ritmo de cambio desde 1989 ha sido extraordinario"; "... una de las pocas cosas que ellos (los soldados) pueden dar por seguro es más cambios..."; "... los cambios generados por el con-

- texto estratégico y la sociedad doméstica no están ocurriendo secuencialmente sino simultáneamente"; "... considera a las fuerzas armadas operando en tres contextos. El primero es el entorno internacional. El segundo es el contexto societal doméstico..., reconociendo la creciente artificialidad de la distinción entre las dimensiones social e internacional... El tercero es el contexto histórico –o el peso de la historia- que cada país hereda...", Dandeker, C. Facing Uncertainty. Flexible Forces for the XXIst Century, National Defense College, Sweden, Karlstad, 1999, p. 3 y 7. Para América Latina, ver Norden, D., "Redefining Political Military Relations. Issues of the New Democratic Era", Armed Forces & Society, Vol. 22, N° 3, Spring, 1996.
11. Mario Fernández Baeza, Ministro de Defensa de Chile, 24 de Marzo de 2000.
 12. Estas contribuyen a diversas "culturas estratégicas". "Defino cultura estratégica como un sistema integrado de símbolos (i.e., axiomas causales, lenguaje, analogías, metáforas, etc.) que actúa para establecer preferencias estratégicas penetrantes y de larga duración por medio de formular conceptos sobre el rol y la eficacia de la fuerza militar en asuntos políticos interestatales..." Johnson, A. I. "Cultural Realism and Strategy in Maoist China", en Katzestein, P.J. The Culture of National Security, Columbia University Press, New York, 1996, p. 222.
 13. Ver Escudé, C. y Fontana, A., Divergencias Estratégicas en el Cono Sur: Las Políticas de Seguridad de la Argentina Frente a las de Brasil y Chile, Universidad Torcuato Di Tella, Documento de Trabajo N° 20, julio, 1995.
 14. Ver Clase Magistral del Ministro de Defensa de Chile, Mario Fernández Baeza, 24 de marzo, 2000, y Ortiz, R.D. "Ampliación del Horizonte Estratégico y Reforma Militar en América Latina", en Fuerzas Armadas y Sociedad, Año 15, N° 1, enero-marzo, 2000. En realidad, el proceso de cambio en las relaciones civil-militares comienza con anterioridad al Gobierno Lagos. Ver Atria, Rodrigo, "Estado, militares y democracia: la afirmación de la supremacía civil en Chile", en Fuerzas Armadas y Sociedad, Año 15, N° 1, enero-marzo, 2000 (nota del editor).
 15. Ver Sain, M., Condiciones y Parámetros para la Reforma Militar, SER en el 2000, junio, 1996. López, E., Criterios Generales para la Definición de Políticas Nacionales de Seguridad y Defensa: 36 Tesis, Universidad Nacional de Quilmes, agosto, 1999.
 16. Ley de Defensa Nacional N° 23.554/88, Ley del Servicio Militar Voluntario N° 24.429/94, Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas N° 24.948/98, Directiva para el Planeamiento Militar Conjunto, Decreto N° 111/96.
 17. Ver Rojas Aravena, F., "Chile y el Gasto Militar: Un Criterio Histórico y Jurídico de Asignación", en Rojas Aravena, F. (ed.) Gasto Militar en América Latina, CINDE / FLACSO, Santiago de Chile, 1994.
 18. Para el Cono Sur, ver Balance Militar en el Cono Sur 1997-1998. Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, Buenos Aires, 1997. Para el número de efectivos militares, ver www.nuevamayoria.com/invest/contenido/cdeyse26.htm. Análisis del Presupuesto Militar Argentino en www.nuevamayoria.com/invest/contenido/cdeyse05.htm.
 19. Ver Diamint, R., "El Gobierno Argentino en el Caso del Cóndor II: Sistema Burocrático y Toma de Decisiones", W. Wilson Center for Scholars. Latin American Program, N° 224, febrero, 1997.
 20. Presidential Determination N° 98/9, January, 6th, 1998. The Federal Register, January 26th, 1998. Hasta entonces, este status había sido concedido solamente a Australia, Egipto, Israel, Japón y Corea del Sur.
 21. "En febrero de 2000... R38m (US\$ 70m) fue asignado para gastarlo en uranio –instalaciones enriquecedoras, una unidad de investigación y un prototipo SSN (submarino nuclear)"; "... la puja del país, en la primavera del 2000, por el retirado portaaviones francés Foch...", "... los motivos de Brasil están menos relacionados con el poder militar –no tiene grandes competidores militares en la región... que con la afirmación del estatus internacional del país y su poderío tecnológico..." Kidd, J., IISS, Strategic Pointers, July 26th, 2000. www.iiss.org.uk/pub/sp/sp00009.asp. Martins, J. & Zirkier, D., Brazilian Military Thought in the 90's, Ponencia en Interim Meeting, RCAF & S – IPSA, Seoul, 1996.
 22. La red de acuerdos está muy bien comentada por Franko, P., The Strategic Implication of FT 2005, CSIS Press, Washington, June, 2000. También Franko, P., Patterns of Military Procurement in Latin America: Implications for US Regional Policy, SOUTHCOM, University of Miami, US Army War College Conference, Miami, December, 1996.
 23. "El continente americano... no será en adelante considerado sujeto de futura colonización por ningún poder europeo...", James Monroe, Annual Message, December, 2nd, 1823. El Presidente Polk Corollary (1845) prohibió la transferencia voluntaria de territorio por parte de un Estado americano a un poder europeo. El Secretario de Estado Cleveland (1895): "Hoy, Estados Unidos es prácticamente soberano en el continente". Theodore Roosevelt (1904): "La Doctrina Monroe produjo 'el ejercicio de un poder político' en el hemisferio occidental". Jordan, A., Taylor, W. & Korb, L., American National Security: Policy and Process, John Hopkins National University, Baltimore & London, 1990.
 24. Cisneros, A. y Escudé, C., Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, CARI / GEL, Buenos Aires, 1999, Tomos VII y VIII.

25. Para el pensamiento geopolítico en el Cono Sur, ver Child, J. "Pensamiento Geopolítico", en Goodman, L., Mendelson, J. y Rial, J., Los Militares y la Democracia, PEITHO, Montevideo, 1990.
26. El tema ya tiene tratamiento periodístico en estos días: Oppenheimer, A., "La Posible Partición de las Américas", La Nación, 08 de agosto, 2000; Arnaud, V.G., "Hacia una Zona de Libre Comercio Hemisférica", La Nación, 09 de agosto, 2000; Grondona, M., "Sudamérica, las Américas o el Mundo", La Nación, 13 de agosto, 2000. Una propuesta audaz es la de Peters, R.: "Es tiempo de formar una Unión de Naciones Democráticas, de alcance global, como países cuyos pueblos vivan bajo el estado de Derecho y elijan a sus propios líderes. Necesitamos una gran alianza que pueda actuar, diplomática y económicamente, como lo hacen la mayoría de los estados europeos, nuestro propio país y otros como Japón, Corea del Sur, Brasil, Argentina, Chile, Israel, Sudáfrica y los Estados angloparlantes del sur y al norte nuestro...", "The American Mission", Parameters, Vol. XXIX, Nº 3, Autumn, 1999.
27. "Todos los países tienen fuerzas armadas, pero no todas tienen una efectiva organización militar. Excepto por las diez naciones militares más importantes del mundo, una guerra ofensiva efectiva no es una posibilidad realista". Dunnigan, J., How to Make War, Morrow & Co., Inc., New York, 1993, p. 24.
28. Ver, por ejemplo, Spillman, K. & Wenger, A., Towards the 21st Century. Trends in the Post Cold War International Security Policy, Peter Lang, Bern, 1999. Burk, J. (ed.), The Adaptive Military: Armed Forces in a Turbulent World, Transaction Publ., New Brunswick, 1998.
29. Rojas Aravena, F. y Smith, W. (eds.), El Cono Sur y las Transformaciones Globales, FLACSO/North South Center/CLADE, Santiago de Chile, 1994. Rojas Aravena, F. (ed.), Argentina, Brasil y Chile: Integración y Seguridad, FLACSO, Ed. Nueva Sociedad, Santiago de Chile / Caracas, 1999.
30. Buzan, B., Weaver, O. & de Wilde, J., Loc. cit. El escenario occidental de seguridad podría también ser designado como "Comunidad Capitalista de Seguridad", Buzan, B., "New Patterns of Global Security in the XX1st Century", incluido en Strategy and Force Planning Faculty (ed.), Naval War College, Rhode Island, 1996.
31. Como ejemplo pueden mencionarse la Resolución Nº 1.566 de la Asamblea General de la OEA (www.oas.org/en/prog/juridico/spanish/ag-res1566.htm) o la Declaración de la 2da Cumbre de Jefes de Estado de las Américas, Santiago de Chile, 1998 (www.oas.org/areas/csh) y las Conferencias de Ministerios de Defensa, empezando por la de Williamsburg en 1995.
32. Franko, P. The Strategic Implication... (cit.)
33. Departamento de Comercio USA.
34. Así se establece en la Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas en Argentina. Organizaciones No Gubernamentales en Argentina, Chile y Brasil están explorando esas posibilidades. También, Carasales, J.E., National Security Concepts of State: Argentina, UNIDIR, New York, 1992.
35. Schulz, D., The US and Latin America: Shaping an Elusive Future, Army War College, Strategic Studies Institute, Carlisle, March, 2000.
36. "Estados Unidos es, por su propia lógica, 'post westfalismo', es decir, representa un modelo de relaciones entre Estados que va significativamente más allá de los principios de un Estado soberano y de la no intervención...", Buzan, B. & Diez, T., "The European Union and Turkey", SURVIVAL, Vol. 41, Nº 1, Spring, 1999, p. 50. "Entendemos por imperio, con independencia del poder que lo ostente, a la situación internacional en la que un actor impone su autoridad moderadora a otros, a través de su modelo político y de su cultura, sin que ello signifique privarlos de su libertad e independencia relativas... Como expresión de un equilibrio estable en el área bajo la responsabilidad del núcleo de poder imperial", Auel, H., Argentina en sus Post Guerras, Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires, 1998, p. 1.
37. "Todas estas variantes (de Estado) están derivando, según la óptica de grupos de poder privados, hacia la emergencia del Estado Administrador, como consecuencia de la continua erosión de la soberanía estatal frente a otros factores de poder...", "... Esta propuesta asignaría al Estado Administrador el gerenciamiento de los problemas locales en un contexto de globalización de las estructuras tecnológicas y de servicios, produciendo para un mercado sin fronteras, de escala planetaria." Auel, H., loc. cit., p. 4.
38. "La seguridad es una condición omnicompreensiva en que los ciudadanos individuales viven en libertad, paz y seguros, participan en el proceso de gobierno, disfrutan de la protección de los derechos fundamentales, tienen acceso a recursos y a las necesidades básicas de la vida, y habitan en un medioambiente que no perjudica su salud y bienestar", South Africa White Paper on Defense, Chapter 2, Nº 2. Conceptos tomados del United Nations Development Programme. También Cawthra, G., From "Total Strategy" to "Human Security": The Making of South African Defense Policy 1990-1998, COPRI, Copenhagen, 1998.
39. Mendelbaum, M., "Is Major War Obsolete?", SURVIVAL, Vol. 40, Nº 4, Winter, 1998/1999. Freedman, L. F., "The Revolution in Strategic Affairs", Adelphi Papers, Nº 318.

40. Se plantean discusiones al respecto entre el Departamento de Estado y Departamento de Defensa de los Estados Unidos. El Center for International Policy (www.ciponline.org) y la Universidad de Texas, por ejemplo, tienen programas de estudio y hacen recomendaciones para la "desmilitarización" de América Latina.
41. En Washington funciona el Centre for Hemispheric Defense Studies en la National Defense University (www.ndu.edu/chds) para la formación de administradores de la Defensa.
42. Falcoff, M., Latin America Faces the Millenium, American Enterprise Institute, December, 1999. (www.aei.org/lac/1116/htm). Hunter, W., "State and Soldiers in Latin America", United States Institute of Peace, Peaceworks, N° 10, Washington, 1996.
43. "Crisis in the Andes: Unraveling Democracy", IISS, Strategic Comments, Vol. 6, N° 6, July, 2000. Fitch, S. loc. cit. Joxe, A., "Grande Colombie", Le Débat Stratégique, N° 48, Janvier, 2000. Al momento de ingresar a imprenta esta edición de FASOC, el Presidente de Perú, Alberto Fujimori, convocaba a nuevas elecciones como resultado de la crisis política desatada por actos de soborno en los que aparecía involucrado uno de los más altos funcionarios de su gobierno (nota del editor).
44. Franko, G., "Their Darkest Hour: Colombia's Government and the Narco-Insurgency", Parameters, Vol. XXX, N° 2, Summer, 2000. Klepak, H., "Colombia: Why Doesn't the War End?" (www.janes/jir/jir.000531_1_n.shtml). Marcella, G., "Colombia's Three Wars: US Strategy at the Crossroads", AWC, SSI, Carlisle, March, 2000. Massot, V., "Intervenir en Colombia?", La Nación, 03 de agosto, 2000. Passage, D., "The US and Colombia: Untying the Gordian Knot", AWC, SSI, 4th Letour Paper, 2000.
45. Art, R., "Geopolitics Updated: The Strategy of Selective Engagement", International Security, Vol. 23, N° 3, Winter, 1998/1999. Blanchard, J. M., Mansfield, E. & Ripsman, N., "The Political Economy of National Security", Security Studies, Vol. 9, N° 1 / 2, Autumn, 1999, Winter, 2000.
46. Clinton, W., "A National Security Strategy of Engagement and Enlargement", The White House, Washington, 1996. D.S., "La Neo-Stratégie US est prête: il est Temps de Penser la Notre", Le Débat Stratégique, CIRPES, N° 36, Janvier, 1998. Jordan, T. M., Lovelace, D.C. & Young, T.D., "Shaping the World Through Engagement: Assesing the DoD Theatre Engagement Planning Process", AWC, SSI, Carlisle, March, 2000. SOUTHCOM, "Our Mission" (cit.).
47. Cope, J., "The Western Hemisphere: Rethinking Strategic Relations?", Strategic Assesment, 1999, Institute for National Strategic Studies, NDU, Washington, 1999. IISS, Strategic Survey, 1999-2000, p. 63/78. Oakley, R., "Defense Diplomacy: Its Impact on Security Relationships", IISS Annual Conference, San Diego, 1999. Olney, P., "La Estrategia de Seguridad de los Estados Unidos hacia América Latina: Un Análisis Crítico", Geopolítica, N° 58, 1996. Schulz, D., "The US and Latin America..." (cit.).
48. Clinton, W., State of the Union Address, January 27th, 2000. Cope, J., loc. cit. Hurrell, A., "Security in Latin America", International Affaires, 74, 3 (1998). Mc Caffrey, B., "Un Ex Comandante en Jefe Revista América Latina", Joint Force Quarterly, ed. Especial, 1996. US Army War College, "Transnational Threats: Blending Low Enforcement and Military Strategies", AWC, SSI, Conference Brief, February, 2000.
49. "... las organizaciones militares resistirán las ideas innovadoras que amenazan sus recursos presupuestarios y su autonomía compartida o corporativa", Zisk, K., Engaging the Enemy, Princeton University Press, 1993, p. 18. Goodman, L, Mendelson, J. y Rial, J. (eds.) op.cit., cap. 14.
50. Ver Libro de la Defensa Nacional de Chile, Ministerio de Defensa, Santiago de Chile, 1998 y "Política de Defensa Nacional de Brasil", Mensaje del Presidente Cardoso, 1996.
51. "... El tratado de Río... y la OTAN... fueron imperios regionales gobernados y operados por Estados Unidos", Art, R.J., op. cit., p. 102
52. Verlas en www.southcom.mil/PA/Facts/AOR.htm.
53. Ver, por ejemplo, NATO Review, Spring/Summer, 2000 dedicada al tema. También Bostock, I., "Australia is Warned by USA on Technology Gap" (www.janes.com/detence/news/jdw/jdw000725_4_n.shtml). Brzesinski, Z., "Living with a New Europe", The National Interest, N° 60, Summer, 2000.
54. Libicki, M., "Significance of Dominant Battlefield Awareness" incluido en Johnson, S. & Libicki, M. Dominant Battlespace Knowledge, NDU, INSS, Washington, p. 27. La interoperabilidad entre fuerzas armadas es un escalón dentro de un continuo de los siguientes conceptos, que aspiran a completar los países de la NATO: compatibilidad, interoperabilidad, intercambiabilidad, y, finalmente, comunidad. Ver Fleckestein, B., "Germany: Forerunner of a Post National Military", incluido en Moskos, C., Williams, C. & Segal, D., The Post Modern Military, Oxford University Press, 2000, p. 82/100.
55. Mattheus, L. (ed), Challenging the United States Simmetrically and Asimmetrically: Can America Be Defeated?, AWC, SSI, Carlisle, 1998. Metz, S., Armed Conflict in the 21st Century: The Information Revolution and Post-Modern Warfare, AWC, SSI, Carlisle, 2000. Ronai, M., "Asymétrie et clash de

- Civilisations Militaires”, *Le Débat Stratégique*, N° 41, Nov., 1998. Scales, R. H., *Future Warfare*, AWC, SSI, Carlisle, 1999.
56. Acuerdo de Ushuaia, de 1998.
57. En realidad, el gasto en Defensa ha disminuido en Chile tanto en términos absolutos como relativos (en relación al gasto en Educación y Salud). Ver *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Ministerio de Defensa Nacional, 1997 (nota del Editor).
58. Nun. F., “Latin American Military-Civilian Relations between World War II and The New World Order. Thoughts on Tradition and Change in Comparative Perspective”, UNISA, *Latin American Report*, Vol. 13, N° 1, January/June, 1997.
59. “La legislación norteamericana, que está diseñada para alentar al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional a tomar roles más activos en relación con los problemas de gastos militares, entró en vigencia el 1 de octubre de 1999. A los directores ejecutivos norteamericanos de dichas instituciones se les exige ahora oponerse a los préstamos —excepto para propósitos humanitarios— destinados a países que carecen de sistemas para informar de gastos militares auditados a las autoridades civiles”, *Bulletin*, The Conflict, Security and Development Group, December-January, 1999/2000, Issue 3.
60. No sólo en América Latina, “... un movimiento inevitable y ya ampliamente observable en Francia: el crecimiento más rápido de fuerzas de gendarmería y el encogimiento de las fuerzas terrestres, a la búsqueda de misiones más tradicionales” Brigot, A., “Géopolitique et forces terrestres Européennes”, *Le Débat Stratégique*, N° 51, Juillet, 2000, p. 4/5.
61. Ver Perelli, C., “El Nuevo Ethos Militar en América Latina: La Crisis Existencial de las Fuerzas Armadas de la Región en los 90”, *SER en el 2000*, N° 4, Septiembre, 1993.
62. Vergara, John: *A History of Warfare*, Vintage Books, New York, 1994.
63. Los conceptos están disponibles en “Study on Defensive Security Concepts”, Naciones Unidas, Study Series N° 26, New York, 1993 y el Documento A/47/394, Secretaría General de las Naciones Unidas. Un conjunto de estudios con esta conceptualización aplicada a la región se encuentra en: Cáceres, G. y Scheetz, T. (eds.), *Defensa No Provocativa: Una Propuesta de Reforma Militar en la Argentina*, Ed. Buenos Aires, Buenos Aires, 1995.
64. Ver Sachs, J., “Una Nueva y Profunda División del Mundo en Bloques”, *The Economist*, trad. *La Nación*, 30 de julio, 2000.



El Estado y el Sector Privado. Construyendo una nueva economía en los años 90

Editor: Oscar Muñoz Gomá
 ISBN: 956-201-446-0 / Año 2000
 \$ 17.000.- / US\$33.- / Incluidos costos de envío

El libro aporta un conjunto de ocho estudios de casos y sus respectivas recomendaciones, escritos por expertos en cada uno de los temas, sobre las nuevas relaciones público-privadas en la economía chilena. Se cubren temas como el diálogo social para consensuar acuerdos estratégicos, la institucionalidad laboral, las políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, la institucionalidad reguladora en sectores de monopolios naturales, banca y medio ambiente, la inserción externa, y la institucionalidad social para la protección de la salud. Con este libro, se inaugura el área de trabajo en economía de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, auspiciadora del estudio.

Plan Colombia (extracto): Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado

En el umbral del Siglo XXI, Colombia enfrenta el reto de la consolidación de las responsabilidades centrales del Estado. Debe recuperar la confianza entre sus ciudadanos, y dentro de este proceso, las normas básicas de convivencia social.

Es compromiso del gobierno recuperar las responsabilidades centrales del Estado: la promoción de la democracia, el monopolio de la aplicación de la justicia, la integridad territorial, la generación de condiciones para empleo, el respeto por los derechos humanos y dignidad humana, y la conservación del orden público.

Las debilidades de un Estado que todavía se encuentra involucrado en un proceso de consolidación han sido agravadas por las fuerzas desestabilizadoras del narcotráfico (...). Recientemente, la relación financiera entre los varios grupos armados y los narcotraficantes ha logrado intensificar el conflicto armado, y ha limitado la capacidad del Estado para cumplir con sus responsabilidades más importantes.

Las Diez Estrategias del Plan Colombia

1. Una **estrategia económica** que genere empleo, que fortalezca la capacidad del Estado para recaudar impuestos, y que ofrezca una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico (...). Dicha estrategia es esencial en un momento en que Colombia enfrenta su peor crisis económica en 70 años, con un desempleo hasta del 20%, lo cual a su vez limita severamen-

te la capacidad del gobierno para luchar contra el narcotráfico y la violencia que éste genera.

2. Una **estrategia fiscal y financiera** que adopte medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica, y de recuperar el prestigio tradicional de Colombia en los mercados financieros internacionales.

3. Una **estrategia de paz** que apunte a unos acuerdos de paz negociados con la guerrilla con base en la integridad territorial, la democracia y los derechos humanos, que además deban fortalecer el estado de derecho y la lucha contra el narcotráfico.

4. Una **estrategia para la defensa nacional**, para reestructurar y modernizar las fuerzas armadas y la Policía, para que éstos recuperen el estado de derecho y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional, en contra del delito organizado y los grupos armados y para proteger y promover los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

5. Una **estrategia judicial y de derechos humanos**, con el fin de reafirmar el estado de derecho y para asegurar una justicia igualitaria e imparcial para todos, y al mismo tiempo que promueva las reformas ya iniciadas en las fuerzas militares y la Policía para garantizar que éstas cumplan con su papel en la defensa y respeto de los derechos y la dignidad de todos.

6. Una **estrategia antinarcóticos**, en asociación con los demás países involucrados en algunos o todos los eslabones de la cadena: la producción, distribución, comercialización, consumo, lavado de activos, de precursores y de otros insumos, y el tráfico de armas, para combatir todos los com-

ponentes del ciclo de las drogas ilícitas, y para impedir el flujo de los productos de dicho tráfico que alimenta la violencia hacia la guerrilla y otras organizaciones armadas.

7. Una **estrategia de desarrollo alternativo**, que fomenta esquemas agropecuarios y otras actividades económicas rentables para los campesinos y sus familias. El desarrollo alternativo también contempla actividades de protección ambiental que sean económicamente factibles, con el fin de conservar las áreas selváticas y poner fin a la expansión peligrosa de los cultivos ilícitos sobre la Cuenca Amazónica y sobre los vastos parques naturales que son a la vez áreas de una biodiversidad inmensa y de importancia ambiental vital para la comunidad internacional.

8. Una **estrategia de participación social** que apunte a una concientización colectiva. Esta estrategia busca desarrollar una mayor responsabilidad dentro del gobierno local, el compromiso de la comunidad en los esfuerzos anticorrupción y una presión constante sobre la guerrilla y sobre los demás grupos armados, con el fin de eliminar los secuestros, la violencia y el desplazamiento interno de individuos y comunidades. Esta estrategia también incluye la colaboración con empresarios locales y grupos laborales, con el fin de promover modelos innovadores y productivos para así enfrentar una economía más globalizada, fortalecer de este modo nuestras comunidades agropecuarias y reducir los riesgos de violencia rural.

9. Una **estrategia de desarrollo humano** que garantice servicios de salud y de educación adecuados para todos los grupos vulnerables de nuestra sociedad durante los próximos años, especialmente incluidos no solamente los desplazados o afectados por la violencia, sino también los sectores sumergidos en condiciones de pobreza absoluta.

10. Una **estrategia de orientación internacional** que confirme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga. Se deben tomar acciones simultáneas contra todos los eslabones de la cadena de este flagelo. Asimismo, el costo de dicha acción y de sus soluciones debe recaer sobre los países involucrados habida cuenta de su capacidad económica individual. El papel de la comunidad internacional también es vital para el éxito del proceso de paz, de acuerdo

con los términos del derecho internacional y con el consentimiento del gobierno colombiano.

I. El proceso de paz

Colombia ha sufrido un conflicto armado durante más de 35 años. El gobierno actual ha iniciado un proceso de negociación que busca lograr un acuerdo de paz negociado con la guerrilla sobre la base de integridad territorial, la democracia y los derechos humanos. Si esta estrategia tiene éxito, se fortalecería muy rápidamente el estado de derecho, y la lucha contra el narcotráfico en todo el país.

(...) El área desmilitarizada (o «zona de distensión») fue creada por Ley para garantizar la seguridad necesaria con miras a avanzar en las negociaciones con la guerrilla. Esta Ley permite que el Presidente cree y suspenda un área de distensión como expresión de la soberanía del Estado. La Ley solamente restringe la presencia del Ejército y la Policía dentro de dicha área y suspende órdenes de captura, sin embargo, no restringe la actividad de los funcionarios elegidos a nivel local o regional.

El proceso de paz es además parte de una alianza estratégica en contra del narcotráfico, la corrupción, y la violación de los derechos humanos.

La situación actual

El proceso de paz ha hecho avances reales en varios frentes. En lo que respecta a las FARC, se creó una zona de distensión para albergar las negociaciones y esto ha sido una ayuda para que ambas partes formulen una agenda, proceso que culminó en mayo de 1999. Ya que las condiciones han sido satisfactorias, se puede dar comienzo a la fase de las negociaciones.

En cuanto al ELN, el gobierno ha autorizado a un grupo de ciudadanos para que ayuden a negociar la liberación de rehenes y ha aceptado iniciar conversaciones activas como preparación para una convención nacional, inmediatamente después de su liberación.

El gobierno sigue luchando en contra de los grupos de autodefensa al margen de la ley, pero este hecho no significa que no esté dispuesto a buscar alternativas y maneras pacíficas para desmantelar su infraestructura y sus operaciones.

Durante el proceso de paz, el Ejército Nacional y la Policía necesariamente seguirán aumentando sus capacidades con miras a mantener una presencia efectiva en todo el territorio nacional y asegurar un arreglo pacífico.

Fundamentalmente, el logro de la paz recae sobre tres pilares: primero, en los avances de los acuerdos ya logrados entre el gobierno y las principales organizaciones guerrilleras (FARC y ELN) para que se despejen como agentes legítimos en diálogos serios para la paz. Segundo, para lograr acuerdos parciales de acuerdo con la agenda de 12 puntos acordada entre el gobierno y las FARC, que asegure un acuerdo de paz permanente antes del fin del gobierno actual. Y tercero, y más importante que todo, los acuerdos deben convertirse en una realidad.

El Papel de la Comunidad Internacional

El papel de la comunidad internacional es esencial para el éxito del proceso de paz. Más específicamente, Colombia necesita apoyo en dos áreas: la diplomática y la financiera. La comunidad internacional podrá actuar como intermedia-

ria, como observador, o en una etapa posterior, como verificador del cumplimiento de los acuerdos a que se haya llegado. Adicionalmente, es muy importante que la comunidad internacional rechace con todas sus fuerzas cualquier y toda acción terrorista y violación del Derecho Internacional Humanitario y que ejerza presión a fin de seguir adelantando el proceso.

En el campo de las relaciones bilaterales, la colaboración militar y de policía es vital. La acción colectiva por parte de los países vecinos no es solamente menos efectiva que la acción bilateral, sino que puede servir como impedimento al proceso de negociación. En esta área sería de mayor beneficio la coordinación de operaciones militares y de policía, y el mejoramiento de seguridad fronteriza y el apoyo de equipos y de tecnología.

Con referencia a la acción diplomática por parte de los países vecinos, el gobierno de Colombia, en esta etapa delicada de negociación, prefiere el diálogo bilateral y consultas confidenciales con los países interesados en el proceso. En cualquier manifestación de la participación internacional en el proceso de paz, es necesario respetar las normas de derecho internacional y que sea aceptable al gobierno colombiano. Debe existir una observación estricta de los principios de la no intervención y la no interferencia con los asuntos internos del Estado, y esto sólo puede ocurrir después de consultas con el gobierno de Colombia y con el apoyo del mismo.

Cronología

Julio-Septiembre

Política de Defensa y relaciones civil-militares

Julio

02 El periodista estadounidense Charles Horman fue asesinado en Chile en 1973 por orden del brigadier Pedro Espinoza, entonces jefe de la policía secreta del Gobierno de Augusto Pinochet, según documentos recientemente desclasificados por el gobierno de Estados Unidos.

05 Con la publicación de la ley en el Diario Oficial, comenzó a regir el plazo de seis meses que establece la obligación de secreto para quienes recojan información conducente a establecer el paradero y destino de los detenidos desaparecidos. La ley, número 19.687, en su artículo único señala que los pastores, sacerdotes o ministros de culto de iglesias, confesiones o instituciones religiosas que gocen de personalidad jurídica, los miembros de la Gran Logia de Chile y de la B'nai B'rith de Chile y los integrantes de las FF.AA. y Carabineros que dichas instituciones determinen estarán obligados a mantener reserva respecto del nombre y los datos que sirvan para identificar a quienes les proporcionen o confíen información útil y conducente para establecer el paradero y destino de los detenidos desaparecidos. Sobre esto, el Gobierno resaltó que la propia ley que establece el secreto profesional determinó taxativamente las instituciones que tendrán ese beneficio vital para recopilar datos sobre el destino de los detenidos desaparecidos. Sin embargo reconoció que a solicitud de abogados de derechos humanos, el Ministerio del Interior estudia crear una instancia que pueda dar asesoría técnica, jurídica y sociológica a los familiares de las

víctimas y verificar la utilidad y confiabilidad de la información que se recabe en estos seis meses

09 El Presidente Ricardo Lagos asistió a la ceremonia oficial de juramento a la Bandera realizada en Punta Arenas. En la ocasión, el Ejército mostró el término de la primera fase del «Plan Fortaleza» de renovación de su material blindado. Lagos se mostró complacido por el manejo económico del Ejército y especialmente de lo manifestado por su director de Finanzas, brigadier general Carlos Cid Muñoz. En el marco del Día del Ingeniero Politécnico, Cid propuso, a nombre de la institución, lo que denominó «alianza estratégica» entre las FF.AA. para afrontar en conjunto «la problemática de las adquisiciones con altura de miras, basada en las economías de escala, en el ámbito y poder negociador tanto en el medio nacional como extranjero, al contar con una demanda poderosamente centralizada». El Presidente, en relación a este tema, señaló que «lo lógico es tener un criterio común. La Política de Defensa es una sola, que se expresa a través de las tres fuerzas. En consecuencia tiene que haber una visión común, global para tener una defensa en buen pie», sostuvo. La unidad financiera que se pretende implementar dentro del Gobierno en materia castrense y que dispone del apoyo de las Fuerzas Armadas, se uniría a otras medidas para paulatinamente ir concretando una acción más combinada de las ramas de la defensa.

11 «Quiero una Constitución democrática que pase el test. Los garantes de la institucionalidad no pueden ser las FF.AA., son todos los poderes del Estado». Así lo señaló el Presidente Ricardo Lagos al intervenir en el programa «Medianoche» de Televisión Nacional. A continuación, se preguntó: «¿Qué es el Consejo de Seguridad (Nacional)?». Se sientan los

- poderes del Estado: el Presidente de la República, los presidentes de la Corte Suprema y el Poder Legislativo, y el Contralor. Y estos cuatro poderes tienen ante sí a cuatro distinguidos funcionarios públicos, porque eso son los Comandantes en Jefe, con el mayor respeto que le tengo a cada uno de ellos. ¿Cómo es posible tener una institución en que cuatro funcionarios públicos equivalen a los cuatro poderes del Estado?», sentenció. El Presidente Lagos dijo que las Fuerzas Armadas tienen que ser prescindentes de la política contingente y que si bien tienen el monopolio de la fuerza, el cómo y el cuándo se usa corresponden a la autoridad civil.
- 11 El Presidente Lagos, ante parlamentarios concertacionistas, señaló, en relación al tema reforma constitucional que es partidario de hacer «una reforma en serio y no hacer una reforma con calculadora». Por su parte, la comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado acordó como procedimiento a seguir discutir, primero, todas las reformas que están contenidas en los dos proyectos de ley que fueron presentados por la Alianza y la Concertación, indistintamente, y votar al término de este proceso el articulado que dará paso a un texto refundido.
- 12 Un encuentro similar al que sostuvo con los generales en retiro el 15 de junio concretó el general Juan Carlos Salgado en la Escuela Militar, ante unos 400 oficiales retirados. La reunión se efectuó por petición del Comandante en Jefe, general Ricardo Izurieta, para eliminar las suspicacias en dicho estamento y profundizar sobre las implicancias de la firma del acuerdo. El general Salgado leyó el acuerdo y se explayó sobre la ley del secreto recientemente publicada. Este último punto fue explicado en detalle por el general Juan Romero, auditor general de la institución. Después hubo un espacio para las preguntas y los oficiales plantearon sus dudas sobre cómo se entregaría la información.
- 13 El trabajo conjunto entre la Empresa Nacional de Aeronáutica (Enaer) y la Empresa Brasileña de Aeronáutica (Embraer) no se limitará a la construcción de partes de los aviones comerciales Emb-135 y Emb-145, sino que podría ampliarse al ámbito militar. Así lo reconocieron las autoridades militares y civiles chilenas, quienes ven con buenos ojos la posibilidad de firmar acuerdos donde nuestro país entregue su experiencia en la actualización de equipos de combate de sus aviones de guerra a la FAB (Fuerza Aérea del Brasil), que está cotizando programas de modernización de sus aviones F-5 y Mirage, los mismos de que dispone la FACH. Las autoridades de Enaer y Embraer firmaron un nuevo acuerdo que extiende la construcción de empenajes (parte trasera del avión) de los modelos Emb-135 y Emb-145, de los cuales ya construyeron 400. La firma de este convenio, evaluado en US\$ 105 millones, dejará ganancias netas para la empresa superiores al diez por ciento de dicha cifra y trabajo para los próximos cuatro años, ya que está programada la entrega de 160 unidades cada 12 meses
- 14 El Cuerpo de Generales en retiro de Carabineros respaldó los acuerdos de la Mesa de Diálogo y reafirmó su voluntad de colaborar en la búsqueda de antecedentes sobre el paradero de detenidos desaparecidos. En una declaración de cinco puntos, los generales (r) plantearon su voluntad de apoyar esta iniciativa a fin de lograr un reencuentro definitivo entre los chilenos. Lo que viene «es un deber moral de carácter individual», de lo que se desprende que deben crearse las condiciones necesarias para que exista la confianza de hablar por parte de quienes saben algo. No descartaron convertirse en receptionistas de ciertos antecedentes por su calidad de retirados y por la confianza que podría existir entre sus ex colaboradores y ellos, con el compromiso de hacerlos llegar a la autoridad responsable. También llamaron a los ex miembros de la institución que conocen alguna referencia de posibles inhumaciones ilegales, a que colaboren en este acuerdo.
- 15 El Presidente de la República, Ricardo Lagos, pidió por la dignidad del país y no para él, sino para el que le suceda en el cargo, que se devuelva al Presidente de la República la facultad de remover a los altos mandos de las Fuerzas Armadas. En un discurso de inauguración del Consejo Nacional del PPD, el Mandatario insistió en la necesidad de aprobar reformas profundas «y no chicas» a la Constitución Política de la República y llamó a la oposición a actuar en esta materia, con «altura de miras», más allá de la contingencia partidista. El Presidente Lagos manifestó querer una Constitución en la que los garantes de ella sean los Poderes del Estado, como lo expresa cualquier legislación, y que «elimine todas aquellas instituciones que no tienen origen democrático, como ha sido desde siempre». «Para terminar esta larga transición hay que pasar desde una Constitución con una ideología de democracia protegida a una Carta Magna de democracia plena. No quiero arreglos ni perfeccionamientos chicos, porque han pasado 20 años y Chile ha cambiado», indicó.
- 19 La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones resolvió, por unanimidad, condenar a penas de cadena perpetua a los mayores de Ejército (r) Alvaro

Corbalán Castilla y Carlos Herrera Jiménez, y al ex suboficial de Carabineros Armando Cabrera Aguilar, como autores del delito de homicidio calificado del carpintero Juan Alegría Mundaca.

24 Por votación unánime, la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso ratificó lo resuelto por el ministro en visita Manuel Silva Ibáñez, quien en fallo de primera instancia decretó sobreseimiento en el caso de la muerte del conscripto Pedro Soto Tapia.

Agosto

02 El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Patricio Ríos, reconoció que el desafuero del senador vitalicio Augusto Pinochet podría afectar los objetivos buscados por la Mesa de Diálogo. El alto oficial advirtió que la entrega de información relativa al paradero de los detenidos desaparecidos requiere de un clima de confianza adecuado y que éste no es ajeno a la resolución que la Corte Suprema deberá adoptar en los próximos días. «El compromiso (tras la Mesa de Diálogo) es tratar de generar una suerte de confianza para que aquellos chilenos que vistieron el uniforme de la FACH y que pudieran tener algún antecedente sobre los detenidos desaparecidos, se acerquen a entregarnos esos antecedentes. Lógicamente, las situaciones que puedan producirse dentro del país pueden afectar esa suerte de confianza que estamos tratando de generar, pero escapa del control absoluto de nosotros», declaró

03 El general Izurieta reconoció que cualquier acción que genere desconfianzas puede ser «desfavorable» para encontrar datos sobre los restos de los detenidos-desaparecidos. «Todas las cosas que no generen confianzas y un ambiente adecuado para el compromiso que hemos adquirido, yo diría no solamente las Fuerzas Armadas, sino que todo el país -desde el Presidente de la República hacia abajo, porque el Presidente también estaba sentado en la mesa a través de su representante, el Ministro de Defensa-, todas esas cosas, creo que no pueden ser favorables», sostuvo Izurieta.

03 El ministro Secretario General de Gobierno, Claudio Huepe, leyó una declaración pública en la cual, a nombre del Presidente de la República, se refirió a la entrega de antecedentes sobre detenidos desaparecidos que hiciera el pastor metodista pentecostal Enrique Vilches Millas. La declaración indica que la información de Vilches no incluye antecedentes que permitan llegar a conclusión alguna

sobre el real paradero de las víctimas, ni señala el nombre de ninguna de las personas sobre las cuales dice tener información. El comunicado del Gobierno señala que «la forma en que los documentos fueron entregados no se conduce con el espíritu de rigurosidad y eficacia que debe animar el proceso de recopilación de antecedentes para resolver el problema».

03 El sistema lanzador múltiple de cohetes «Rayo» fue presentado totalmente listo en un ejercicio de tiro realizado en el polígono de Pampa Chaca. En la ocasión, además, debutaron los tanques Leopard-IV recientemente adquirido. A las maniobras asistieron el ministro de Defensa, Mario Fernández, y el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Ricardo Izurieta.

09 El Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia, sostuvo que «no están en peligro los acuerdos de la Mesa de Diálogo» y que los jefes militares «vamos a continuar haciendo nuestros mayores esfuerzos para que el resultado sea positivo», aunque reconoció que el desafuero del senador Augusto Pinochet ha complicado la situación.

16 El Senado debatió las circunstancias en que se dio el quiebre institucional de 1973 y las posteriores violaciones a los derechos humanos. Los senadores coincidieron en el hecho de que no se podrá establecer una verdad histórica única, razón por la cual no promovieron ningún acuerdo corporativo. De esta manera tanto la oposición como la Concertación mantuvieron sus versiones respecto de lo ocurrido, aunque se registraron avances en cuanto a la necesidad de que el país debe caminar hacia la unidad y reconciliación verdadera.

20 El Comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, resaltó importantes esfuerzos que esa rama castrense ha hecho en pro de la reconciliación nacional y reclamó señales recíprocas de todo el país, en acto del 222 natalicio de Bernardo O'Higgins, ceremonia a la que asistió el Presidente Ricardo Lagos. «En circunstancia de la situación que en la actualidad vive el país, creo necesario declarar en esta ocasión que el Ejército de Chile ha hecho importantes esfuerzos que contribuyen a la unidad nacional y es por eso, que reclama de todo el país, en su conjunto, y de todas las instituciones y estamentos de la sociedad, estar a la altura de los gestos concretos que se le pide a la institución y que ésta ha sabido asumir», urgió el general Izurieta. Por su parte, el Presidente Ricardo Lagos no quiso polemizar respecto del discurso del general Izurieta y, sobre su llamado a todas las instituciones a rea-

- lizar gestos proporcionales a los efectuados por el Ejército en pro de la unidad nacional, indicó que le parecía muy bien, acotando que todas las instituciones y las personas deben estar a la altura de los tiempos.
- 23 Tras permanecer poco más de un año en prisión preventiva, el general (r) Sergio Arellano Stark obtuvo su libertad provisional, previo pago de una fianza de \$ 2 millones fijada por el ministro de fuera Juan Guzmán, quien investiga a la comitiva militar de 1973. El principio de inocencia que garantiza la Constitución Política a todo inculpado y razones de salud y de edad invocadas por la defensa del ex alto oficial fueron acogidas por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago que, en fallo dividido, confirmó la excarcelación dictada por Guzmán.
- 23 El Ejército expresó su malestar por informaciones de prensa que recogen filtraciones del cuaderno secreto del proceso que instruye el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia por los sucesos atribuidos a la comitiva militar de 1973, que se encuentra en etapa secreta de sumario. En un comunicado oficial, la institución negó terminantemente la veracidad de las imputaciones a oficiales en servicio activo, vertidas en dichas versiones periodísticas y un libro recientemente publicado. «El Ejército advierte que esta situación reviste una especial gravedad, por cuanto se pretende relacionar a oficiales en servicio activo con actuaciones que están siendo investigadas por la justicia y que revisten el carácter de secreto», declara la entidad castrense.
- 23 El Gobierno envió una carta al Comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, en la que plantea su preocupación por la asistencia del Jefe de la Guarnición Militar de Santiago, mayor general Sergio Candía, al acto de la Fundación Pinochet para recordar a las víctimas del terrorismo entre 1969 y 1991. «Quisiera expresar la preocupación de este ministro por la participación de un general del Ejército de Chile en un acto que adquirió connotaciones políticas. En relación a este caso, he enviado esta tarde (ayer) una nota al Comandante en Jefe del Ejército sobre esta materia», señaló el ministro de Defensa, Mario Fernández.
- 24 El Comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, aclaró la presencia del Jefe de la Guarnición Militar de Santiago, mayor general Sergio Candía, en el acto realizado en la Fundación Pinochet, en una carta enviada al Ministro de Defensa, Mario Fernández. Izurieta sostuvo en su respuesta -enviada por conducto regular al Ministerio de Defensa- que dicho jefe militar asistió invitado a la inauguración del memorial donde estarían presentes familiares de las víctimas. En ese plano y estando imposibilitado el Comandante en Jefe del Ejército de concurrir, debido a las reuniones que sostiene en la Junta Calificadora de Oficiales Superiores y Jefes de la institución, fue el propio Izurieta quien determinó, conforme a sus atribuciones, el envío de un representante, que fue el general Candía.
- 24 El Presidente Ricardo Lagos señaló que el acto de la Fundación Pinochet fue político. «Todos ustedes vieron la televisión, leyeron la prensa y claramente el acto que ayer ocurrió, a juicio del Gobierno, es un acto que tiene un carácter político», precisó Lagos.
- 25 En una segunda nota de carácter personal que, trascendió, más que carta fue una normativa, el Presidente Lagos le solicitó al Comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, evitar realizar acciones «inadecuadas» que se puedan interpretar como una intervención en el proceso judicial que se sigue en contra del desaforado senador vitalicio. «Así como le llamo la atención a un ministro porque las cosas no funcionan, a un subordinado también se lo digo», dijo el Presidente Ricardo Lagos al referirse a dicha carta.
- 28 El Gobierno anunció su decisión de no entregar recursos adicionales en el presupuesto nacional del próximo año para financiar los proyectos de renovación del material bélico de las Fuerzas Armadas. Tras una prolongada reunión del Presidente Ricardo Lagos con los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, el Ministro de Defensa, Mario Fernández, informó del apoyo del Mandatario a todos los proyectos de adquisición de armamentos, pero siempre y cuando éstos se restrinjan a los fondos que le entrega la denominada Ley Reservada del Cobre.
- 29 Su firme resolución de impulsar el proyecto «Tridente» hasta «sus últimas consecuencias» expresó el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Patricio Arancibia. «El Presidente, ciertamente, me dio las instrucciones de seguir adelante con el trabajo que estamos haciendo. En este momento se está trabajando en la ingeniería básica y podremos hacer precisiones más concretas de los costos del proyecto y ahí, entonces, ya entraremos en forma más precisa en el tema de las platas», argumentó.

Septiembre

- 04 En el día de la unidad nacional, sectores de derecha conmemoraron a militares y grupos de izquierda recordaron a Salvador Allende y al GAP. Para rendir tributo a Salvador Allende, antiguos funcionarios del gobierno de la Unidad Popular y representantes de organizaciones gremiales se reunieron en la Plaza de la Constitución. Más tarde, miembros del ex GAP se trasladaron al Memorial de Detenidos Desaparecidos que se encuentra en el Cementerio General, donde se unieron a las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos. La otra cara de la medalla fue develada por seguidores del senador Augusto Pinochet, quienes se reunieron ante el monumento de los Mártires de Carabineros, donde colocaron ofrendas florales en homenaje a las víctimas del terrorismo.
- 05 El Gobierno decidió dar los primeros pasos para modificar el mecanismo obligatorio del servicio militar y propender hacia uno de creciente voluntariedad, el cual debería estar operando plenamente hacia el 2005. El Presidente de la República, Ricardo Lagos, suscribió un decreto en el cual faculta al Ministerio de Defensa para que, en un plazo de 90 días, coordine acciones con otros ministerios, reparticiones e instituciones militares y se determinen las iniciativas legales y/o de cambios reglamentarios que se requerirán para hacer efectiva la modificación. «Este cambio implica un gasto elevado para el Estado, además de reformar un conjunto significativo de leyes, de manera que esta es la razón por la cual se pondrá en marcha, de manera gradual y progresiva a partir del próximo año, para culminar el 2005», sostuvo el Primer Mandatario. En tanto, el Comandante en Jefe del Ejército, Ricardo Izurieta, manifestó su conformidad con el decreto. «El servicio militar se debe modernizar de acuerdo a lo que la sociedad chilena exige. Esto nos permitirá entregar un mejor servicio a la patria y los jóvenes, una vez concluido su servicio militar, tendrán mejores perspectivas en su vida privada y civil», señaló. Una de las claves de la fórmula resuelta para modificar el SMO es el cambio del sistema de inscripción, ya que ésta será ahora inmediata al momento de nacer, de tal forma que todos los jóvenes que cumplan 18 años formarán parte automática del listado de personas hábiles para cumplir con este servicio.
- 05 Como un acto delictual, «indudablemente» de carácter terrorista y no político, consideró el fiscal judicial de la Corte Suprema Enrique Paillás el atentado que dejó gravemente heridos, en 1975, al ex Vicepresidente de la República Bernardo Leighton y su esposa, Anita Fresno.
- 07 Se realizó el acto litúrgico en que el Ejército y Carabineros de Chile recordaron a los cinco **escottas** que murieron durante el fallido atentado en contra del entonces Presidente de la República, Augusto Pinochet, el 7 de septiembre de 1986. El Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Ricardo Izurieta, encabezó la sencilla y breve ceremonia religiosa junto al General Director de Carabineros, Manuel Ugarte.
- 10 Centrada en la necesidad de encontrar la reconciliación entre todos los chilenos, fue la misa en recuerdo del ex Presidente Salvador Allende realizada en la capilla del Palacio de La Moneda, a un día del 27 aniversario del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973. El Presidente Ricardo Lagos estuvo presente en la liturgia acompañado de varios de sus ministros, subsecretarios, los presidentes de los partidos de la Concertación y de ex funcionarios del gobierno de la UP, entre ellos algunos integrantes de lo que fuera la guardia personal (GAP) de Allende.
- 10 El mayor (r) de Ejército Carlos Herrera Jiménez, señaló en entrevista con La Tercera, que «creo que llegó el momento de que aquellos que llevaron al país a la situación que hoy nos ocupa, asuman la responsabilidad penal que les asiste. Me estoy refiriendo al alto mando de las Fuerzas Armadas, y muy en particular al del Ejército. Son ellos, y no el actual alto mando, quienes deben responsabilizarse por las órdenes que dieron o dejaron de dar. Todo lo que pasó o dejó de pasar en el gobierno militar, por las características propias de los militares, es consecuencia de órdenes. Cuando llegue el día que asuman sus responsabilidades los inductores intelectuales de uno y otro bando se estarán dando recién los primeros pasos para una reconciliación de verdad».
- 13 Definitivo fue el informe de la Contraloría de la República Dominicana sobre la venta de parte de Enaer de ocho aviones Pillán a la Fuerza Aérea de ese país. De acuerdo con la entidad fiscalizadora, la empresa chilena cobró y recibió lo justo por los aviones y no un sobreprecio, como se había denunciado.
- 19 Durante los años en que encabezó la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina) y gozaba de mayor poder, Manuel Contreras era un informante regular de la CIA y en una ocasión incluso fue remunerado por sus servicios, revelan documentos secretos que la agencia norteamericana entregó al Congreso estadounidense el lunes. Según los documentos, la relación entre la CIA y el ahora ex jefe de la Dina se mantuvo desde 1974 hasta 1977, a pesar de que el

servicio norteamericano estaba al tanto de que Contreras encabezaba la represión más dura de aquellos años. Los contactos cesaron cuando el general comenzó a perder el acceso privilegiado a la Junta Militar tras el asesinato de Orlando Letelier, en 1976.

19 Como un hecho «grave» calificó el gobierno, a través del subsecretario del Interior, Jorge Burgos, la posible vinculación entre la CIA y el ex jefe de la Dina; mientras que parlamentarios concertacionistas señalaron que, de ser cierto que el general (r) Manuel Contreras recibió dinero de la agencia estadounidense a cambio de información, podría ser acusado de «alta traición a la Patria». Desde Punta Peuco, donde está recluido, el ex jefe del servicio de seguridad del régimen militar se defendió y dijo que «es ridículo y absurdo» el informe entregado al Congreso norteamericano que le imputa haber tenido vínculos con la CIA desde 1974 a 1977. Contreras desestimó la validez de los documentos proporcionados por la CIA al Congreso estadounidense. «Creo que lo que están haciendo ahora no es desarchivar, sino elaborar documentos con el objeto de validar la investigación que les están haciendo a ellos. Si estos existieran, los habrían tirado mucho antes. Es algo absolutamente falso».

22 El Presidente de la República aprobó la composición del Alto Mando naval para el 2001. Las cinco más altas antigüedades a partir de enero próximo, sin contar al Comandante en Jefe de la institución, serán, en el mismo orden, los vicealmirantes Andrés Swett Serrano, Jorge Swett Browne, Jorge Arancibia Clavel, Miguel Vergara Villalobos y Alex Waghorn Jarpa.

22 El Gobierno resolvió remitir a los tribunales de justicia los antecedentes contenidos en el informe Hinchey. El Ministro del Interior, José Miguel Insulza, anunció que «vamos a entregar todos los antecedentes que el gobierno de Estados Unidos nos ha entregado a los tribunales de justicia», por si consideran pertinente adoptar alguna determinación judicial. Insulza dio por sentado que «todo el mundo» sabía que la Dina trabajaba con la CIA. «Esta gente (Contreras y los ex integrantes del servicio de seguridad chileno) ha sido denunciada de crímenes, ha sido denunciada de haber matado gente, por haber atentado contra la vida de muchos chilenos en el país y en el exterior, y todo el mundo se escandaliza porque le pagaban algo de plata».

26 El Gobierno chileno decidió enviar una nota diplomática a su par de Estados Unidos para que esclarezca las informaciones que se desprenden del in-

forme Hinchey respecto de la supuesta vinculación que habrían tenido personeros chilenos, entre ellos de la Democracia Cristiana, con las actividades desestabilizadoras que realizó la CIA en Chile. El anuncio lo realizó la Ministra de Relaciones Exteriores, María Soledad Alvear, aunque no justificó el cambio de actitud

28 El Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia, sostuvo que pese a los esfuerzos de la institución para recabar información sobre los detenidos desaparecidos durante el régimen militar, los resultados podrían estar muy lejos de las expectativas cifradas hace tres meses, tras el acuerdo de la Mesa de Diálogo sobre Derechos Humanos. El jefe naval explicó que muchas personas que estaban dispuestas a entregar información ahora están reticentes, por el cambio de escenario producido con posterioridad al término del trabajo de la Mesa de Diálogo. «Sigue complicándose, se sigue cerrando, se nos sigue presentando más difícil el camino», dijo.

Caso Pinochet

Julio

11 Un escrito en que se pide realizar exámenes médicos en forma especial y previa a la vista de la causa de desafuero presentó la defensa del senador vitalicio Augusto Pinochet. El abogado Gustavo Collao, representante del ex comandante en jefe del Ejército, interpuso ante la Corte Suprema el «téngase presente». En el escrito se señala que el tribunal de alzada no se pronunció sobre los informes médicos que posibilitaron la liberación del ex gobernante, luego de 16 meses en los que estuvo privado de libertad en Londres. De no aceptarse esa opción, señalan, se debe considerar que en la Corte de Apelaciones de Santiago hubo un empate acerca de los exámenes médicos como medida para mejor resolver, es decir, posterior a los alegatos, pero antes del fallo.

12 El Consejo de Defensa del Estado (CDE) respondió, mediante una presentación a la Corte Suprema, a la petición hecha por los abogados de Pinochet para que resolviera la situación pendiente del examen de salud del ex gobernante. En su respuesta, la presidenta del Consejo, Clara Szczeranski, expuso las razones por qué considera improcedente los peritajes médicos. Parte de la argumentación del Consejo menciona como ejemplos las situaciones de dos ex uniformados que murieron recientemente en circunstancias que se

encontraban procesados. Para el CDE las «garantías extraordinarias» que se pretenden para Pinochet sólo se plantean en su caso. «Humberto Gordon Rubio y Mario Acuña Gutiérrez son también mayores de 70 años. Gordon, además, padecía, al igual que el señor Pinochet, de diabetes, pero más grave. Respecto de ellos, ni la edad ni las enfermedades graves fueron obstáculo al proceso», sostiene el escrito. Para el CDE, si la defensa argumenta que la salud mental del ex gobernante no está afectada, se estaría planteando una excepción al principio de igualdad ante la ley en circunstancias de que «ninguna persona en Chile ha podido sustraerse a la investigación judicial invocando impedimentos de salud física».

19 El pleno de la Corte Suprema descartó por unanimidad la realización de exámenes médicos al senador vitalicio Augusto Pinochet como trámite previo a la vista de la apelación de su desafuero, resuelto en primera instancia por la Corte de Apelaciones de Santiago. No obstante, por no tratarse de una resolución definitiva acerca del tema, queda aún para la defensa la posibilidad de que el tribunal decreta las pericias acerca de la salud del ex gobernante como «medida para mejor resolver», previa al acuerdo final en el antejuicio.

20 En una nueva línea argumental, la defensa del senador Augusto Pinochet rebatió aspectos medulares del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, centrándose en establecer su total inocencia y reiterar la necesidad de ordenar exámenes médicos para garantizar un debido proceso a Pinochet. A esta audiencia inicial de alegatos asistieron partidarios del senador vitalicio como también familiares de las víctimas atribuidas a la comitiva militar, además de parlamentarios de la Concertación, directivos de la Fundación Pinochet y generales (r) del Ejército, entre otros. La sesión se inició con la exposición del abogado Ricardo Rivadeneira, estructurada en cuatro capítulos, centrándose en el primero de ellos, referido a la inexistencia de los requisitos exigidos para que proceda el desafuero de Pinochet. Dijo que ni siquiera se configuran sospechas fundadas de participación en los hechos que se le imputan, esto es, el secuestro calificado de 19 personas, desestimó la resolución de primera instancia que dio lugar al desafuero no sólo por el secuestro, sino además por los delitos de homicidio calificado, asociación ilícita e inhumación ilegal, lo que calificó de «ultra petita» (dar lugar a más de lo solicitado).

25 Con el rechazo a la realización de los exámenes médicos al senador vitalicio Augusto Pinochet, como

medida para mejor resolver, el pleno de la Corte Suprema descartó uno de los argumentos de su defensa. Por once votos a favor y nueve en contra, el alto tribunal negó la consideración de razones de salud para resolver si mantiene o revoca el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago. El presidente del máximo tribunal, Hernán Álvarez, recalcó que «en esta instancia ya no hay exámenes médicos, de manera que lo que tenemos que hacer ahora es entrar al fondo del asunto».

28 El Presidente Ricardo Lagos señaló que Pinochet es una figura del pasado, sin relevancia en el Chile actual, y que el país está preparado «para cualquier decisión» de la justicia sobre su desafuero. «No creo que el senador Pinochet sea un actor relevante en el Chile de hoy (...), estamos en una etapa distinta; él pertenece a otra etapa de la historia política de Chile, no a ésta», puntualizó.

Agosto

03 Tres nuevas querrelas presentó ante la Corte de Apelaciones de Santiago el abogado Nelson Cauco en contra del senador vitalicio Augusto Pinochet. La primera es por el secuestro y desaparición de Mario Samuel Olivares, 27 años, militante PS, el 17 de septiembre de 1973; de Julio del Tránsito Valladares, 28 años, militante PS, el 2 de julio de 1976; y por Israel Leonardo Retamales Briceño, 34 años, el 7 de septiembre de 1974. Con estas presentaciones aumentan a 157 los libelos en contra del general (r).

08 La Corte Suprema ratificó el desafuero al general (r) Augusto Pinochet por un margen de 14 votos a 6. Además, abrió al ministro Guzmán la posibilidad de investigar delitos de secuestro, homicidios, inhumaciones ilegales y asociación ilícita, y amplió las sospechas para decretar el término de su inmunidad parlamentaria. En materia de determinación de sospechas fundadas, los magistrados añadieron a las dos establecidas por la Corte de Apelaciones, consideraciones acerca de la verticalidad del mando existente en las Fuerzas Armadas. Incluso citando al propio general Pinochet, los ministros sostienen que debe concluirse que la orden de proceder en la forma que se ejecutó debió haber sido decretada por el propio Comandante en Jefe. Le cuestionan, asimismo, el haber hecho designaciones «relevantes» para los oficiales involucrados en la comitiva, luego de ocurridos los hechos. El voto de mayoría fue suscrito por los ministros Oscar Carrasco, Mario Garrido, Luis Correa Buló, Guillermo Navas, Marcos Libedinsky, Eleodoro

Ortiz, Enrique Tapia, José Benquis, Alberto Chaigneau, Enrique Cury, José Luis Pérez, Urbano Marín, Jorge Rodríguez Ariztía y Domingo Yurac. En contra del desafuero se pronunciaron los magistrados Hernán Álvarez (presidente del tribunal), Servando Jordán, Osvaldo Faúndez, Ricardo Gálvez, Orlando Álvarez Hernández y Humberto Espejo. El presidente de la Corte Suprema, Hernán Álvarez, se refirió a esta histórica sentencia, destacando que en su dictación no hubo consideraciones políticas. Agregó que el Estado de Derecho se fortalece con fallos de este tipo y que el máximo tribunal contó con total independencia, a excepción de lo que les obliga la ley. Frente a las afirmaciones de que tuvieron influencias políticas para fallar, Álvarez advirtió que en el debate siempre imperó el criterio jurídico y que un fallo del más alto tribunal de la República debe ser acatado.

08 El juez Juan Guzmán informó que su primer paso será ordenar que se practiquen exámenes médicos sobre las facultades mentales del general (r) Augusto Pinochet, lo que puede abrir un foco de conflicto, debido a que la familia del ex gobernante había anunciado que se opondrá a esa medida. «Obviamente que la ley me obliga, por ser el general Pinochet una persona que tiene más de 70 años, a que se le practiquen exámenes sobre sus facultades mentales», explicó el juez. Al mismo tiempo, aseguró, «se le tiene que interrogar. El tiene derecho a ser oído», y recalcó que ello es una garantía del debido proceso y también lo exige la ley.

08 El abogado del senador Pinochet, Ricardo Rivadeneira, lamentó que la resolución no haya aludido a los exámenes médicos, aunque ello deberá ahora resolverlo el ministro Guzmán. Como abogado dijo que acata los fallos de los tribunales, no obstante estar en desacuerdo con lo resuelto. Rivadeneira señaló que «este resultado debe atribuirse en gran parte a un fracaso mío, yo asumo mi responsabilidad, yo fui el que alegué y este resultado significa un fracaso profesional y lo digo así claramente. Creo que es muy importante para mis colegas, especialmente jóvenes, saber que así es la profesión, a veces se gana y a veces se pierde, y se gane o se pierda uno debe asumir sus responsabilidades», recalcó.

08 Las Fuerzas Armadas y Carabineros dieron su pleno respaldo al senador vitalicio, una vez conocido el fallo. Acompañados de sus altos mandos, los comandantes en Jefe Ricardo Izurieta (Ejército), Jorge Arancibia (Armada) y Patricio Ríos (Fuerza Aérea), además del General Director de Carabineros, Manuel Ugarte, solidarizaron con el ex Presidente

de la República, enfatizando que en su calidad de valiente soldado recibió el dictamen judicial con tranquilidad y estoicismo. Izurieta fue enfático en señalar que los compromisos de la Mesa de Diálogo siguen en pie y que se trata de tareas que involucran al país en su conjunto. Arancibia hizo ver las consecuencias que el desafuero podría tener en la recopilación de información sobre detenidos-desaparecidos. Para Izurieta, el Ejército ha hecho todos los esfuerzos necesarios para lograr el entendimiento y el reencuentro de la sociedad chilena. Sin embargo, cree que ello sólo se logrará cuando exista «la confianza y el ambiente necesarios». Sobre ese punto el almirante Arancibia piensa que el fallo de la Corte Suprema «complica y en nada favorece» el establecimiento de la confianza para que quien tenga información sobre detenidos desaparecidos la entregue en el marco de los canales acordados por la Mesa de Diálogo. «Si al general Pinochet le está pasando lo que le está pasando, la gente está suspicaz frente al destino que tendrían ante el aporte que ellos puedan hacer a lo que nosotros con empeño hemos comprometido nuestra palabra», sintetizó el titular de la Marina.

08 Una exhortación a todos los sectores del país a respetar las resoluciones de los tribunales de justicia y también a los partidarios y detractores del general (r) Augusto Pinochet a reaccionar con moderación frente al dictamen que lo privó de su inmunidad parlamentaria, formuló el Gobierno después de conocerse el fallo de la Corte Suprema que ratificó el desafuero del senador vitalicio. El Presidente Ricardo Lagos dejó traslucir la satisfacción que el desafuero del senador Pinochet causó en los círculos gubernativos al expresar que «hemos dado una demostración al mundo de cómo hacemos las cosas en Chile y desde ese punto de vista debemos estar todos orgullosos». Al mismo tiempo, hizo una reafirmación de su autoridad en estas circunstancias al señalar que como Presidente sabe el rol que tiene que cumplir. «Interpreto a todos los chilenos, pero también entiendo que el mando definitivo de la Patria reposa en lo que yo resuelva», dijo. De igual forma, el Presidente Lagos eludió esta vez abrir un frente de polémica con el Comandante en Jefe del Ejército por la visita que éste realizó al senador vitalicio y sus posteriores declaraciones, en las que aseguró no necesitar autorización para hacer lo que estime conveniente en estas circunstancias. «El no ha dicho eso. Yo pido nuevamente respeto a lo que cada uno dice y que se interprete en su contexto exacto», respondió.

08 Reunido con generales en retiro de las cuatro ramas de la defensa nacional, el senador vitalicio agra-

deció los gestos de solidaridad de sus camaradas. En un living repleto de ex oficiales, Pinochet les planteó que todo lo que hizo fue por el bien de la Patria, que aún lleva el uniforme que vistió por 70 años y que el comunismo había logrado imponerse una vez más. «Pero sepan, y les juro, que no me doblegarán y lucharé hasta las últimas gotas de mi fuerza en restablecer la verdad, pues todo esto no es más que un infundio, una creación de enemigos despechados, que son los mismos de antes y que se dicen renovados», advirtió el parlamentario desahogado.

08 Los máximos dirigentes de la Alianza por Chile señalaron que la ratificación del desafuero a Pinochet es de carácter político y en ese contexto culparon al Gobierno de haber ejercido fuerte presión sobre los ministros de la Corte Suprema. Pablo Longueira y Alberto Cardemil acusaron a las autoridades de haber desplegado «presiones de pasillo» en el Poder Judicial a través del Consejo de Defensa del Estado y del Ministerio de Justicia. Sobre las consecuencias políticas del fallo, los máximos dirigentes de la oposición vaticinaron que afectará el cierre de la transición, los acuerdos de la Mesa de Diálogo y la reconciliación del país.

08 «La decisión es claramente histórica. Reafirma el principio fundamental de que nadie está más allá de la ley. Esperamos que contribuya a resolver temas de derechos humanos pendientes de larga data en Chile y avanzar en el proceso de justicia y reconciliación», dijo el portavoz del Departamento de Estado de Washington, Richard Boucher.

09 El general (r) Augusto Pinochet se reunió con parlamentarios de la centroderecha, alcaldes de la Alianza por Chile y senadores institucionales. Pinochet les dijo que esta visita le daba mucha fuerza, porque «soy un hombre que en este momento está viviendo una tremenda injusticia», pero que, no obstante ello, estaba acostumbrado a recibir porque así lo formó el Ejército. Les pidió a los parlamentarios que estuvieran tranquilos y les dijo: «Soy inocente y lucharé por demostrarlo. Lo haré como le corresponde a un soldado. Es la última obligación que asumo ante mi conciencia y mi familia. No le pido a nadie que me acompañe en esto, el que quiera que lo haga y el que no, tan amigos como antes, pero voy a demostrar mi inocencia». A su vez, los senadores le manifestaron a Pinochet que no estaba solo, que también harían sus máximos esfuerzos por restablecer esa verdad histórica. Según declararon al término de la reunión los presidentes de la UDI y de RN, diputados Pablo Longueira y Alberto Cardemil, respectivamente, la decisión de

ambas colectividades de ir a entregar su respaldo al senador Pinochet corresponde a un gesto espontáneo, que fue acordado en sus comisiones políticas, y al cual adhirieron no sólo las directivas nacionales, sino las bancadas parlamentarias y los alcaldes.

09 El Presidente Ricardo Lagos aseguró que la Corte Suprema resolvió sobre el desafuero del senador Pinochet sin mediar ningún tipo de presiones políticas de las autoridades y desestimó que tal dictamen pueda tener repercusiones en la economía o en la marcha normal del país, como han planteado sectores políticos de oposición y algunos dirigentes del empresariado. «Los empresarios debieran preocuparse cuando las instituciones actúen fuera de la esfera de sus atribuciones, porque cuando lo hacen dentro el país funciona bien, la empresa privada también y hay respeto al Estado de Derecho», indicó Lagos. El Mandatario señaló que en todo este tema no se han analizado las consideraciones jurídicas del fallo porque éstas, a su juicio, demuestran que el dictamen no pudo ser objeto de determinadas influencias. «Es una falta de respeto al Poder Judicial los que dicen aquello, porque más allá de las opiniones que se puedan tener sobre el fallo desde el punto de vista jurídico hay mucha contundencia en lo que expresaron los ministros, tanto la mayoría como la minoría», aseveró.

17 La Secretaria de Estado estadounidense, Madeleine Albright, destacó la resolución de la Corte Suprema de ratificar el desafuero del senador vitalicio Augusto Pinochet, aduciendo que fue una «decisión histórica e importante para el Estado de Derecho y la promoción y protección de los derechos humanos en Chile».

21 El pleno de la Corte Suprema aplicó un severo llamado de atención al ministro de fuera Juan Guzmán Tapia por sus apariciones públicas y entrega a la prensa de antecedentes de la investigación por las 165 querellas contra el senador Augusto Pinochet.

Septiembre

04 En su primer mensaje al país desde que retornó a Chile y fuera desahogado, el senador vitalicio Augusto Pinochet reiteró su llamado a dejar atrás las «divisiones y dolores del ayer», manifestando que las futuras generaciones demandan, de quienes vivieron el pasado, una actitud generosa. El ex gobernante, con ocasión de la celebración del Día de la Unidad Nacional, dio a conocer a través de una de sus nietas una breve epístola manuscrita (de tres

párrafos), en la cual dijo estar convencido de haber querido lo mejor para Chile y por ello pidió a sus compatriotas sabiduría para superar los conflictos y contribuir a un futuro de paz, unidad y progreso.

21 La defensa del senador vitalicio Augusto Pinochet solicitó al ministro de fuera Juan Guzmán Tapia que resuelva a la brevedad la petición de ordenar exámenes médicos al ex gobernante. En un escrito de diez carillas, el abogado Gustavo Collao Mira expuso varios argumentos para insistir en la necesidad de no realizar el interrogatorio a Pinochet el 9 de octubre, como lo programó el magistrado. El escrito presentado por Collao pone acento en la salud física del ex Jefe del Estado como impedimento para que se le juzgue. Para la defensa, resultaría «abusivo y arbitrario negar lugar a lo pedido, tanto más si se tiene en consideración la calidad de senador de la República y ex Presidente de la República del inculpado». Se alude a la primacía de la Constitución y la garantía del debido proceso. Según la defensa, si el ministro negara la realización de exámenes e insistiera en interrogar al senador desafiado por la Corte Suprema, «sobrepasaría gravemente las bases mismas del ordenamiento jurídico de nuestro país».

25 El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia dispuso la realización de exámenes mentales al senador vitalicio Augusto Pinochet y postergó su interrogatorio,

con lo que acogió sólo parcialmente la solicitud de la defensa del ex gobernante. En este dictamen, Guzmán limita los peritajes a los comprendidos en el artículo 349 del Código de Procedimiento Penal, referidos al estado mental. Sin embargo, deja a criterio del Servicio Médico Legal la posibilidad de determinar otros exámenes de eventuales dolencias que incidan en la salud cerebral. Para los representantes del ex Comandante en jefe del Ejército, la resolución de Guzmán no resguarda el debido proceso y anunciaron que apelarán ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

27 La defensa del senador Augusto Pinochet exigió el respeto a la Constitución Política, en la apelación que presentó por la decisión del ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, de no considerar la realización de exámenes de salud física al ex gobernante. Fundamentalmente, el escrito de apelación plantea que la resolución de Guzmán sólo alude al debido proceso legal y no hace referencia a la petición de que se considere el artículo 19 N° 1 de la Carta Fundamental, que alude al derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona. El abogado Pablo Rodríguez fue enfático en decir que el ministro Guzmán no estaría respetando la Constitución. Además, negó terminantemente que se busque declarar loco al senador vitalicio. «Nadie ha puesto en duda que está en plena capacidad intelectual para enfrentar un proceso, no así en capacidad física para hacerlo», aseguró.



Suicidio en el Servicio Militar

Autor: Carolina Stefoni Espinoza

ISBN: 956-205-145-5 / Año 2000

\$ 4.000.- / US\$11.-

Incluir Costos de envío: Nacional \$1.000.- • América Latina, USA y Resto del Mundo US\$4.-

El principal interés del presente trabajo es contribuir al análisis del suicidio juvenil en términos generales, con un énfasis particular en el suicidio al interior del Servicio Militar Obligatorio. El

suicidio ha sido un tema de investigación poco frecuente en nuestro país por lo que hemos querido entregar en estas páginas no sólo antecedentes numéricos, sino también algunas reflexiones sobre las posibles causas que podrían explicar las conductas suicidas de los jóvenes conscriptos con el objeto de idear mecanismos de prevención tendientes a disminuir al máximo los casos de suicidios.

El análisis a partir de grupos específicos y sometidos a condiciones particulares nos indica que existe una diversidad de variables, características y causas necesarias de incorporar en un análisis de mayor envergadura. En tanto, el lento, pero sostenido incremento de las tasas de suicidio en nuestra sociedad nos obliga a mantenernos alertas frente a tales conductas y si bien aún no se constituye en un problema social como ocurre en países de mayor desarrollo económico, no podemos cerrar los ojos frente a una realidad que causa tanto dolor, más aún cuanto todo suicidio pudo haber sido evitado si se hubiese actuado a tiempo.



FLACSO
Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales Sede CHILE

PUBLICACIONES RECIENTES

• COLECCION PAZ Y SEGURIDAD EN LAS AMERICAS



Ricardo Sennes, **Brasil e a Política Internacional**, 1999, 126 p., \$ 4.000.-



Juan A. Velit Granda, **Perú y la seguridad internacional**, 1999, 98 p., \$ 4.000.-



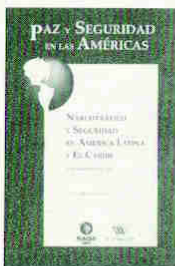
Jorge de la Loma R., **La seguridad hemisférica a fin de siglo. El nuevo concepto de seguridad hemisférica cooperativa**, Colección Paz y seguridad en las Américas, FLACSO-Chile/W. Wilson Center, Santiago, 1998, 104 p., \$ 4.000.-



Rut Diamant, editora, **Argentina y la seguridad internacional**, Colección Paz y seguridad en las Américas, FLACSO-Chile/W. Wilson Center, Santiago, 74 p., 1998, \$ 4.000.-



Isabel Jaramilla Edwards, editora, **Cuba y la seguridad internacional**, Colección Paz y seguridad en las Américas, FLACSO-Chile/W. Wilson Center, Santiago, 1998, 63 p., \$ 4.000.-



Paz V. Milot, Editora, **Narcotráfico y seguridad en América Latina y el Caribe. Informe Especial**, Colección Paz y Seguridad en Las Américas, FLACSO/W. Wilson Center, Santiago 1997, 68 p., \$ 4.000.-



Camilo Sanhueza, **Hacia el fin de las armas biológicas**, Colección Paz y Seguridad en Las Américas, FLACSO/W. Wilson Center, Santiago 1998, 120 p., \$ 4.000.-

• ANUARIOS



Flacso-Costa Rica y Nueva Sociedad, Eds., **Anuario social y político de América Latina y El Caribe**, 1997, 178 p., \$ 8.000.-



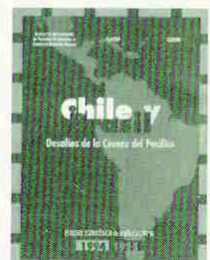
Flacso-Costa Rica y Nueva Sociedad, Eds., **Anuario social y político de América Latina y El Caribe**, Nº 2, 1998, 203 p., \$ 8.000.-



Medio siglo del Tiar, Estudio estratégico de América Latina y el Caribe 1997, FLACSO/CLADDE/Dialogo Interamericano/Woodrow Wilson Center, Santiago, 1998, 272 p., \$ 8.000.-

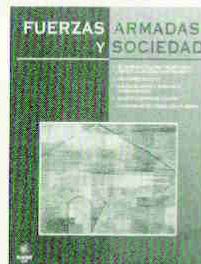


EL MERCOSUR de la defensa, Estudio estratégico de América Latina y el Caribe, 1996, Área de Relaciones Internacionales, FLACSO-Chile, Santiago, 1997, 225 p., \$ 8.000.-



Chile y Brasil. Desafíos de la cuenta del Pacífico, Estudio estratégico de América Latina 1994-1995, FLACSO/CLADDE/Fundación Alexandre Guzmán, Santiago, 1995, 326 p., \$ 8.000.-

• REVISTAS/NEWSLETTERS



Fuerzas armadas y sociedad, Revista trimestral, suscripción anual, Chile, \$ 10.000.- (\$ 3.000 c/ejemplar). Estudiantes (Chile) \$ 5.000.- (Sólo suscripción). América Latina US\$ 35.- (incluye correo aéreo). EE.UU., Canadá, Europa y Resto del Mundo US\$ 51.- (incluye correo aéreo).



Paz y seguridad en Las Américas, Newsletter, trimestral.



Taller latinoamericano, Newsletter, bimensual, \$ 1.000.- c/ejemplar.



Asia-América Latina, Newsletter (3 números al año), versiones en español, inglés y mandarín. Suscripción anual: US\$ 15.- (incluye correo aéreo), \$ 1.000.- (c/ejemplar en Chile) US\$ 5.- (c/ejemplar al Exterior).



Para pedidos desde Las Américas, agregar US\$ 10 por publicación para el envío por correo aéreo certificado. Para Europa y el resto del mundo US\$ 15.

CATALOGO COMPLETO
Y MAS
INFORMACIONES
<http://www.flacso.cl>



FLACSO

Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales Sede CHILE

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa, Santiago • Casilla 3213, Correo Central, Santiago
Teléfonos 225 7357, 225 6955 y 225 9938 • Fax 274 1004

Casilla electrónica: flacso@flacso.cl

FLACSO – Chile en Internet: www.flacso.cl

Area de Relaciones Internacionales y Militares
Casilla electrónica: riflacso@flacso.cl • Fax 2254687